

Enrique Santos Molano  
Eugenio Gutiérrez Cely

# CRONICA DE LA LUZ

Bogotá 1800-1900

Compañía de  
Energía Eléctrica  
de Bogotá



118

Ministerio de Minas y Energía  
Biblioteca

003271

FRONICA  
DE LA  
LUZ

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
BIBLIOTECA

Ingreso 31 de noviembre de 1985

Comprada a \_\_\_\_\_

Donado por Empresa Energía Eléctrica de Bogotá

Precio \_\_\_\_\_ Registrado \_\_\_\_\_

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

BIBLIOTECA

535  
5237c  
E1.1

788

Enrique Santos Molano  
Eugenio Gutiérrez Cely

Presentación

# CRONICA DE LA LUZ

Bogotá, 1800-1900



Empresa de  
Energía Eléctrica  
de Bogotá

Editorial Presencia  
Bogotá - Colombia

17.09

Primera edición: agosto 1985

CRÓNICA  
DE LA  
EJZ  
1985

© Enrique Santos Molano  
Eugenio Gutiérrez Cely  
ISBN 958-95093-0-4

Fotografía Carátula: Conchita Guerra  
Diseño de la Carátula: Andrés Peñuela

Preparación Litográfica: Servigraphic Ltda., Bogotá  
Impreso por Editorial Presencia  
Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Los conceptos emitidos en este libro son de la  
exclusiva responsabilidad de los autores



## Presentación

Fabio Puyo Vasco

*Bogotá es una ciudad con historia inédita. Tiene cantidades de acontecimientos en sus ya casi 450 años de existencia, pero carece de una historia escrita que rescate para siempre su memoria. Quizás su crecimiento desmesurado de los últimos tiempos ha dejado perplejos a quienes, viéndola multiplicarse por momentos, han renunciado a narrar para el futuro el tránsito de la aldea a la metrópoli.*

*El habitante de la ciudad tiene de ella un conocimiento que hace relación con su propia necesidad vital. Su trabajo, las calles que lo llevan a su barrio, dos iglesias, un estadio. Conoce epidérmicamente a Jiménez de Quesada por esa avenida que inmortalizó su nombre y que la gran mayoría ignora que cubrió un río fundador. Pero desconoce su acontecer y tradición. ¿Quién se pregunta ahora por ejemplo por qué la avenida más extensa y más bella que tiene la ciudad lleva el hermano nombre de Caracas en permanente homenaje a la cuna del Libertador? ¿O por qué en la esquina más central de la ciudad se hallan confundidas tres iglesias al frente de la mole estremecedora y una vez incendiada del edificio de Avianca?*

*Sin embargo, hay muchos elementos para entregarle a los hombres actuales la ciudad de ayer. Los interesados al atisbar sobre el pasado de Bogotá van a encontrar relaciones importantes en historiadores antiguos como Rodríguez Freyle y Juan de Castellanos y con seguridad se van a deleitar con Cordovez Moure. Así mismo podrán obtener información oportuna en las publicaciones que se hicieron en 1938 con motivo del cuarto centenario de su fundación y además en cientos, miles de documentos desperdigados en archivos y anaqueles.*

*La historia total de Bogotá está por escribirse. Y ahí están para hacerlo los libros notariales completos de la ciudad, desde los de la primera notaría que hubo en el país, en el siglo XVI, hasta los del presente; ahí están las fuentes*

de la arquidiócesis y de las iglesias parroquiales de Bogotá; ahí están los papeles virreinales, y los abundantes documentos oficiales posteriores a la independencia, así como también los archivos epistolares privados, y los invaluable periódicos, desde finales del siglo XVIII hasta el presente, de que afortunadamente no son escasas nuestras hemerotecas capitalinas. Ahí tenemos igualmente los primitivos barrios de La Catedral, Las Nieves, Santa Bárbara y San Victorino, no totalmente diferentes de como originariamente eran; ahí están así mismo los museos, y los archivos y libros de las empresas comerciales, financieras, industriales y de servicios más antiguas del país con sede en Bogotá.

Para que ello sea realidad hacen falta entidades e instituciones que emprendan la apasionante labor de reconstruirle a Bogotá su historia. Dentro de tal óptica se enmarca el presente trabajo.

Recuperar el tiempo perdido cuando todavía es posible hacerlo, servirá no solo para superar un vacío injusto, sino para reivindicar todo un pasado que condiciona en muchas formas al ciudadano de hoy. Muchas preguntas esperan respuesta acerca de la manera de ser del bogotano, del por qué de sus temores y alegrías, de su acendrada fe religiosa, de su desconfianza, de su aparente melancolía y de sus vestidos oscuros que ni las modas corrientes de colores viscerales han podido desterrar.

Acometer la empresa de historiar plenamente la ciudad tiene también un contenido nacionalista, inocultable, por cuanto el conocimiento del pasado podrá despertar a los moradores de hoy el sentimiento cada vez más escondido de afecto por las cosas propias, por los hombres que las hicieron posibles y las circunstancias que tuvieron que superar, muchas veces tan conflictivas como las que hoy afrontan. Todo ésto lógicamente como fruto de una campaña masiva de educación histórica que está esperando con ansiedad que haya promotores idealistas y obsesos.

La "Crónica de la Luz" es la narración de un aspecto relativamente reciente de la historia de la capital: la evolución de sus diversas formas de alumbrado público y doméstico durante el siglo XIX, en relación con la evolución económica, urbanística y demográfica de Bogotá. Narración en la que se conjugó una paciente labor de investigación en periódicos de la época que le da al libro el innegable sabor de lo autóctono junto al interés de lo desconocido, más el análisis que la perspectiva histórica permite hoy realizar acerca de lo que realmente pasó con este candente problema del alumbrado en la capital, que solo pudo empezar a solucionarse hasta el final del pasado siglo. El tortuoso camino, como los autores lo denominan, que llevó del alumbrado con aceites vegetales y animales hasta la luz eléctrica, pasando por el alumbrado con petróleo y a gas, historia que hoy desconocíamos casi en su totalidad.

Eugenio Gutiérrez Cely y Enrique Santos Molano, ya probados historiadores, han hecho una investigación sólida y analítica en la que con paciencia,

*intuición, fuentes documentales y sobre todo capacidad, hacen comprender toda la odisea que significó dotar a Bogotá de luz eléctrica a escasos 8 años de que Nueva York, la hubiera obtenido. Y admirar los impresionantes aportes de pioneros como Eustasio Santamaría, Nicolás Pereira Gamba, Pedro Nel Ospina y Santiago Samper Brush, que contra la adversidad de nueve guerras civiles nacionales que una y otra vez tuvieron a Bogotá como su principal epicentro, y contra la profunda inestabilidad económica y política del país a lo largo del pasado siglo, hicieron el milagro.*

*La "Crónica de la Luz" es un primer jalón en los importantes estudios parciales que deben empezar a generalizarse con miras a la celebración del 450 aniversario de la fundación de Bogotá, próximo a celebrarse, y en la realización de la tan esperada "Historia de Bogotá" que debe ser la coronación de los esfuerzos que esta publicación inicia.*

## Introducción

*Esta es una historia de Bogotá vista a través de la evolución de sus diversas formas de alumbrado público y doméstico durante el siglo XIX —de la vela de sebo a la bombilla eléctrica— tal como la vivieron y la narraron los periódicos y los bogotanos de la época, y tal como la pueden analizar hoy dos historiadores de finales del siglo XX.*

Solo hasta 1862-65, cuando la apertura hacia el mercado internacional impulsada unos quince años atrás por el librecambismo, había convertido a Bogotá en el centro comercial de géneros extranjeros por excelencia del país, vino ésta a ver sus calles iluminadas regularmente por unos pocos faroles de petróleo colocados en los puntos más concurridos de la ciudad.

En ese mismo 1865 Bogotá, que sólo se unía con el país y el mundo por el río Magdalena, caminó de Honda, vio iniciar el funcionamiento del telégrafo que la comunicó rápidamente con las principales poblaciones de Colombia.

En 1869 se publicaron —informa Aníbal Galindo—, en el Mensaje y las Memorias de los Secretarios de Estado de Cundinamarca algunos datos esta-

dísticos:\* “De ellos resulta que la industria de un Estado (Cundinamarca) que cuenta 400.000 habitantes, el más rico y civilizado de (Colombia), está fotografiada en las siguientes cifras:

“96 molinos movidos por agua; uno movido por vapor (era el molino de trigo de la familia Sayer en Bogotá, que sin embargo en 1874 ya había desaparecido); 17 trapiches movidos por agua; 4.319 por fuerza animal; ninguno movido por vapor; 74 tenerías primitivas, de las mismas que dejaron los españoles; 406 destilaciones de aguardiente; 74 estanques de añil (que en 1874 se habían reducido a 25). He aquí todos los establecimientos fabriles de Cundi-

\* NOTA. Se transcribe con la ortografía original. Así se seguirá haciendo con todas las citas en adelante.



namarca. En medio de 4.000 trapiches de mayal, como los que existían en tiempos del Arzobispo Virrey, ni una sola chimenea que anuncie la presencia del vapor..."<sup>1</sup>.

Las fuerzas animal e hidráulica, poco costosas, eran las que se adaptaban como fuente de energía fundamental a esta economía de muy baja capacidad de demanda. Era poco lo que la Sabana de Bogotá compraba y vendía a las demás regiones del país, exceptuando la sal, la miel de caña para las destilerías de aguardiente y los géneros extranjeros. De ahí que sus vías de comunicación y medios de transporte fueran extraordinariamente deficientes, eternizando las consecuencias del fragmentamiento económico, característico del país durante prácticamente todo el siglo XIX. Los efectos de esta deficiencia sobre Bogotá los describe Aníbal Galindo en 1874 así:

"Para la generalidad de los habitantes de Bogotá son artículos de lujo los frutos del (río) Magdalena, y para la generalidad de los habitantes de tierra caliente son artículos de imposible consumo las papas, la mantequilla y las legumbres de la altiplanicie.

"Los gastos de transporte nos anulan la parte gratuita de fecundidad que nuestra exuberante naturaleza puso en la creación de estos productos; cuando llegan a su destino esa parte está consumida por la transportación, que es un servicio *negativo*.

"He aquí los precios de nuestros principales géneros alimenticios, a 100 kilómetros de distancia:

1. *Diario de Cundinamarca* No. 1 401. (10/VIII/1874), pág. 913. En adelante debe entenderse que todos los periódicos citados donde no se especifique el lugar de publicación, son de Bogotá.

"1 arroba de plátanos, que en las orillas del (río) Magdalena podría obtenerse por dos reales, vale en Bogotá 8. Una arroba de yuca que allá vale un real, vale aquí 4. El azúcar es un artículo que hoy no pueden consumir sino las clases acomodadas; los pobres solo lo usan como remedio. Hoy vale \$4.40 la arroba porque el flete de una carga de 8 arrobas del Socorro a Bogotá, vale a \$12. La mantequilla que la Sabana podría producir indefinidamente a 1 ó 1-1/2 reales la libra, vale en el (río) Magdalena a 6 reales.

"Las papas, que aquí valen, una cosecha con otra, a \$4 la carga (de 8 arrobas), no pueden caminar en ninguna dirección más de 100 kilómetros, para ir a venderse en Honda y Ambalema a \$1 la arroba, que es el último término del cambio útil de este producto con aquellos pueblos. El arroz vale aquí a \$1.60 arroba, porque el flete de una carga de 8 arrobas, de Muzo a Bogotá, vale \$5.

"El trigo que la altiplanicie podría producir en cantidad ilimitada está también circunscrito (para su comercio) a un radio de 100 kilómetros; en Honda se encuentra ya con la harina de los Estados Unidos, que ha podido recorrer unos 2.500 kilómetros de camino (y subir por el río Magdalena) con un gasto menor que la nuestra en 100 kilómetros...

"Por término medio, pues, los productos agrícolas que forman la base de la alimentación pública, no pueden caminar con los actuales medios de transportación más de 100 kilómetros, para que su precio de mercado no toque el término en que el cambio deja de ser provechoso; más allá de ese radio, a cada pueblo le tendrá más cuenta privarse del artículo que se le ofrece o producir

lo artificialmente en su propio suelo..."<sup>2</sup>.

A mediados de siglo el consumo de leña, que desde la época precolombina venía siendo el principal combustible para la cocción de alimentos y usos transformativos que requerían energía térmica, había agotado la vegetación cercana a la ciudad, por lo que desde 1840-50 el carbón vegetal y el mineral se convirtieron en Bogotá en los principales combustibles para usos domésticos y transformativos respectivamente.

Sin embargo ya entre 1871 y 1874 se fundaron en la capital el Banco de Bogotá, la Compañía Colombiana de Seguros (Colseguros) y el Banco de Colombia, con capitales acumulados en el gran comercio de importación y exportación, y con el objeto primordial de apoyar la expansión de las actividades mercantiles. Bogotá empezaba su desarrollo, que en no mucho tiempo la transformaría de aldea bucólica en pujante metrópoli moderna, tanto por su ritmo económico como por su magnitud urbanística y demográfica, que se agregarían a su tradicional importancia política y cultural.

En el mismo 1874 la expansión económica y demográfica de Bogotá producía una situación nunca antes conocida en la ciudad, de la que informa así el *Diario de Cundinamarca*: "La partida de arrendamiento de habitación, que antes era el 100/o del apremiante presupuesto doméstico, es hoy el 20/o y ha causado un grave desequilibrio en la normalidad de la vida"<sup>3</sup>.

Por lo menos desde 1870 era notorio el crecimiento de Bogotá, por lo que el escaso alumbrado público de fa-

roles alimentados con petróleo (combustible importado), debía replantearse. Y así se hizo: en 1876 inició su funcionamiento la Compañía de Gas, con el propósito de extender y regularizar el alumbrado público en la ciudad, y adicionalmente abastecer la demanda de alumbrado doméstico, sirviéndose para ello del gas elaborado con carbón mineral extraído en la propia Sabana de Bogotá.

La ciudad continuó su desarrollo. En 1882 se dio inicio — ¡por fin! —, al Ferrocarril de la Sabana, que partiendo de Facatativá debía llegar a Bogotá en poco tiempo, y unir la con Girardot, de donde el año anterior había partido la construcción del tramo que debía empalmar con el de Faca.

En noviembre de 1884 se inauguraron simultáneamente en la capital el tranvía de caballos (primera forma de transporte colectivo urbano), y el teléfono eléctrico. En octubre de 1886 Bogotá quedó comunicada directa y rápidamente con el mundo por medio del cable submarino, lo que permitió el funcionamiento de un diario matinal: "El Telegrama", encargado de informar a los bogotanos los sucesos del día en el plano internacional.

El 7 de diciembre de 1889 se inauguran en la capital la Compañía de Luz Eléctrica y el Ferrocarril de la Sabana. La primera, encargada de dotar a Bogotá de alumbrado público moderno, con energía producida mediante máquinas de vapor, y el Ferrocarril, en su primer recorrido de la línea comenzada en Facatativá siete años atrás.

Bogotá continuó su desarrollo, y en la última década del siglo conoció un auge económico sin precedentes.

En 1890 la ferrería de La Pradera inauguró un nuevo alto horno, de gran capacidad con el que pudo construir

2. Ibid.

3. *Diario de Cundinamarca*. No. 1.412. (24/VIII/1874), pág. 957.

nieles, hierro laminado y similares, en apreciable cantidad. En este mismo año se fundó la fábrica de chocolate "La Equitativa", que pronto se fusionó con la "Chavez". En 1891 se empezó la construcción del Ferrocarril del Norte. En mayo de este mismo año se dio comienzo a la producción de cerveza en la fábrica "Bavaria", la que ya en el año siguiente se ensanchó e instaló nueva maquinaria. En 1894 la "Sociedad Industrial de Bogotá" empezó a producir ácido sulfúrico. En 1895 Silvestre Samper estableció una fábrica de vidrio, que en 1897 obtuvo el primer vidrio plano producido en Colombia. A fines de este último año Bavaria inauguró la fábrica de envases de vidrio "Fenicia". En 1896 se dio inicio a la construcción del Ferrocarril del Sur, y en 1898 el Ferrocarril del Norte llegó a Zipaquirá.

Las nuevas fábricas que se agregaban a las ya existentes de loza, hilados y tejidos, cerveza, materiales de construcción, cerillas, cigarrillos, velas, jabón y licorería-perfumería, dieron en

Bogotá una importante base al consumo de fuerza para usos industriales. Y así, en una ciudad que por fin estaba en expansión, la nueva demanda industrial, sumada a la ya tradicional por iluminación doméstica, dio piso suficiente a la hidroeléctrica establecida por la familia Samper, que empezó a funcionar en el "Charquito" el 6 de agosto del año 1900.

La hidroeléctrica de los Samper, además de una creciente demanda industrial y doméstica, contaba con una fuente de generación barata y autorrenovable: el agua del río Bogotá.

Con todo ello, la empresa de la familia Samper conseguirá por fin estabilizar el alumbrado público en la capital, y arrojará suficientes utilidades para convertirse desde su mismo inicio en la empresa bandera del desarrollo energético nacional.

Veamos con detalle cómo la ciudad recorrió el tortuoso camino que la llevó, en el mismo siglo XIX, de la oscuridad a la luz eléctrica:

## Capítulo I

# De la oscuridad al reverbero

Una producción histórica de la T.V. colombiana, en la cual se narran las aventuras del doctor Russi, hacia 1850-51, nos muestra a la Bogotá de ciento treinta y cuatro años antes precisamente iluminada por moderna luz eléctrica, blanco azulosa, de mercurio, engastada en lámparas enormes, sostenidas por postes de cuatro o cinco metros de altura. En la mitad del s.XIX este sistema impecable de iluminación lo hubieran envidiado Londres y París. Semejante maravilla, por desgracia, se originaba en una falla de ambientación cinematográfica y no en una realidad luminosa.

Muchos televidentes no captaron el detalle. Acostumbrados al mar de luz artificial que inunda de claridad nuestras vías públicas, les pareció corriente que en tiempos del doctor Russi sucediera igual cosa. ¿Y quién se atrevería a poner en duda la veracidad de las imágenes que observa en la televisión? Con restricciones leves, cuando los veranos se prolongan más de lo deseable, hoy disfrutamos en Bogotá de un servicio excelente de luz pública y privada que no soñaron los bogotanos del s.XIX. Parir de las velas de sebo y el aceite a las

bujías esteáricas, de las bujías esteáricas al petróleo, del petróleo al gas, y del gas a la luz eléctrica, nuestros antepasados gastaron cien años y unos meses. La prehistoria de la luz en Bogotá es muy oscura.

## Algo de historia general hasta el año 1900

La tea de materiales vegetales resinosos fue la primera forma de alumbrado utilizada por el hombre, y en general la madera el primer combustible del que extrajo calor. En épocas más recientes el alumbrado público en Grecia antigua denvó de las grandes fiestas. Durante las celebraciones brillaban antorchas gigantes impregnadas de grasa vegetal o animal en las calles principales, tradición que pasó a Roma, donde la iluminación pública se elevó a la categoría de un espectáculo incomparable.

En la iluminación doméstica los europeos y los asiáticos utilizaron hasta principios del siglo XIX aceites vegetales y animales, como el de oliva, el de colza, de ballena, etc., que ardian en

SIMPLICIO  
MUSEO DE LA CIENCIA

una mecha humeante colocada en vasos de bronce, hierro o cerámica, al estilo de la famosa lámpara de Aladino. Las velas de sebo animal las inventaron los primitivos habitantes celtas de Inglaterra hacia el siglo XII pero su uso sólo se generalizó en Europa desde el siglo XV.

Los incesantes actos de bandidaje, y en general la intensificación de la vida urbana que acompañaron al crecimiento económico, desde el advenimiento del capitalismo, engendraron montañas de leyes destinadas a regularizar el alumbrado público en las ciudades populosas de Europa. Así por ejemplo, en el siglo XVI aparecieron en Francia las primeras disposiciones que obligaban a los vecinos de París a colocar una luz en las puertas de sus casas. Pero el sistema no resultó efectivo.

En el siglo XVII el alumbrado público por fin empezó a regularizarse en algunas partes de Europa con farolillos de candilejas, llenas de aceite vegetal o animal con el que se alimentaba la llama de la mecha que provenía de su interior. En el siglo XVIII Chateaublanc desarrolló también a base de aceite los faroles de reverbero o lámparas de reflector, que iluminaban un poco más que los farolillos de candilejas, y que se usaron hasta principios del siglo XIX suspendidos en medio de la calle. El farol proyectaba la luz por sus aberturas de cristal, de manera concentrada, y estaba agujereado por arriba para permitir la oxigenación de la llama. Gracias a este sistema París, capital de 500.000 habitantes, iluminaba sus calles ya en 1750 con 5.000 fanales, según lo atestigua Voltaire<sup>1</sup>, convirtiéndose desde entonces en la *Ciudad Luz*.

En general en todo el mundo los aceites vegetales y animales perduraron como combustibles para el alumbrado público y doméstico, hasta el advenimiento del gas de hulla y del petróleo, en la primera mitad del siglo XIX. Las lámparas de vidrio de quinqué empezaron a utilizarse en las casas desde finales del siglo anterior, produciendo una verdadera revolución en la iluminación de los hogares, aunque fue la aparición del kerosene la que extendió el alumbrado público con faroles de petróleo, y el doméstico con el quinqué, en la primera mitad del siglo XIX.

Londres inauguró en 1807, en Pall Mall, el alumbrado público de gas, extrayendo el combustible por procedimientos térmicos de la hulla. De ahí en adelante se multiplicaron en todas partes los ensayos de alumbrado con gas, más barato y más eficiente para el alumbrado público que cualquier otro sistema, hasta el advenimiento, a finales de siglo, de la lámpara eléctrica.

En 1825 Chevreul y Gay-Lussac inventaron las bujías esteáricas, o velas blancas sin olor, complementadas pronto por las de parafina. Y así, el quinqué de petróleo y la bujía esteárica liberaron desde entonces en los hogares a la doliente humanidad de las olorosas velas de sebo. Poco después en Francia, hacia 1855, el gas de hulla empezó a llegar a domicilio, alcanzando su máximo apogeo en el alumbrado público para 1890. El reinado de la bujía esteárica y el quinqué de petróleo en la iluminación doméstica, y el del farol de gas en la pública, sólo vendrá a terminar con la generalización de la bombilla eléctrica, en los inicios del presente siglo.

La primera forma de producir corriente eléctrica se debió a la pila inventada por Volta en el año de 1800, la que empezó a tener utilización práctica

1. Voltaire. *El siglo de Luis XIV*. Fondo de Cultura Económica, México, 1978, pág. 328.

con la generalización del telégrafo de Morse desde 1844, y del teléfono de Bell desde 1876. En 1807 Davy desarrolló la lámpara de arco, que comenzó a utilizarse al poco tiempo como lámpara de seguridad en la minería.

Para 1831 los principios del electromagnetismo estaban ya formulados por Ampere y Faraday, pero sólo será hasta 1873-77, cuando basados en ellos, Gramme y Siemens construirán las primeras máquinas generadoras capaces de transformar la energía mecánica en eléctrica a precio suficientemente módico para permitir su utilización en grande. Este avance, complementado con la bujía para alumbrado eléctrico de arco voltaico desarrollada por Jablochhoff en 1876, con la lámpara incandescente desarrollada por Edison en 1879, y con su máquina generadora perfeccionada, permitieron que en Nueva York se prendiesen en agosto de 1881 las primeras bombillas de alumbrado eléctrico permanente, público y privado, al tiempo que se inauguraba en París la gran exposición universal eléctrica.

En un siglo avanzó así la humanidad del alumbrado con aceites vegetales y animales a la luz eléctrica, pasando por la bujía esteárica, el farol y el quinque de petróleo, y el pico de gas. La revolución industrial, efecto y causa de la aceleración del desarrollo del capitalismo desde finales del siglo XVIII, generó el crecimiento de las ciudades y de la producción en serie durante el siglo XIX, y con ellas aumentó extraordinariamente la demanda de luz y fuerza. De tal manera que si Londres tenía un millón de habitantes y París 600.000 en el año 1800, ya en 1880 la primera sobrepasaba los cuatro millones y la segunda se acercaba a los tres millones de habitantes. América Latina no se quedaba del

todo atrás: Rio de Janeiro pasó de 300.000 mil habitantes en el año 1880 a 700.000 en el 1900, y Bogotá de 40.000 en 1835 a cerca de 150.000 en 1900.

En el campo de la energía para la industria, el transporte y la cocción de alimentos, Europa y América pasaron durante el siglo XIX de la utilización de la leña, de la fuerza del agua, del viento y de los animales de tiro, a la utilización generalizada de la hulla. El poder energético de ese precioso combustible hizo que su extracción pasase en el mundo de diez millones de toneladas en el año 1800 a mil millones en el año 1900.

En 1825 la utilización del coke hizo que el último alto horno con leña y carbón vegetal desapareciera en Inglaterra. En 1830 ya existían en este mismo país 15.000 máquinas de vapor trabajando intensamente con hulla. En 1825 el ferrocarril comenzó su funcionamiento público y rápidamente desplazó a las carretas y diligencias de caballos de los caminos ingleses. Lo propio hizo desde 1880 el buque de vapor con respecto al barco de vela en el transporte marítimo y fluvial del mundo. Ambos consumían hulla. Desde 1830 se empezó a generalizar en Inglaterra la cocción de alimentos con estufas metálicas de hogar de parrillas para carbón mineral. Y en todas partes se extendió el alumbrado público con gas obtenido también de la hulla.

De tal manera que para finales del siglo XIX el carbón mineral proporcionaba en el mundo el 90% de la energía, el petróleo y el gas el 7%, y la fuerza eléctrica el 2,3%.

Sólo en los últimos años del siglo XIX la portentosa electricidad, térmica o hidráulica, empezó a extender su uso: en el alumbrado público y doméstico

desde 1881, en el transporte desde 1897 cuando el tranvía se electrificó en Londres; en las comunicaciones desde 1899, cuando Marconi envió el primer radiotelegrama de Inglaterra a Francia, reforzando la presencia que esta nueva fuerza energética ya había hecho en el telégrafo y en el teléfono, y por último, de manera general en la industria, aproximadamente desde la época de la gran exposición universal eléctrica del año 1881.

Sin embargo, la electricidad y el petróleo se reservaban para ser la principal fuente de energía de la humanidad durante el siglo XX.

## La noche colonial

La oscuridad se mantuvo absoluta en nuestro patio por los tres siglos del periodo colonial, y por varias décadas republicanas. La sombra bogotana de la colonia no recibía alumbrado público distinto del que le brindaban las lejanas bujías de la luna en las noches claras. De hora en hora los serenos pasaban con linternas manuales, que eran faroles que proyectaban dos metros a la redonda, por sus aberturas de cristal, la luz de la vela de sebo que ardía en su interior.

La iluminación pública con antorchas, farolillos de candilejas, o faroles de reverbero, no prosperó en la Santa Fe colonial, porque el cuidado y alto costo que requería el mantenimiento de este rústico servicio de alumbrado no lo hizo atractivo para las autoridades virreinales, y porque excedió las posibilidades de los particulares para hacerlo de su bolsillo, en una ciudad de muy baja actividad económica.

Antonio Nariño es el primero que intenta ponerle luces a la ciudad. En su

administración (1791) ordenó iluminar la Calle Real, mandato efectivo mientras permaneció en la Alcaldía. Paradójicamente la oscuridad sirvió para que, tres años más tarde, Nariño y sus amigos pegaran sin riesgos en las paredes unos pasquines subversivos que condenaban la corrupción administrativa y predecían el derrumbe del gobierno colonial "si no se acaban los robos, si persiste la opresión". Conocida como la *Conspiración de los pasquines*, segundo aviso de la tempestad revolucionaria que se avecinaba<sup>2</sup>, esta acción le ganó a Nariño su primer carcelazo.

La conspiración de los pasquines llevó al Cabildo de Bogotá a crear en 1795 un cuerpo de Alumbrado Público y Serenos, que con la contribución de comerciantes y tenderos debía mantener funcionando faroles en las tres calles del comercio. Pero la renuencia de los comerciantes a pagar su contribución torpedeó la medida del cabildo.

## Tiempo de independencia

Cansados de la falta de luces, no de las de alumbrado público sino de las luces económico-espirituales, los criollos se rebelaron abiertamente contra España en un movimiento revolucionario que abarcó a la América Latina. La causa de nuestra Independencia fue favorecida, en su primera parte, por la guerra que, en defensa de la suya, sostenía el pueblo español contra la invasión napoleónica. Zanjado el asunto, España envió fuertes ejércitos a la reconquista de "sus posesiones de ultramar". La expedición pacificadora del

2 El primer aviso lo había dado, en 1781, el movimiento de Los Comuneros.

generalísimo Pablo Morillo sitió a Cartagena en agosto de 1815 y capturó esa fortaleza al cabo de tres meses de enconada resistencia por parte de los cartageneros. El 26 de mayo de 1816, a los cinco años y nueve meses de haber sido echados, los españoles regresaron a Santa Fe, triunfantes y amenazadores.

Morillo se agarró a fusilar insurgentes, y por un insurgente que fusilaba, le brotaban cinco más. La necesidad de impedir que los enemigos del rey se reunieran por la noche a conspirar, le trajo a Santa Fe una iluminación transitoria, con antorchas que, colocadas estratégicamente, le permitían a la guardia realista sorprender sin dificultad a cualquier quisque en trance de violar la queda.

Ningún muro represivo da el grosor ni la altura suficientes cuando un pueblo ha tomado conciencia general de sus necesidades y de sus capacidades. Finalmente, América Latina le ajustó a España una derrota completa y el sol del imperio, "que jamás se ocultaba", se ocultó para siempre.

## Luz, más luz

Entretanto las afligidas autoridades españolas huían apresuradamente por el camino de Honda, el Libertador Simón Bolívar entraba a Santa Fe en la mañana inolvidable del 10 de agosto de 1819. La ciudad se entregó al júbilo, los festejos de la victoria se prolongaron todo el día y toda la noche, se quemaron cientos de voladores y la ciudad se mantuvo iluminada hasta el amanecer por miles de antorchas que salieron de no se sabe dónde.

El espectáculo de esa fiesta le sugirió a don Ventura Ahumada el audaz

pensamiento de que, si se podía iluminar a Bogotá por una noche, no existía razón que impidiera iluminarla todas las noches. El 11 de octubre de 1821, el Congreso de la República, reunido en la Villa del Rosario de Cúcuta, decretó a Bogotá como Capital de Colombia. Flamante ciudad de 238 años de fundada, eje de una inmensa República, Bogotá exhibía un exterior vergonzosamente oscuro y tenebroso, y esta vergüenza se triplicaba porque ciudades como Caracas, Lima, Buenos Aires o Santiago ya habían organizado con faroles de reverbero el servicio de alumbrado público.

Los impulsos progresistas del Alcalde Ventura Ahumada, y de sus sucesores inmediatos para iluminar la ciudad salieron derrotados por un hecho histórico indesconocible: Bogotá era la capital político-administrativa, pero aún no se había convertido en el principal centro económico del país. Sus habitantes, de por sí no muy prósperos, carecían de medios para sostener de manera permanente el servicio de alumbrado público. Y menos aún en esa época en que la guerra de independencia todavía continuaba en el sur de Colombia.

Hasta 1830 la fisonomía de Bogotá no sufrió modificaciones ostensibles. Pocos edificios nuevos, escasas mejoras en las calles, sediento el servicio de acueducto, inservible el de alcantarillado —lo que impregnaba el ambiente bogotano con un aroma fabuloso—, e inexistentes los de transporte y alumbrado público. Una capital que ni pintada para mantener a sus felices pobladores en estado de neurosis permanente, como en efecto se mantenía y se mantiene todavía.

Los padres de familia de Bogotá, en su mayoría artesanos e intelectuales, organizados en asociación desde el pri-



mer gobierno de Antonio Nariño (1811), núcleo de la resistencia contra España, y uno de los principales sostenedores de la política gran colombiana de Bolívar, entendieron la importancia de renovar los servicios y de buscar con el mundo un contacto cultural, opuesto al que mantenían, para su beneficio exclusivo, los comerciantes importadores. La prensa que llegaba de Europa cada tres o cuatro meses, nos traía informaciones acerca de cómo las grandes y pequeñas ciudades europeas se iluminaban profusamente con la maravillosa luz de gas extraída de la hulla, que había dejado obsoletos los reverberos de aceite de Chateaublanc, y nos contaba que la ambición, increíble y fantástica, de la luz de gas a domicilio estaba realizada en un futuro próximo, noticias que abrían amplias perspectivas de bienestar.

Entusiasmados los padres de familia de Bogotá pidieron luz, más luz, agua, más agua; alcantarillado, vías, transporte. A estos anhelos desmedidos, los ricos comerciantes y terratenientes de Bogotá, estrechando amorosamente sus bolsas de dinero, opusieron una pregunta elemental: ¿Y quién va a pagar todo eso? Preocupación no sin fundamento, pues las bolsas de los ricos en 1830 no eran muy voluminosas, ya que el país apenas estaba recuperándose de la larga guerra de independencia, de las recientes rebeliones de Córdoba y Obando, así como de la guerra con el Perú. Fuera de que la misma Gran Colombia se desmoronaba a ojos vistas.

## Final de un sueño

La grande y poderosa república creada por el Libertador Simón Bolívar agonizaba, junto con su progenitor. Las

ambiciones de unos cuantos ganándole de mano al interés general, prepararon el clima y las condiciones para la disolución de Colombia. 1830 marca el año fatídico.

El 28 de febrero el Presidente Libertador dicta su último decreto en ejercicio del Poder Ejecutivo: ordena que los bienes del Estado en depósito de particulares, sean de inmediato reintegrados al Estado, medida que los particulares recogen disgustados y catalogan como atentado contra las libertades individuales. No en vano vituperaban el dictador a Bolívar. El 15 de abril el vicepresidente Caicedo opina sin remordimiento que "todo está perdido para Colombia". El 5 de mayo, el Congreso, por un voto de diferencia, reconoce la imposibilidad de evitar la ruptura de los tres territorios que componen a Colombia. El 8, Bolívar, enfermo de asco y desilusión, sale de Bogotá. El 30, Ecuador aprueba su separación, siguiendo el mal ejemplo de Venezuela. El 4 de junio es asesinado en Berruecos el gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre. El 27 de agosto el general Rafael Urdaneta intenta el último esfuerzo para salvar a Colombia y depone al presidente Joaquín Mosquera. El 12 de septiembre, en una marcha imponente con antorchas que se prolonga hasta las 3 de la mañana, los *padres de familia* de Bogotá, y los pueblos de la Sabana, piden el regreso de Bolívar. El 17 de diciembre muere en Santa Marta el Libertador y Colombia desaparece.

## El impuesto tan temido

Bogotá creció con prudencia en la década de 1830-1840. Se levantaron algunas edificaciones, se modificaron otras, se ampliaron los servicios de agua

y caños públicos, el comercio aumentó importaciones y ventas; pero el servicio de alumbrado, nada que alumbraba. Llegó la guerra del 40, conocida como *guerra de los Supremos*, y las autoridades tuvieron que apelar a medidas estrictas para mantener la iluminación nocturna de las calles, con el fin de evitar sorpresas. La victoria de las fuerzas del gobierno sobre los rebeldes liberales comandados por el Supremo Obando, desató una euforia que duró siete días con sus noches, y se denominó la *Gran Semana de Bogotá*, gran semana de despilfarro, con todas las cuerdas iluminadas, una fortuna quemada en fuegos artificiales, y gastos cuantiosos a cargo de un presupuesto exhausto. Tamaña prodigalidad le inculcó a alguien la idea de que los bogotanos andaban ansiosos de poseer el alumbrado público de manera permanente.

La oscuridad de Bogotá se hacía más y más molesta e insoportable a causa del crecimiento demográfico y comercial que había empezado a producirse en la ciudad, crecimiento de cuya próxima intensificación fue un claro presagio la dos veces millonaria bancarrota en 1842 de Judas Tadeo Landínez, el primer especulador financiero del país.

Los ocasionales paseantes nocturnos enfrentaban emocionantes opciones: romperse un pie en uno de los mil huecos callejeros; ir a parar directamente a los caños de aguas negras y darse un sabroso baño de asiento con ciertas esencias; ser atracados por las numerosas bandas que se encargaban de transferir de bolsillo los fondos personales. Desde su remota fundación Bogotá fue una ciudad insegura, desapacible, maloliente, e intranquila, y quienes hoy hablan de los "viejos buenos tiempos" en que en Bogotá no se robaba ni era

perigroso salir a la calle, ni las gentes eran tan histéricas, ni se padecían dificultades, hablan de lo que no saben y no saben de lo que hablan. Esta apreciación no significa que los problemas de nuestra ciudad sean insolubles, sino que "las mismas causas producen los mismos efectos", con la sola diferencia formal de la época, las apariencias o el volumen.

Los hermanos José Asunción y Antonio María Silva Fortoul, dos ciudadanos acaudalados de la Nueva Granada, operaban en la primera Calle Real o del Comercio<sup>3</sup> una gran tienda de artículos importados. En los primeros días de enero de 1845, los hermanos Silva Fortoul, conmovidos por la oscura situación de su ciudad adoptiva, tuvieron la generosidad de "ceder para el alumbrado público de la calle real de esta ciudad un farol de reverbero, siempre que por parte de la policía se comprendan otros, para completarse el número de los que deben iluminar las tres calles del comercio"<sup>4</sup>, según registro del *Constitucional de Cundinamarca*<sup>5</sup>. La generosidad comercial de los hermanos Silva Fortoul les concedía incurrir en ofertas que rindieran por lo menos un modesto cinco por ciento<sup>6</sup>, de modo que condicionaban el obsequio de un farol de reverbero a la compra de otros ocho, los necesarios para iluminar las tres calles del Comercio, faroles que coincidentalmente se vendían en el almacén de los hermanos Silva Fortoul.

3. Hoy carrera 7a., entre calles 12 y 13.

4. Las tres calles del Comercio, o Calles Reales, comprendían el trayecto de la carrera 7a. que hoy va de la Plaza de Bolívar hasta la calle 16.

5. *El Constitucional de Cundinamarca*, enero 5 de 1845, No. 128, pág. 3a.

6. En aquellos tiempos la inflación no corría pareja con el ánimo de lucro.

La oferta generosa de los hermanos José Asunción y Antonio María se logró por dos motivos. Uno, la ciudad carecía de presupuesto para adquirir los faroles, proveer su instalación y asegurar su mantenimiento. Dos, el manejo de los faroles de reverbero —descontinuados en Europa veinte años antes— requería una serie de operaciones sumamente complicadas.

Sin embargo el Presidente Tomás Cipriano de Mosquera urgió a la Cámara Provincial de Bogotá un decreto que dotara a la capital de un sistema de alumbrado, con los elementos jurídicos legales para apuntalar su sostenimiento, y a los espantados comerciantes se les vino encima el impuesto tan temido y tan necesario, esquivado por tiempo inmemorial.

El decreto, de fecha 25 de septiembre de 1847, con el que se pretendía establecer el alumbrado por medio del gas en Bogotá, decía:

“Art. 1o. Si algún individuo o compañía quisiere tomar a su cargo el suministrar el alumbrado público de la capital de la provincia por medio del gas, la Gobernación, podrá contratar con tal individuo o compañía fijando el número, precio y demás circunstancias de las luces o fanales que fueren necesarios para la iluminación de las plazas, calles i otros lugares públicos de la ciudad, (...) sobre las bases siguientes:

“1o. Que sean de cargo del empresario todos los gastos de aparatos para producir y conducir el gas a los fanales, i los que exijan su conservación i la producción i distribución diaria del gas.

“2o. Que no se pague más de un real por cada diez i media horas de un fanal, equivalente por lo menos a la luz de siete bujías de la mejor calidad.

“Art. 2do. El pago de alumbrado público se hará: 1o., con el producto de la contribución de ocho reales mensuales, denominada de propios y serenos que pagan los comerciantes, extrayendo previamente lo que fuere indispensable para el pago de serenos. 2do. Con el producto de la contribución sobre puerta i ventanas (...). Dado en Bogotá a 25 de septiembre de 1847”.

El decreto lo mandó ejecutar el Gobernador de la Provincia de Bogotá, Mariano Ospina Rodríguez. El Presidente Mosquera sustanció de inmediato que “no siendo contrario a la constitución ni a las leyes el presente decreto, puede llevarse a efecto”<sup>7</sup>.

## El gas Vargas Reyes

Con la llegada de Florentino González a la Secretaría de Hacienda, la administración del General Mosquera tomó un rumbo económico enteramente librecambista. Los artesanos, duramente lesionados en sus intereses e industrias por las providencias de González, entraron en oposición a Mosquera y se organizaron para combatir, de palabra y de hecho, el funesto libre comercio. Por su parte los comerciantes distribuían sus sentimientos en el odio al General Mosquera y la adoración a las leyes librecambistas que les propiciaban ganancias saludables. La lucha entre artesanos proteccionistas y comerciantes librecambistas, que venía planteándose soslayadamente a partir de 1840, se tomó frontal y belicosa en 1848. Reorganiza-

7. Gaceta Oficial. Febrero 10 de 1848 No. 953, págs. 93-94. (En esta, como en las demás transcripciones, respetamos la ortografía original).

da la Sociedad Democrática, los artesanos de Bogotá apoyaron la candidatura liberal de José Hilano López, esperanzados en las promesas que éste les hiciera de proteger la industria artesanal y desmontar la legislación librecambista implementada por Florentino González en el 47. La causa liberal se confundió entonces en la candidatura López con la causa de los artesanos, y una presión popular irresistible derrotó el 7 de marzo de 1849 las candidaturas conservadoras de Joaquín José Gori y Rufino Cuervo.

Una vez López en la Presidencia, la causa liberal comenzó a deslindarse de la causa artesanal, pues el Presidente José Hilano López incumplió las promesas solemnes que, a fuer de candidato, les hizo a los artesanos. No hubo protección alguna y las leyes librecambistas siguieron envalentonadas su marcha triunfal. Engañados con astucia lucifera, los artesanos fueron usados para cargar en sus hombros y colocar en el poder a sus propios adversarios antagónicos, los comerciantes defensores del "dejar hacer", quienes pronto convertirían a Bogotá en el principal centro comercial de país. Adelante veremos cómo el alumbrado público se vio mezclado en el conflicto de protección versus libre cambio.

El decreto precursor del alumbrado público por medio del gas no produjo efectos inmediatos. Debido a la inexperiencia total en la producción del gas con las especificaciones que fijaba la ley los particulares eludían la responsabilidad de montar en Bogotá el alumbrado público. No obstante, ciertos ciudadanos se dedicaron a resolver el problema. Unos desistieron en el camino y se declararon partidarios de traer de Europa una misión que se ocupara de instalarnos el dichoso servicio, y otros

consideraron que el orgullo patriótico exigía una solución nacional.

El caso más notable fue el del doctor Antonio Vargas Reyes, médico respetado y hombre de ciencia con pretensiones de saber de todo, que durante cuatro años (1848-52) se aplicó a elaborar y perfeccionar el método que permitiera establecer el alumbrado público por medio del gas en la oscura ciudad de Bogotá. El 31 de enero de 1852 corrió la sensacional noticia: el gas Vargas Reyes era un hecho cumplido e irreversible y su estreno oficial se haría el 7 de marzo para festejar el glorioso tercer aniversario de la administración López. El Pasatiempo consigna pormenorizadamente el feliz acontecimiento:

"Es el caso, pues, que el doctor Antonio Vargas Reyes ha hecho recientemente varias experiencias para ensayar un procedimiento nuevo, con el objeto de alumbrar la ciudad con gas. El resultado ha sido altamente satisfactorio, y el público ha visto hacer los ensayos en la plaza de la Constitución<sup>8</sup> en varias noches consecutivas. Al pie de la estatua de Bolívar se ha colocado el aparato, que consiste en una hornilla o brasero lleno de carbón mineral y vegetal que arde constantemente; el gas que se desprende se introduce por un tubo perpendicular de lata, como de cuatro varas de altura, en la mitad del cual hay una especie de globo o receptáculo donde por medio de cierta preparación pierde el gas el olor penetrante y desagradable del carbón, y sube a la lámpara o fañol colocado en la parte superior; allí puesto en contacto con la luz, se inflama y sale por multitud de pequeños agujeros, practicados en una espe-

8. La administración del 7 de marzo le había cambiado el nombre a la Plaza de Bolívar por el de Plaza de la Constitución.

cie de pico de regadera, o hisopo de agua bendita, produciendo una luz clara y brillante, que ilumina perfectamente un espacio de cincuenta varas de radio. Creemos que el doctor Vargas es el llamado a realizar por fin el alumbrado público por medio del gas, y aunque no conocemos los procedimientos de los demás individuos que han hecho propuestas para celebrar contrata, estamos persuadidos de que ninguno de ellos es superior al del doctor Vargas, bajo ningún respecto. Deseamos por tanto que, si la cantidad con que se cuenta para este importante objeto basta para cubrir los gastos de la empresa, dejando una justa ganancia al empresario, se celebre cuanto antes el contrato con el doctor Vargas, sujeto que da todas las garantías apetecibles de acierto, probidad y constancia. No queda duda de que el doctor Vargas ha sido iluminado para iluminarnos a nosotros, i si lo consigue merece una estatua con su correspondiente farol de gas".<sup>9</sup>

## ¡Abajo el alumbrado!

Como estaba anunciado, la inauguración oficial del alumbrado público con el gas Vargas Reyes se efectuó en conmemoración del tercer aniversario del 7 de marzo. "Se ha celebrado el tercer aniversario de este glorioso día —dice un periódico—, con paseo cívico dirigido por el Presidente i Vicepresidente de la República i los jenerales Obando, Mendoza y Melo, discursos en la Sociedad Democrática i comida en Palacio. Pero todavía se ha solemnizado mejor la noche con el alumbrado por medio del gas, que ha exhibido al públi-

co el ilustrado y filántropo Dr. Antonio Vargas Reyes. Si la distinguida reputación médica de que goza este profesor, le ha dado entre nosotros una celebridad clásica que hará inmortal su nombre, el bien que dispensa a su país con el alumbrado público, enaltece su patriotismo desinteresado, aumenta su fama científica y honrará siempre su memoria."<sup>10</sup>

Esto se escribía el 9 de marzo, y el puesto del doctor Vargas Reyes en el Olimpo de los inmortales parecía asegurado con los aplausos interminables de los librecambistas que le deseaban ganancias provechosas, y de los protectionistas que resaltaban su patriotismo desinteresado. Sin embargo el día 14 de marzo los panegíricos yacían deshechos por la crítica despiadadamente justa:

"¿No habrá observado el señor empresario que suministra el alumbrado del gaz, que el humo que despiden los calderos es demasiado molesto i nocivo a la respiración? Si no son ensayos los que se están haciendo por las noches, creemos que no llenan el fin que la cámara provincial se propuso, pues apenas alumbran las boca-calles, i la luz que había de suministrar el gaz, de nada sirve al público, pues envueltos en una horrible humareda los que pasan por estas calles, se ven forzados a apurar el paso y cerrar los ojos ante esas teas fumíferas (permitasenos la expresión) que nos amenazan con la asfixia y la toz. Es verdad que son magníficas, pues que matan de raíz la vagabundería, i los de pecho delicado tendrán cuidado de no salir de noche, i renegar de tal invención. Creemos sean ensayos, pues estamos muy convencidos de los grandes conocimientos del señor doctor Antonio

9. El Pasatiempo. Enero 31 de 1852. No. 27, pág. 1a.

10. El Eco de los Andes. Marzo 9 de 1852. No. 10, pág. 77.

Vargas Reyes, para temer sigan las cosas como hasta la última noche. De otro modo, ¡abajo el alumbrado! i si se quiere contribución para su abolición, estamos listos."<sup>11</sup>

El doctor Vargas Reyes pasó de héroe nacional a fracasado, en el breve lapso de una semana. Se presentaron nuevas ofertas para iluminación por medio del gas, y el periódico que afirmó en enero "ninguna otra propuesta puede ser superior a la del doctor Vargas Reyes", contradijo en abril: "el alumbrado de los señores Leroy, Vincourt y compañía, ensayado en la noche del viernes santo, indudablemente... aventaja al que procuró establecer el doctor Vargas Reyes".<sup>12</sup>

## ¿Malo si es nuestro?

Los radicales o gólgotas<sup>13</sup> presentaron bajo el gobierno de José Hilario López (1849-1853) e hicieron aprobar por el Congreso una serie de reformas: abolición del estanco del tabaco, descentralización de rentas, desafuero eclesiástico, expulsión de los jesuitas, libertad de los esclavos, libertad absoluta de imprenta, que encendieron polémicas iracundas entre liberales y conservadores, y en principio sedujeron el noble espíri-

tu de los artesanos. Pero tan pronto captaron éstos que, sin desconocer su importancia, las reformas sin embargo no les daban de comer, y que su situación económica en cambio de aliviar, empeoraba, reaccionaron contra el sedicente socialismo radical —el socialismo proudhoniano—, repudiaron a López y volvieron los ojos al general José María Obando que, imitando a López, tenía ofrecida plena protección a la industria artesana, y que también imitando a López, traicionó pronto la confianza y el entusiasmo de su legión de electores antilibrecambistas.

Las palmas batidas por el órgano radical que dirigía el doctor Murillo Toro, *El Pasatiempo*, a la propuesta de los franceses Leroy, Vincourt y Compañía, "atendiendo a que son fabricantes no solo de lámparas sino también del aceite a propósito", irritaron a los artesanos y les suscitaron un reproche agresivo al menosprecio con que los gólgotas medían las capacidades de la industria nacional.

"También nosotros —dice a finales de 1853 *El Orden*, órgano de la recién surgida alianza militar-artesanal dirigida contra el gólgotismo y el librecambismo— hemos visto los ensayos, o más bien, las muestras que los competidores en la contrata que debe celebrarse para alumbrar la ciudad, han presentado en las últimas noches. *El pasatiempo*, sin haber visto, i solo porque los señores Leroy i Vincourt son extranjeros, se ha decidido por estos, porque en concepto de aquel periódico, ¿quién de nosotros, qué granadino podrá competir en nada con jentes que vienen del otro lado del mar? Ese es nuestro jenio, ese nuestro caracter. Sacad una casaca del almacén de Agustín Rodríguez e hijo, ponedla en prensa todo el sábado en la noche, para que se crea que la casaca ha

11. *La Tribuna Popular*, Marzo 14 de 1852. No. 2, pág. 8.

12. *El Pasatiempo*, Abril 17 de 1852. No. 42, pág. 328.

13. Se llamaba *gólgota* la fracción radical del liberalismo por un discurso de José María Samper, donde equiparaba a los radicales de la Escuela Republicana con el mártir del Gólgota. En reciprocidad, los adversarios de los gólgotas fueron apodados *draconianos*, por los guardias que llevaron al Calvario al mártir del Gólgota.

viajado, i salid el domingo diciendo a todo el mundo, esta casaca me la han traído de París. No encontraréis una sola persona que no os diga: ¿cuándo los Rodríguez podrán hacer una casaca como esa? ¿Que corte tan elegante!... Decidle a Vega que os haga dos pares de botas perfectamente iguales: charol, tafilete, cordoncillos de oro; i al un par ponedle: "José Vega, zapatero, Bogotá", i en el otro par estampad un gracioso sello que diga: "Malpel, bottier a Paris"; veréis como todo el mundo reconoce que es inconmensurable la superioridad de las botas de Malpel, i que, en comparación con este, Vega es un torpísimo aprendiz.

"Bien pudiera suceder que el alumbrado de los señores Leroy y Vincourt fuera magnífico i espléndido; pero era natural aguardar a que lo exhibieran para emitir un juicio sobre el; i en no haberlo hecho así ha probado El Pasatiempo predisposición y parcialidad.

"La iluminación por medio del gas como la de Europa y Los Estados Unidos es iluminación; i si no podemos alcanzar a eso, debemos conformarnos con alumbrarnos de cualquier modo, con tal que nos alumbramos.

"Las velas del señor Baraya alumbran.

"Los reverberos de los señores Leroy y Vincourt deslumbran.

"Pero los reverberos deslumbrados costarán a las rentas 5.900 p. anuales; y los faroles del señor Baraya costarán solamente 4.640 p.; es decir, que con lo que costará un año el deslumbrarnos, podremos estar alumbrados por dos años, dos meses i veinte i cuatro días.

"Este ahorro no nos alucinaría si creyeramos que con el procedimiento empleado por el señor Baraya, no se consiguiera el objeto de alumbrarnos;

pero los que han visto, han visto, i los que no, pueden comprender que seis grandes faroles, con dos luces cada uno, deben alumbrar perfecta y satisfactoriamente una cuadra o sea un espacio de cien varas.

"Pero, Sr. Orden, piense U. en que el señor Baraya no es francés; pero ni siquiera yankee, i... Si, si, tenéis razón: los señores Leroy y Vincourt se llevarán la victoria.

"I cada cual obrará según su conveniencia; pero en el fondo de la conciencia cada cual hallará que tenemos razón, i que hemos dicho la verdad"<sup>14</sup>

## Nuevos intentos

Los artesanos acumulaban en esa coyuntura poder suficiente para impedir, bajo presión popular, que la contrata del alumbrado le fuera concedida a Leroy, Vincourt y Compañía. Tampoco la obtuvo el hábil señor Baraya. La gobernación del general Rafael Mendoza celebró contrato con el señor Tavera.

Entre las diferentes medidas adoptadas por decreto del 13 de julio de 1852 para el sostenimiento del alumbrado, disponía la gobernación que la cuota de los particulares, las partidas con que debía ayudar el Cabildo, y la contribución de los almacenes y tiendas de comercio "en las cuatro calles de este nombre, o sea carrera del Norte, acera izquierda de la Plaza de la Constitución; Calle 1a. de la Carrera de Venezuela; o sea de Florián, y portales de la Casa Consistorial", debería recaudarse desde el 1o. de agosto próximo.

14. El Orden. Diciembre 12 de 1852. No. 5. pág. 4a.

Aquí comienzan los tropiezos para el sostenimiento de la luz pública. Un 80% de las cuotas queda sin recolectar, y el acopio del 20% restante sale más costoso que el producido.

A finales de julio del mismo 1852, el animoso doctor Tavera superó las dificultades técnicas del alumbrado que inicialmente tuvo. "Muy hermoso está el de la Calle del Comercio —comenta *La Discusión*— ¡ felicitamos al inteligente doctor Tavera por el resultado de sus trabajos en esta materia. Según el contrato hecho por éste con el Gobernador, señor Cuellar, debían iluminarse, como lo está hoy la calle del Comercio, la llamada de Florian, la Plaza de la Constitución y la de San Francisco, San Victorino, Las Nieves y San Agustín. Esperamos del ciudadano general Mendoza que llevará adelante la obra emprendida por su antecesor. Constanza, Sr. Gobernador; toda empresa nueva la exige, ¡ en ésta los ensayos hechos prometen muy buenos resultados "

El Neogranadino agrega: "Alumbrado. Gracias a los patrióticos esfuerzos de nuestras autoridades, no nos romperemos las piernas al andar por las principales calles y plazas; ojalá sucediera otro tanto con el resto de la capital. Sin embargo todo quiere principio, ¡ el que hoy palpamos es muy bueno ¡ lijonjero para el porvenir".<sup>15</sup>

El optimismo pecaba de hiperbólico. En noviembre del 52, a los tres meses largos, las calles volvieron a su anti-quísima oscuridad y el doctor Tavera se acomodó al lado del doctor Vargas Reyes en el banquito de los sabios fallidos.

El 10 de noviembre, el nuevo gobernador de la provincia de Bogotá, Carlos Martín, y su secretario, Joaquín Pablo Posada, publicaron una *Invitación a contratar*: "Se invita a todas las personas que quieran contratar el alumbrado de algunas de las principales calles y plazas de esta ciudad, a que presenten sus propuestas en el despacho de esta gobernación, antes de las doce del día 30 del corriente mes. En cada propuesta debe expresarse la sustancia con que se proponga alumbrar, la clase de aparato de que se piensa hacer uso, la colocación que se dará a cada aparato, el precio que se pida por el alumbrado de cada calle o plaza ¡ el tiempo por el cual se quiera contratar.

"La gobernación se reserva el derecho de exigir una prueba de la manera como cada uno de los proponentes alumbrará las calles y plazas, haciendo que antes de la celebración del contrato ¡ en una noche determinada, cada uno de ellos alumbré la calle que al efecto se le señalará".<sup>17</sup>

Las propuestas para esta contrata enfrentaron ásperamente al Gobernador Carlos Martín, liberal gólgota, con su secretario Joaquín Pablo Posada, liberal draconiano. Martín quería que la contrata se repartiera por partes iguales entre la propuesta de los franceses y la de los artesanos, y Posada, adverso a la partija, insistía en que los artesanos merecían el paquete completo. El desacuerdo acarrió la renuncia de Posada y una nueva *Invitación a Contrata*.<sup>18</sup>

15. *La Discusión*. Julio 17 de 1852. No. 9, pág. 3a.

16. *El Neogranadino*. Julio 30 de 1852. No. 208, pág. 155.

17. *El Constitucional*. Noviembre 13 de 1852. No. 389, pág. 182.

18. *El Constitucional*. Diciembre 18 de 1852. No. 394, pág. 202. (Sacada a licitación el 10 de diciembre).



## ¿Luces eléctricas?

Por ausencia de proponentes no se efectuó el contrato anterior, ni salieron más invitaciones a licitar el alumbrado público de Bogotá. El debate convulsivo del proyecto de reforma y cambio de la Constitución del 43, copó los primeros cinco meses de 1853. Los gólgotas, amplia mayoría en el congreso, sustentaron la organización federal y libre-cambista de la República, a lo cual se opusieron los conservadores con desgano premeditado, y los artesanos con frenética energía. La discusión trascendió los límites del recinto parlamentario y en las calles se repartieron soberbias palizas. Florentino González, líder omnimodo del partido gólgota, fue generosamente aporreado la noche del 8 de junio cuando salía de Santo Domingo —sede del Parlamento— rumbo a los brazos amorosos de Bernardina, y no había en la calle una maldita luz.

En la semana siguiente mientras Bernardina le restablecía las costillas al fogoso campeón librecambista, apuñalaron en confusa reyerta a un joven radical, y arbitrariamente, al parecer, se acusó del crimen a un muchacho artesano a quien sin prueba de culpabilidad condenaron a muerte. Los artesanos confiaban en que Obando no firmaría la sentencia de Nepomuceno Palacios; pero Obando, presionado por los ataques virulentos de la prensa radical y conservadora, y por los chismes maliciosos de la culta sociedad de Bogotá, entregó la cabeza del honrado menestral.

La ejecución de Nepomuceno Palacios, y la victoria abrumadora de la Constitución gólgota, sancionada el 21 de mayo de 1853, elevaron las tensiones a tal grado de hervor en la retorta social, que era de temerse una carnicería

en cualquier momento. Por ello la limpia madrugada del 17 de abril de 1854 el general José María Melo, con el respaldo casi unánime de los artesanos y del ejército, destituyó al Presidente Obando y asumió el poder.

Radicales y conservadores huyeron de Bogotá, formaron una coalición "constitucionalista", organizaron varios ejércitos y declararon la guerra a muerte al gobierno popular. Mientras tanto la ciudad capital no había conocido en su historia días más venturosos que los vividos en esos ocho meses de revolución artesanal. Una administración manejada honradamente cambió la mugrosa Bogotá tradicional en un lugar agradable. Las calles se asearon, los caños se limpiaron, los malos olores desaparecieron, los ladrones se acabaron y unos cuantos faroles de reverbero colocados con más eficiencia que exhibición de sabiduría por los laboriosos artesanos, alumbraron las principales calles bogotanas.

Paraíso ilusorio. La próspera metamorfosis duraría apenas el tiempo instantáneo que las fuerzas constitucionales, concentradas en Ibagué, tardaran en organizarse para asediar la capital y recuperar el poder. Las milicias artesanas armadas con entusiasmo descomunal y con fusiles precarios, resistieron el sitio hasta el 4 de diciembre de 1854 en que los constitucionales lanzaron el sangriento asalto final. Atacados por San Diego y San Victorino, es decir por el pecho y por la espalda, los artesanos pelearon calle por calle. Hacia las cinco de la tarde, después de siete horas de combate, caídos cerca de ochocientos defensores, agotadas sus municiones, cesó toda resistencia y el orden legítimo se reinstaló en Bogotá. En la lista de bajas del 4 de diciembre figuraban

los inocentes faroles del alumbrado público.

Las tinieblas volvieron a la ciudad, y en vista de haber quedado limpios los fondos municipales, el gobernador de la provincia, Emigdio Briceño, suplicó a las familias pudientes una contribución voluntaria. "Siendo de imperiosa necesidad, en las actuales circunstancias, el alumbrado de la población, no solo para el adorno de la ciudad, cuanto para evitar los desórdenes que en las calles puedan cometerse al abrigo de la oscuridad, i no teniendo, por ahora, con qué hacer este gasto las rentas municipales, que han quedado destruidas por consecuencia del 17 de abril, el Gobernador de Bogotá suplica a las personas acomodadas de la Capital, confiando en su filantropía, que se sirvan poner una luz en el halcón o ventana de sus casas, si no les es muy gravoso el gasto de una vela por noche. No es este un mandato de Policía, sino una súplica, en consideración a que por motivo de la luctuosa época que acabamos de atravesar, muchas familias han quedado tan pobres que no pueden hacer esta erogación.

"Las personas que por patriotismo quieran acceder a esta exitación, se servirán enviar a la gobernación una tarjeta que diga:

"N.N. ofrece una luz por noche en el balcón o ventana de su casa para el alumbrado de su ciudad".

"Esto no es para obligarles al cumplimiento de una contribución, que es enteramente voluntaria, sino para que publicada la lista de las personas que prestan este servicio, conozca la parte pobre de la población a quienes debe este servicio de que va a disfrutar. Bogotá. Enero 7 de 1855"<sup>19</sup>.

El patriotismo de las gentes acomodadas de Bogotá era escaso, o eran escasas las gentes acomodadas de Bogotá —¿quién lo adivina?—, pues solamente ofrecieron contribuir, con una luz los señores Juan de Ujueta, Leopoldo Schloss, Joaquín Sarmiento, Bernardo Herrera, José María Portocarrero, Lino de Pombo, Antonio M. Castro, Guardián de S. Francisco<sup>20</sup>, Cayo Arjona, Miguel Saturnino Uribe y Juan Nepomuceno Núñez Conto, a quienes la gobernación "da las más espresivas gracias por haberse prestado, a indicación suya, a hacer este importante servicio al público. La Gobernación espera que esta conducta generosa tendrá imitadores entre los demás habitantes acomodados de esta ciudad. Bogotá, 7 de febrero de 1855. E. Briceño".<sup>21</sup>

Por fin la vergüenza y más seguramente el temor a nuevos desórdenes invadió a los comerciantes de Bogotá. El recuerdo enojoso de los execrables dictatoriales del 17 de abril que, a pesar de los antecedentes negativos, pudieron mantener el alumbrado público, impulsó la iniciativa de Eustacio Santamaría a reunir una junta que aportara los fondos necesarios para instalar y conservar la iluminación de las calles principales de Bogotá. Que por lo demás se estaba convirtiendo en el principal centro mercantil de generosos extranjeros del país como consecuencia de la política librecambista impulsada conjuntamente por conservadores y gólgotas desde 1847, política que ahora, liberada ya de obstáculos luego de la derrota de los artesanos, produciría un auge sin preceden-

20. Guardián de S. Francisco no es el nombre de una persona. Se trata del hermano guardián del Convento de San Francisco.

21. *El Repertorio*. Marzo 5 de 1855. No. 92, pag. 44.

tes en el comercio de importación y exportación de Colombia, y empezaría a generar el crecimiento económico, urbanístico y demográfico de la capital, como veremos con más detalle en el capítulo siguiente, imponiendo de manera apremiante la necesidad de regularizar el alumbrado público, como lo exige naturalmente toda población que sale del aletargamiento e inicia su desarrollo.

Don Eustacio Santamaría agregaba a sus cualidades de comerciante rico y emprendedor, las de poseer un espíritu culto y una mentalidad progresista.<sup>22</sup> En sus viajes por Europa se dedicó a estudiar los elementos que sirvieran para traer adelantos materiales a su tierra, y fascinaron su atención los ensayos eléctricos con la lámpara de arco de Davy y las explicaciones que recibió sobre futuras aplicaciones de la luz eléctrica. El siguiente novedoso reclamo de los negocios de don Eustacio, dejó estupefactos a los bogotanos, como si les hubiera anunciado una venta de modelos de fórmula UNO:

*"Alumbrado de Gaz en todas las calles de la Capital, desde S. Diego hasta las Cruces, i desde la Peña hasta la Huerta de Jaime, para ser luego reemplazado por luces eléctricas en todos los puntos elevados de la ciudad.*

"En todo es necesario comenzar por el principio, i como me dijo en días pasados una señora extranjera de gran respeto, antes de pensar en alumbrar las calles de la ciudad, es necesario comen-

zar por introducir el alumbrado en las casas. Con el fin patriótico de que se establezca el alumbrado por medio del gaz, i luego de la electricidad, en todos los lugares públicos de la ciudad, he abierto en mi habitación, Carrera de Bogotá número 127, una especie de fábrica, de toda clase de alumbrado (menos el de velas chorreadas.) En el se encuentran espermas para grandes reuniones nocturnas de lujo, velas esteáricas para *soirées*, de sebo para la sala y el comedor de las familias, i aún más humildes para la cocina. También hai espermas, estearinas y velas de sebo de primera calidad, de las cuales cada una pesa media libra, i que son muy a propósito para las iglesias, en vez de velas de cera, artículo que se ha puesto tan caro ahora. ¡Para los monumentos estas últimas velas son superiores! EUSTACIO SANTAMARIA".<sup>23</sup>

Mentar un objeto como el alumbrado eléctrico, tan distante de la Bogotá de 1855, cuando en Europa o Estados Unidos, aparte los círculos científicos, ni siquiera sospechaban que en la electricidad se fraguaba el futuro de la luz, estimulaba el buen humor de los bogotanos y su inevitable propensión a burlarse de lo que no comprendían. Incomprendido o no, don Eustacio efectuó la doble hazaña de aflojar el endurecido bolsillo de los comerciantes y reunió fondos suficientes para alumbrar —algo es algo— dos concurridas calles bogotanas.

"¡Gracias sean dadas —exultaba El Tiempo— al introductor y propagador de los hermosos reverberos que alumbran las carreras del Norte y Venezuela! La calidad de los faroles i el sistema de suspensión nada dejan que desear, si

22. Basta para recomendar su memoria a la gratitud pública, recordar que don Eustacio Santamaría fue uno de los autores, con Manuel Ancizar, Dámaso Zapata y Felipe Pérez, de la formidable reforma educativa de 1870, que tan profundamente contribuyó a la transformación del país.

23. *Diario de Avisos*. Marzo 31 de 1855. No. 5, pág. 16.

no es el verlos jeneralizados hasta el punto de no formar, como ahora, una casta privilegiada o aristocracia farolera, que tiene avergonzados a los faroles pipolos del antiguo régimen i a los faroles ningunos de la mayor parte de nuestras planisimas i bien empedradas calles. Con mucho gusto contribuiremos al sostenimiento de un alumbrado como ese, pues, según lo demostraba el hermano J. Salgar, no hai quien no pague sin repugnancia una contribución que se retribuye con un servicio equivalente i efectivo. Si el sistema fiscal en todos sus ramos fuera un contrato de buena fe, como los usuales entre jente honrada, por el cual los contribuyentes *compraran* por su justo valor servicios positivos, no habria recalitrantes, ni enemigos del fisco; animal aborrecible

por las odiosas socialiñas con que siempre ha engañado a los compradores de sus prometedos y rara vez cumplidos servicios"<sup>24</sup>.

Una revolución artesanal produjo un destello de luz de reverbero, y este bastó para ablandar la mentalidad intransigente de los bogotanos con respecto a las contribuciones, que consideraban un asalto a sus bienes, perpetrado a mansalva y sobreseguro. El cambio no era fenomenal, pero, como predicaba don Eustacio en su aviso, "en todo es necesario comenzar por el principio".

---

24. *El Tiempo* Octubre 30 de 1855 No. 44. página

## Capítulo II

# Tiempo de petróleo y de gas

**E**stamos pues a mediados de siglo. La incapacidad crónica del gobierno general y de la administración local para superar las dificultades presupuestales de Bogotá, y atender en parte mínima necesidades apremiantes como seguridad o alumbrado, favoreció la creación de una entidad que, en el periodo de 1856 a 1886, conduciría con caracteres de todopoderosa los asuntos de la capital: La Junta de Comercio.

Acosados los comerciantes por los robos diarios nocturnos a sus prósperos almacenes de la Calle Real, solicitaron del Cabildo Parroquial de Bogotá un acuerdo, adoptado el 17 de abril de 1856, que creaba la Junta de Comerciantes, encargada de organizar un cuerpo de serenos y un servicio de alumbrado público. El cuerpo de serenos se compondría "del número de individuos que a juicio de la Junta de Comerciantes sea necesario para la custodia nocturna de las Calles del Comercio que la misma junta designe". Que- daba obligado "todo el que tenga almacén, tienda o taller en la calle a que se contrate el servicio del cuerpo de Serenos, a pagar la siguiente contribución: por cada almacén hasta diez i seis déci-

mos por mes; cada tienda o taller hasta ocho décimos mensuales. Los individuos que habiten las casas de las calles en que hace el servicio el cuerpo de serenos, quedan obligados a pagar ocho décimos por mes para aumentar el alumbrado". La Junta de Comercio estaría compuesta de "cinco individuos que elijan los que tengan almacén, tienda o taller de mercancías en los lugares designados para ser vigilados por el cuerpo de serenos".

El artículo 9o. del acuerdo, específica: "La Junta, además de las atribuciones que se le han conferido, tiene igualmente la de fomentar el alumbrado de las calles transversales de la del Comercio, pudiendo compeler por medio de sus agentes a los habitantes de las casas, para que paguen una contribución de ocho décimos, la cual será obligatoria al imponerla la Junta; quedando ésta facultada para designar las personas que deben pagar"<sup>1</sup>.

1. Organización de la Junta de Comercio i del Cuerpo de Serenos de Bogotá. 1865. Impreso por Foción Mantilla. (Biblioteca Nacional, Bogotá. Fondo Pineda No. 306).

## ¡Lujo, maldito lujo!

El famoso escritor Emiro Kastos (seud. de Juan de Dios Restrepo), transcurridos cuatro años y siete meses de ausencia, regresó a Bogotá en abril de 1858 y encontró novedades asombrosas. Impresiones agradables y antipáticas, en contrastes muy marcados, imposibles de sospechar allá por los días turbulentos de septiembre de 1853, lo dejaron turulato. ¿Qué aspectos deslumbradores de la nueva Bogotá impactaron la sensibilidad de Emiro Kastos?: En su orden, el lujo, el progreso y la castaña:

“... Es innegable que Bogotá, la ciudad andina, conservadora y estacionaria por excelencia, ha tenido también sus veleidades de progreso, sus arranques de reforma. La antigua costumbre santafereña, un tanto hipócrita, de a casas llenas en el interior de lujo i de confortables, darles una fachada humilde i mezquina, va desapareciendo: hoi día el lujo no se oculta, se refleja también en lo exterior; a las buenas casas les ponemos frontispicios elegantes.

“Todos los días se edifican, se venden i se compran casas que valen veinte, veinte i cinco i treinta mil pesos; se ha prolongado la Calle Real, i en las que avecinan con esta se han establecido también almacenes, talleres, confiterías i perfumerías, madamas i monsiures venden por todas partes golosinas, perfumes y cosméticos, o con la tijera en la mano, en calidad de peluqueros y de modistas, atacan los bolsillos. Los talleres de muebles finos abundan más que nunca: jóvenes con magníficos relojes, montando soberbios caballos, i mujeres cubiertas de sedas i diamantes llenan calles i paseos: el oropel i el lujo se encuentran por doquiera.

“El trigo, la carne, el azúcar, todos los objetos alimenticios de primera necesidad han doblado y cuadruplicado de precio: el arrendamiento de las casas es carísimo. Por los buenos caballos piden quinientos, ochocientos o mil pesos i no los mantienen a menos de doce o diez i seis mensuales. En Bogotá, la antigua ciudad de abundancia y baratura, la vida es más cara que en Londres.

“En resumen: después de cuatro años siete meses de ausencia, encontramos a Bogotá notablemente mejorada en la parte material, el lujo invadiendo todas las clases de la sociedad, la pereza i la ociosidad siempre al orden del día, abundancia más que nunca de mujeres hermosas, la enfática crinolina obstruyendo calles i paseos i los *pepitos* por todas partes invadiendo tertulias y salones”<sup>2</sup>. Sin lugar a dudas Bogotá crecía.

Menos frívolo que Emiro Kastos, El *Porvenir*, de Lázaro María Pérez, advierte por la misma época: “... El lujo, el lujo ya no es entre nosotros solamente una vanidad: se ha hecho obcecación y vicio. Nuestras mujeres prefieren que no haya fiestas, a que las haya i concurrir a ellas sin auge, ni esplendor”<sup>3</sup>. Bogotá ya no se comportaba como una aldea.

Bajo distinta óptica, Emiro Kastos y Lázaro María Pérez contemplan la misma conclusión: el lujo se ha tomado a Bogotá. ¿De que lujo hablaban el exuberante escritor liberal y el austero periodista conservador?

2. Emiro Kastos, “Bogotá, después de algunos años de ausencia” *El Tiempo*, mayo 18 de 1858, No. 177, Pág. 3a.

3. *El Porvenir*, Julio 15 de 1858, No. 149, página 1a.

## El lujo de la pobreza

El supuesto lujo que se ostenta en Bogotá a finales de los años cincuenta no resulta inexplicable como piensa Emiro Kastos, ni vicioso como sostiene Lázaro María Pérez:

La derrota y el aniquilamiento del poder artesano-popular en 1854, devuelve "la confianza en el país" a sus comerciantes, a sus financistas (entonces los llamaban usureros) y a sus terratenientes. Quienes habían guardado el dinero, lo ponen en circulación, los negocios se reactivan, el librecambio abre las puertas a importaciones nunca vistas de toda suerte de chucherías y artículos europeos de lujo; aumentan los empleos, el contrabando mejora la situación de muchas gentes, principia la era del café, y las exportaciones de tabaco son vertiginosas. De 1855 a 1858 vive el país su primera prosperidad económica, particularmente notable en Bogotá donde los faroles de reverbero de la calle Real —el lujo de la pobreza— sostenidos por la Junta de Comercio, simbolizan ese ciclo de relativo bienestar. Sin embargo, la resurrección del artesano, que se reagrupa y reclama con fuerza renovada la protección de la industria local, pronto viene a alterar de nuevo la delicada digestión de los dueños del negocio.

En el primer trimestre de 1858 aparecen los síntomas de la crisis económica, la fiesta toca a su fin, y esta es —no el lujo— la verdadera causa dolorosa de las amargas quejas del escritor liberal y del periodista conservador. A mediados de 1859 las últimas señales de la bonanza han sido barridas, y la atmósfera económica y política está densa, pesada, amenazante. Tal confluencia, en nuestra situación, es siempre síntoma

inequívoco del advenimiento de una nueva guerra: la de 1860.

## ¿Y si va y vuela?

Entre los lujos de Bogotá en 1858, no era el menos notable el de haber traído, por primera vez en la historia nacional, el espectáculo de la ópera. El 27 de junio, después de un viaje penosísimo Magdalena arriba, la compañía lírica italiana del señor Olivieri estrenó en el Coliseo de Bogotá con *Romeo y Julieta* de Bellini. La novedad del acontecimiento llenó el Coliseo a reventar y obligó a numerosas familias de bajos recursos a empeñarse para enviar a sus hijas bien lucidas al teatro. El colorido maravilloso de la ópera hechizó a los bogotanos; pero la compañía y el público se quejaban de la mala iluminación del local, que opacaba la función. A fin de mejorar la luz, las autoridades, y ciertos particulares, acordaron montar un gasómetro en el Coliseo. La idea fue bien recibida y se dio comienzo a los trabajos, que adelantaban, cuando un precavido bogotano puso el grito en el cielo y advirtió que el gas, elemento peligrosísimo, indefectiblemente haría volar teatro y espectadores. Cundió el miedo en las familias y una comisión ciudadana impetró a la Alcaldía que se suspendieran los trabajos del gasómetro.

"Hace algunos días —comenta con sutileza *El Tiempo*— se principiaron en el Coliseo los trabajos para montar un gasómetro del tamaño necesario para alumbrar aquel edificio en las noches de representación. Estos trabajos estarán concluidos bien pronto; pero como algunos individuos han manifestado gran temor de que el gasómetro estalle, i han elevado una representación al señor Al-

calde para que haga suspender los trabajos, publicamos extractos de los informes dados por los profesores nombrados al efecto como jueces para decidir sobre el mérito del aparato de fabricación de gas, presentado en la exhibición anual de los productos industriales de Nueva York en 1857, uno de los cuales es el que se está montando hoy. Dice así: "Este aparato es notable por su gran sencillez, por su seguridad i economía: se compone de estufas dobles i sencillas, con retortas, un condensador, un gasómetro i un estanque, los cuales son partes competentes de todos los aparatos para la fabricación del gas.

"La luz que produce es indisputablemente la mejor conocida por su brillantez, i se recomienda por su conveniencia i suficiencia para cualquier objeto, además de que está completamente libre de chispas i de humo. Cuando el gas arde en proporción de dos pies cúbicos por hora dio una luz equivalente a quince velas de esperma pura de la mejor calidad; cuando la combustión se hacia al respecto de dos pies y medio por hora, la luz era igual a la de veinte luces de esperma, i a la de treinta cuando el consumo era de tres pies por hora, produciendo, por tanto, un poder de iluminación doble del que produce el gas de carbón.

"Haremos notar, para concluir, que muchos de los hoteles, iglesias i casas particulares en los Estados Unidos, Europa i la mayor parte de los ingenios de la isla de Cuba se sirven de este aparato, que por su simplicidad puede ser manejado por cualquier individuo de mediana inteligencia, pues el no exige grandes conocimientos, ni grande habilidad.

"Los empresarios no se prometen ninguna utilidad personal por ahora, i solamente han querido hacer conocer

esta clase de alumbrado, para que una vez disipados los temores, destruidas las preocupaciones i reconocidas las ventajas del gas, puedan ellos mismos emprender el estenderlo a la población, o que este ensayo sirva de base a los cálculos de alguno de los capitalistas de Bogotá, o de alguna compañía anónima que quiera emprender el negocio en grande.

"Los habitantes de la capital deben, pues, ausiliar i proteger la empresa en cuanto les sea posible, más bien que presentarle inconvenientes i obstáculos, porque ella no ataca los intereses de la población sino que tiende solo a favorecerlos"<sup>4</sup>.

Las demostraciones apodícticas sobre la conveniencia y seguridad del gasómetro tranquilizaron a los que se veían volando en átomos, sin el heroísmo de Ricaurte, y sosegaron el ánimo exaltado de la población. Los trabajos del gasómetro para el Coliseo siguieron adelante, como lo informa *El Porvenir*:

"El proyecto de alumbrar el teatro por medio del gas se halla en vísperas de verse realizado. Una persona entendida en el asunto nos ha asegurado hoy que los nuevos propietarios del edificio i los empresarios del alumbrado han hecho ya un arreglo definitivo, i que el jueves próximo será estrenado el aparato en la repetición de *Lucía de Lammermoor* o *Lucrecia Borgia*.

"¿Cómo no celebrar con toda la efusión de nuestra alma este nuevo paso que vamos a dar en la vía del progreso material? Hai cosas que parecen providenciales. En el decurso de un año la población de Bogotá, enclavada acá en la cordillera de los Andes, a nueve

4. *El Tiempo*, Septiembre 21 de 1858, No. 195, pág. 1a.



mil pies sobre el nivel del mar, con hábitos y tradiciones adversas a las representaciones teatrales, con un escenario pobre, sin precedentes que recomendaran nuestra afición por esta clase de espectáculos, recibe una compañía lírica italiana con bastante mérito, i como llovidas del cielo, se descuelgan sobre su viejo patio, como para alumbrar su pobreza i reclamar su mejora, las arañas i lámparas de un aparato de iluminación por gas. ¿Habrá una sola de nuestras bellas *dilettanti* que esquite aceptar el reto que hacen al esplendor de sus ojos las mil lámparas de gas? Por lo que hace a nosotros, querriamos que Bogotá se mostrase en esa noche como en sus días de gran fiesta.

“Por lo dicho se comprenderá también que la Compañía lírica, deplorablemente dormida, sacudirá su sueño de dos semanas, i volverá a la carga, reanimada por el calor del gas. Pasado mañana, según se nos ha dicho, se repetirá la chistosa *Hija del Regimiento*”<sup>5</sup>.

Las representaciones de la Opera en el Coliseo, fabulosamente iluminado por la luz del gas, le trajeron a Bogotá días de esplendor. Se pensó que los faroles de reverbero de la Calle Real podrían ser ventajosamente sustituidos por faroles de gas, e inclusive se alcanzó a insinuar la extraordinaria posibilidad de llevar la luz de gas a domicilio, pero con la guerra del sesenta, se apagaron todas las luces.

## Claro de luna

Pocas de nuestras contiendas civiles se libraron con tanta saña y con tan gran número de bajas de lado y lado,

como la guerra de 1860. Bogotá sirvió de escenario a dos batallas feralmente disputadas. El 18 de julio de 1861 el ejército liberal comandado por Tomás Cipriano de Mosquera sitió la ciudad y la tomó a sangre y fuego. El 24 de febrero de 1862, las fuerzas conservadoras al mando del general Leonardo Canal, entraron por sorpresa en Bogotá y asediaron el Convento de San Agustín, donde se defendieron con éxito un par de días los cachacos liberales hasta que llegó Mosquera a rescatarlos y puso en fuga a las tropas de Canal. La derrota de San Agustín sellaba la suerte de la guerra en favor de los radicales.

Mosquera, gran administrador progresista, comprendió rápidamente que la vieja división urbana de Bogotá, distribuida en cuatro barrios, era una camisa de fuerza que estaba estrangulando y frenando el crecimiento de la capital, y el 25 de enero de 1862 dictó un decreto para modernizar la organización administrativa del Distrito Federal. Dividió la ciudad en ocho cuarteles o secciones, así: la Catedral, Egipto, Santa Bárbara, Las Cruces, el Centro, San Victorino, Las Nieves y San Diego, y declaró oneroso “el destino del alcalde en el Distrito; i en su virtud los individuos en quienes recaiga este nombramiento no podrán escusarse de desempeñarlo durante el término de un año, sino por las causales que la lei señala, debidamente comprobadas”<sup>6</sup>.

De acuerdo con el sistema federal en que se constituyó la República a partir de la Confederación Granadina (año 1858), Bogotá tuvo un estatus de *Distrito Especial*, confirmado por el triunfo de los radicales en la guerra del se-

5. El Porvenir. Octubre 22 de 1858. No. 170, pág. 276.

6. Registro Oficial. Enero 31 de 1862. No. 41, págs. 172-173.

senta. El primer alcalde que se nombró concluida la guerra, en desarrollo del decreto de 25 de enero de 1862, don Medardo Rivas, trabajó afanosamente por darle a Bogotá una fisonomía de ciudad cosmopolita:

"Alumbrado. Entre las notables mejoras que va promoviendo el actual gobierno del Distrito Federal —comenta *El Colombiano*— (...) aparece la grande i utilísima novedad del decreto de alumbrado.

"Desde lo de agosto, grandes faroles de reverbero iluminarán las calles de esta capital, mediante una pequeña contribución mensual de cada casa.

"Era cosa difícil de comprender, hoy que todas las ciudades del mundo se alumbran de noche, cómo es que Bogotá, rica i culta como es, había visto con tan estraña indiferencia las comodidades, la seguridad, i numerosas ventajas que produce esta reforma"<sup>7</sup>.

Antes que la gratitud de sus contemporáneos, el señor Rivas se ganó las maldiciones y la malquerencia de los vecinos que, según su decreto de 25 de julio de 1862, deberían pagar la cuota de contribución del alumbrado, cuota que, obviamente, no pagaron. Al chocar con la resistencia inaudita de los bogotanos, el alumbrado de Bogotá no rebasó las buenas intenciones de don Medardo Rivas. La luna seguía haciendo las veces de foco gratuito, que no siempre se prendía.

De ahí que la Junta de Comercio recusitara en abril de 1865. Fracasada la iniciativa oficial pobremente respaldada en los magros ingresos fiscales, se requería acudir de nuevo a los directamente interesados para que con sus propios re-

ursos contribuyesen a resolver el problema de la falta de alumbrado, candente, ya que las pérdidas de los almacenes de la calle del comercio, por causa de los robos nocturnos, alcanzaban límites críticos. Es que iluminar las calles de Bogotá en 1862 no era negocio que atrajese a ninguna compañía privada, pues salvo los comerciantes y gentes adineradas de la capital, que tampoco eran muchos, el resto de la población, debido a la escasa vida nocturna de la ciudad, todavía seguía teniendo al alumbrado público más como un lujo que como una necesidad, por lo que si los propios comerciantes no se apersonaban del problema sus almacenes seguirían siendo presa fácil para los ladrones.

Aprovechando entonces las facultades del Acuerdo de 17 de abril de 1856, el Cabildo se reunió el 20 de abril de 1865 y dictó este otro, complementario: "Artículo 1o. Autorízase a la Junta de Comercio, creada por acuerdo del cabildo, del 17 de abril de 1856, para que pueda hacer extensivo el servicio de alumbrado i serenos a todas las calles i lugares que lo estime conveniente. (...)

"Artículo 4o. Entiéndese como *máximum* de la contribución (...), la suma de un peso sesenta centavos, y por *mínimum* la de cuarenta centavos.

"Artículo 5o. La contribución establecida por el servicio del alumbrado i serenos, se cobrará por meses anticipados i es obligatorio el pago del mes íntegro a la persona que se encuentre administrando o habitando el establecimiento gravado en los días en que se haga la recaudación.

"Artículo 6o. Cuando la junta de comercio o sus agentes no hayan podido hacer efectivas por sí las contribuciones atrasadas, el Presidente de aquella pasará una relación nominal de

<sup>7</sup> *El Colombiano*. Agosto 1o. de 1862. No. 49, pág. 194.

los deudores al tesorero municipal, para que este, haciendo uso de la jurisdicción coactiva que le dan las leyes, proceda a su cobro ejecutivo"<sup>8</sup>.

El acuerdo armó a la junta con los recursos jurídicos y legales necesarios para *obligar* a los que se iban a beneficiar del servicio de alumbrado y serenos a contribuir a su sostenimiento. La junta de comerciantes procedió a elaborar un reglamento extenso y complicadísimo, el primero en su ramo en el país, de 123 artículos, que contemplaba lo conocido y desconocido acerca de aquellos servicios. En la práctica no funcionó el prolijo reglamento y la Junta pasó los años siguientes ingeniándose la maña que convenciera a los vecinos de pagar efectivamente las cuotas impuestas. Unos pocos faroles encendidos en la Calle del Comercio no bastaron para prender el entusiasmo de la población, que parecía contentarse con la luz lunar. El 30 de noviembre de 1867, al cabo de estudios y debates minuciosos, la Junta de Comercio le elaboró al servicio de alumbrado y serenos un nuevo reglamento, 49 artículos más largo que el anterior, dando por sentado que Bogotá se iluminaría con faroles de *petróleo*.

En relación al *alumbrado* —Capítulo Cuarto del Reglamento— la Junta de Comercio dispone:

"Artículo 129o. El manejo de los faroles estará a cargo de un Alumbrador si su número no excediere de quince; de dos, si excediendo de quince no pasare de treinta; de tres, si pasando de treinta no fuere más de cuarenta y cinco,<sup>9</sup> y así en la misma proporción.

8. *Id.* cita 1.

9. A partir de 1867 la ortografía entró a formar parte de la política colombiana. Los radicales se sostenían en el empleo de la *y* y la *j* ordena-

"Artículo 130o. Es un deber de los alumbradores asear diariamente los faroles de que cada uno está encargado, y prepararlos para que puedan encenderse a las horas respectivas. Deben mantener corrientes los aparatos de colgarlos, y reemplazar los que se dañen.

"Artículo 131o. En las noches en que no haya luna, los faroles principiarán a encenderse por los alumbradores a las seis y media de la tarde, y se apagarán a las cinco de la mañana, o más tarde, si no hubiere suficiente claridad natural, en cuyo caso se apagarán de las cinco a las seis y media de la mañana.

"En las noches en que la luna alumbrare en las primeras horas, los faroles se encenderán oportunamente para que estén alumbrando cuando termine la luz de aquella. *Cuando la luna alumbrare toda la noche no se encenderán los faroles*<sup>10</sup>.

"En las noches en que la luna principie a alumbrar, después de las primeras horas, los faroles se encenderán a las seis y media de la tarde, y se apagarán a la hora en que haya suficiente luz de luna.

"Cuando esta luz no sea bastante clara para que los serenos puedan ejercer debidamente la vigilancia, se hará uso de los faroles.

---

do a raíz de la victoria en Boyacá como una protesta contra todo lo que recordara el dominio español, y los conservadores volvieron al empleo de la ortografía española, con la *y* y la *g*, que era, indudablemente, más funcional. Según que usaran la *y* y la *j* o la *y* y la *g* se podía identificar a qué partido —radical o conservador— pertenecían un periódico, un escritor o un impresor. Don Foción Mantilla, impresor del Reglamento de la Junta de Comercio en 1867, era, evidentemente, conservador. Después de 1886, la ortografía criolla se unificó con la española.

10. El subrayado es nuestro.

"Artículo 132o. Advertido que sea un Alumbrador de que se ha apagado, alumbrado mal o trata de inflamarse alguno de sus faroles, tiene el deber de arreglarlo, cualquiera que sea la hora de la noche.

"Artículo 134o. Cada Alumbrador tendrá un farol en el local del cuerpo en estado de servicio, para reemplazar los que repentinamente se dañen durante las horas de alumbrado.

"Artículo 136o. (...) *En cuanto al petróleo, se abonará por cada farol un galón en ciento diez horas de luz*"<sup>11</sup>.

"Se abrirá una cuenta para cada uno de los objetos siguientes:

"Faroles de petróleo. Faroles antiguos (o de reverbero). Petróleo. Tubos. Mechas. Vidrios.

"El consumo de petróleo se verifica como está dispuesto en el artículo 136; el de tubos y vidrios se comprueba con los fragmentos de los destruidos; el de mechas con los pedazos que sobran de las usadas; y el de los demás objetos como lo aconseje la experiencia y según los casos.

"(Los beneficiarios del servicio se comprometen:)

"1o. A pagar mensualmente, de mancomun e insólidum, la suma que se estipule, que, en ningún caso será menor al gasto que el sostenimiento de ese alumbrado requiera, fijado por lo que la experiencia haya demostrado, bien entendido que la Junta no interviene en la asignación de la cuota que cada uno deba pagar, pues este es arreglo que los interesados harán entre sí;

"2do. A hacer ese pago por meses anticipados, consignando la cantidad estipulada en la tesorería de la Junta en los quince primeros días de cada mes;

3o. A pagar, también de mancomun e insólidum, los gastos de composición del farol o faroles destinados a ese servicio, cuando la suma mensual estipulada no se haya fijado teniendo en cuenta estos gastos; y

4o. A pagar, siempre de mancomun e insólidum, el valor del farol o faroles cuando sean robados o destruidos de manera que queden inútiles para lo futuro. En el documento se expresará la suma en que se estima ese valor. Si además del alumbrado los vecinos solicitaren el establecimiento de serenos y la Junta conviniere en ello, la responsabilidad de esta cláusula se limitará a los robos e inutilizaciones hechas durante las horas que no son de vigilancia.

"Los gastos de colocación del farol o faroles serán de cargo de los interesados en que se pongan.

"La Junta se reserva el derecho de suspender el alumbrado cuando lo estime conveniente, pero no podrá hacerlo antes del día último del mes cuya cuota íntegra haya sido pagada, y en todo caso avisando a los interesados con siete días de anticipación por lo menos"<sup>12</sup>.

Este reglamento, con pequeños ajustes posteriores, estabilizó el alumbrado público por medio del petróleo. La iluminación de algunas calles con faroles de petróleo demostró sin embargo adolecer de limitaciones protuberantes, que impidieron su extensión a toda la ciudad. Fueron estas:

El petróleo, y la mayoría de los elementos requeridos para el funcionamiento de los faroles, eran productos extranjeros, no sólo costosos, sino también dependientes para su importación de los vaivenes políticos y económicos que afectaban al país. De ahí que este

11. El subrayado es nuestro.

12. *Id. cit.*

tipo de alumbrado no tuvo demanda en la iluminación doméstica, y al ser muy reducido su mercado, no dio las condiciones de rentabilidad necesarias para que una empresa con ánimo de lucro, particular o pública, se interesara en el mantenimiento y extensión a toda la ciudad del servicio basado en el petróleo.

Por ello precisamente fue por lo que el gobierno encargó a la junta de comercio la tarea de velar por el alumbrado público en la capital. Pero como a esta junta le faltaba el aliciente de la ganancia para el cumplimiento de su misión, puramente cívica, no se preocupó de prestar un servicio verdaderamente general, y lo mantuvo reducido con exclusividad a las principales calles del comercio de Bogotá.

## La compañía del gas

La Junta de Comercio no escatimó esfuerzos en su tarea de apuntalar con alumbrado la seguridad del sector comercial de Bogotá. Por la siguiente carta dirigida al señor Alcalde del Distrito Federal, el Presidente de la Junta, don Gregorio Obregón, reseña el éxito de los esfuerzos iniciales:

"Bogotá, junio 8 de 1865

"Señor Alcalde del Distrito:

"Tengo la satisfacción de comunicar a usted que, desde el 1.º de los corrientes, se ha aumentado el alumbrado público con dos luces más, situandolas al fin de las segundas calles de las carreras de Tundama y Santa Marta<sup>13</sup>

"La Junta que tengo el honor de presidir se propone colocar otros dos en las calles 2da. de Antioquia y 3a. de Bogotá<sup>14</sup> desde el 1.º del mes próximo.

"Algunos vecinos de la Plazuela de San Francisco solicitarán probablemente de la misma junta el establecimiento del alumbrado en la espresada plazuela, i cuente usted con que ella no omitirá esfuerzos para contribuir a la realización de tan útil idea"<sup>15</sup>.

El logro del alumbrado público en su parte más céntrica le suministró a Bogotá una inyección de ánimo soberana y contribuyó a sacudirla de su anquilosamiento tradicional. La noticia del inicio de los trabajos del telégrafo eléctrico prendió el entusiasmo, y en una ciudad donde el ritmo de construcción se movía a un promedio de una casa nueva cada tres años, se empezó a conocer la fiebre de modernización y no hubo residencia elegante que no sufriera reformas, grandes o pequeñas. A la fiebre de modernización siguió la fiebre de creación: las casas nuevas particulares que se construían en Bogotá en noviembre de 1865, pasaban de treinta. La antigua obra del capitolio, empezada en 1847, y paralizada en sus cimientos, se reactivó; los empedrados de las calles fueron mejorando, las aceras embaldosadas y los caños re-compuestos. Bogotá perdía su detestable inocencia parroquial en hombros de la reactivación económica general que vivió el país a la terminación de la guerra de 1859-1863.

14. *Calle 2a. de Antioquia*: Actual calle 12 entre carreras 6a. y 7a. *Calle 3a. de Bogotá*: Actual calle 12 entre carreras 6a. y 7a.

15. *El 20 de Julio*. (Órgano de los intereses del Distrito de Bogotá. Programa de este periódico: hacer conocer Bogotá a los bogotanos). Julio 10 de 1865. No. 10. Pág. 1a.

13. *Carrera de Tundama*: actual calle 13 entre carreras 6a. y 7a. *Carrera de Santa Marta*: actual calle 13 entre carreras 10a. y 8a.

## La competencia indeseable

Estos vientos frescos de progreso urbano remolcaron atractivas ofertas de compañías extranjeras para iluminar la ciudad por medio del gas, ofertas que el Cabildo examinó y sometió a la consideración de la Junta de Comercio. La Junta, que no quería competidores extranjeros en la patriótica empresa de iluminar a Bogotá, demoró deliberadamente el estudio de las propuestas. **La Opinión**, desorientada y confusa, comenta:

"*Otro paso de progreso*. El proyecto de alumbrado por medio del gas, para el cual el Cabildo ha dado un acuerdo para la contratación del alumbrado con una compañía extranjera. ¿Se quedará esto en proyecto?"

"Ojalá que para llevar a cabo esta obra se entendiese con la junta de comercio. Esta corporación, gracias a la solicitud de sus miembros, i en especial a la consagración, laboriosidad i tino de su digno presidente, el señor *Gregorio Obregón*, ha logrado establecer un cuerpo de serenos tan activo i moral como nunca se había visto, i que dianamente estiende el número de faroles en la ciudad. Creemos que si el Cabildo consultase a dicha Junta, i pusiese algunos recursos a su disposición, el alumbrado de gas bien pronto podría aclimatarse en Bogotá"<sup>16</sup>.

De haber existido en esa época *unidades investigativas*, el periódico **La Opinión** le hubiera informado al público que el Cabildo le consultó a la Junta el asunto del alumbrado del gas, y la Junta objetó: "¿Por qué consultar a

una compañía extranjera, cuando demostramos autosuficiencia?" El impasse consistía en que la junta aspiraba a la contratación del alumbrado de gas en procura de conservar y afianzar el control de los servicios de alumbrado y vigilancia, y a que la compañía foránea se limitara a vender los implementos técnicos necesarios, papel que la compañía foránea rehusaba de manera categórica. La Junta ganó la pelea y Bogotá se quedó sin luz de gas.

Apoiada por los artesanos y por los liberales independientes, y combatida por los radicales y por los conservadores, la candidatura del general Tomás Cipriano de Mosquera para el período 1866-1868 obtuvo un triunfo fácil, si bien se anticipaban tempestuosas las relaciones del presidente con el Congreso, donde dominaban los radicales. Estas resultaron peores de lo que se temía: El Olimpo Radical, y su aliado, la minoría conservadora, se mostraron puntillosos en la exigencia de respeto al régimen parlamentario emanado de la constitución de 1863, y en consecuencia bloquearon las iniciativas del Ejecutivo, procedimiento irracional que redundó en la catástrofe administrativa del país, exasperando al general Mosquera, hombre de malísimas pulgas, y empujándolo a clausurar el Congreso, el 29 de abril de 1867, luego de proclamar que "el pueblo es el único soberano". Radicales, conservadores, y numerosos elementos del ejército, declararon entonces dictatorial el gobierno de Mosquera y pasaron a la clandestinidad a conspirar en masa. Mosquera fue depuesto y amarrado en la madrugada del 23 de mayo de 1867, a diez meses de concluir su período, cuya elongación preparaba el Presidente-dictador mediante una serie esencial de reformas a la dispartada Constitución del 63.

16. **La Opinión**. Noviembre 17 de 1865. No. 141. pág. 1a.

La sustitución del general Mosquera por el general Santos Acosta, y la reimplantación del orden constitucional, alterado por aquel, no repararon el doloroso estado administrativo de Bogotá. Ciudad pujante en 1865, presentaba en marzo de 1868, "abandonada por las autoridades, un aspecto de ruina", según la queja de un gacettillero. De los cuarenta faroles de reverbero que desparpamaban su luz espléndida en diciembre de 1865, veinticinco habían dejado de funcionar y los quince restantes estaban a punto de apagarse. La Junta de Comercio lanzó un llamado angustioso al Cabildo, y el 28 de mayo de 1868 se le concedieron atribuciones especiales para aumentar y apretar en el cobro de las contribuciones. Así se pudo sortear el aprieto.

## Un match, round por round

Presidente de los Estados Unidos de Colombia en 1870, Eustorgio Salgar ocupó su cargo resuelto a emprender enérgicas acciones progresistas. A los quince días de ejercer el mando ordenó reanudar las obras del Capitolio Nacional, y con la mira de establecer el alumbrado de gas en Bogotá, público y privado, convocó a una reunión de cincuenta ciudadanos eminentes. Allí el Presidente Salgar designó a una comisión integrada por la flor y nata del comercio y las finanzas bogotanas: Ricardo Santamaría, rico propietario, ganadero y comerciante; Gregorio Obregón, Presidente de la Junta de Comercio; Miguel Camacho Roldán, comisionista, comerciante y Presidente de la Casa de Camacho Roldán Hnos; y Salomón Koppel, alemán, futuro primer presidente del Banco de Bogotá. En el lapso de ocho meses la comisión presidencial

analizó un proyecto presentado al Cabildo por el ciudadano alemán Fernando Frank Schutz, y el 4 de noviembre de 1870 remitió al Presidente Salgar un extenso informe sobre las gestiones y conclusiones con respecto al informe del señor Schutz.

"... Las recomendaciones —dice en su preámbulo el informe de la Comisión— que ha traído consigo dicho señor dan derecho a esperar que si tal contrato se estipula, al fin la capital de los Estados Unidos de Colombia podrá ostentar ese signo de civilización (el alumbrado de gas) i ofrecer a sus habitantes ese elemento de comodidad i ornato"<sup>17</sup>.

Sin embargo el informe de la Comisión es un documento curioso, una obra maestra didáctica, que aquilata el arte de embolatar un negocio que no queremos hacer, aparentando que sí queremos. La comisión se trenzó en un match largo y dispendioso con el señor Schutz, peleándole round por round, o artículo por artículo, los 18 que componían el proyecto Schutz, hasta noquearlo por completo. Veamos un resumen de la descomunal pelea:

Artículo 1o. *Schutz propone*: "... establecer i tener corriente dentro de tres años contados desde que quede reducido a escritura pública este contrato, una fábrica de gas que sea suficiente para iluminar la parte de la ciudad de Bogotá que se fijará por la Municipalidad". La comisión responde que en ningún caso se permite dudar de la seriedad del señor Schutz en el cumplimiento de sus compromisos, pero *como no hay garantía de que los pueda cumplir*.

17. *Diario Oficial*. Nov. 26 de 1870. No. 2096. pp. 1268-1270, y Nov. 28 de 1870. No. 2097, pp. 1272-1274.

sugiere reformar la propuesta en este sentido: "1o. A tener en esta ciudad, dentro de un año contado desde el día en que este contrato se eleve a escritura pública, la mitad por lo menos de los materiales necesarios para la fabricación i distribución del gas; i 2o. A hacer funcionar la 3a. parte, por lo menos, del número de faroles estipulados en el artículo siguiente, a los dos años i medio; i la totalidad a los tres años, contados desde la fecha de dicha escritura". Round para la comisión.

Artículo 2o. *Schutz propone*: "... costear i dejar concluidos i corrientes dentro del mismo plazo de tres años la cañería principal, los ramales necesarios, los tubos repartidores, los faroles con sus pescantes i columnas de fierro i demás objetos necesarios a la iluminación de los lugares que, según el artículo anterior, haya designado la Municipalidad un número de faroles que no bajen de trescientos". *La Comisión responde* que, "para alumbrar convenientemente a la ciudad en toda su extensión" sería necesario un número no inferior a 766 faroles, los que, "al precio de \$ 48 anuales que exige el proponente por cada farol, hacen \$ 36.768, suma muy superior a los recursos de la municipalidad, e imposible de obtener de los habitantes de la ciudad, fuera por medio de un nuevo impuesto, fuera aumentando las cuotas de los actuales". La comisión, pues, consideraba imposible, visto el factor económico, establecer un buen alumbrado en Bogotá; en cambio "tampoco creemos posible el establecimiento de un alumbrado siquiera regular en toda la ciudad" porque se necesitarían 480 faroles "que costarían anualmente \$ 23.040, suma que también juzgamos superior a los recursos de la municipalidad y de los habitantes de la ciudad".

No siendo factible el establecimiento de alumbrado bueno, ni regular, la comisión estima que los 300 faroles propuestos por Schutz apenas "serían suficientes para dar mal alumbrado a 88 calles de la ciudad, i mediano a 212, si se quisiera alumbrarlas en toda su extensión" (¿alguien entiende?); pero "ni aún ese número es dable a la municipalidad sostenerlo". Demostrada la dificultad de dotar a Bogotá con alumbrado bueno (766 faroles), ni regular (480 faroles), ni malo (300 faroles), la comisión se transó por un alumbrado pésimo, "convencidos de la imposibilidad de costear los 300 faroles, propusimos al señor Frank Schutz que redujese el número de estos a 200"<sup>18</sup>.

Habiendo estudiado detenidamente las posibilidades tributarias de los cuatro barrios bogotanos, la junta obtuvo que la redacción del artículo 2o. quedara así: "A poner a su costa la cañería principal, los ramales y los tubos repartidores necesarios para alimentar doscientos faroles, los cuales, con sus pescantes i columnas, serán también de su cargo, i de ellos se destinarán: 116 al barrio de la Catedral, 31 al de Las Nieves, 32 al de San Victorino, i 21 al de Santa Bárbara". Round para la Comisión.

Artículo 3o. *Schutz propone* suministrar el gas a domicilio siempre y

18. Si doscientos faroles de luz de gas daban un alumbrado pésimo, ¿cómo podría catalogarse el que daban 24 faroles de luz de petróleo con que contaba la ciudad en ese momento? Situación que contrasta con la Bogotá actual, una de las ciudades mejor iluminadas del mundo, donde en solo 1984 se instalaron 7.381 puntos de alumbrado público nuevos, para totalizar 150.123 a 31 de diciembre de ese año en toda la ciudad.



cuando se garantice un consumo mínimo mensual de 3.000 pies cúbicos castellanos por cuadra. *La comisión arguye* que la cantidad de 3.000 pies cúbicos castellanos por cuadra sobrepasa las posibilidades de consumo de los habitantes, "porque dando por sentado que la mayor parte de nuestras calles estén formadas por nueve casas, para que estas nueve casas consumieran tres mil pies cúbicos castellanos de gas en un mes, se requeriría que en cada una se usaran cinco mecheros de la fuerza de una vela cada uno i que los encendieran todos durante cinco horas por noche, condiciones bien difíciles de reunir entre nosotros... No obstante estas observaciones, el señor Frank Schutz ha insistido en conservar como base el consumo de los tres mil pies cúbicos castellanos por mes; i como este punto que, a quien más le interesa directamente es a los empresarios, porque si ellos exigen más de lo que es dable obtener, el uso del gas no se generalizará, no hemos querido insistir más en nuestras pretensiones de que la base del consumo mensual se rebajará a 1.500 pies cúbicos castellanos". Round para Schutz.

Artículo 4o. *Schutz propone*: "...proporcionar gas para los establecimientos públicos, siendo de cargo de estos los tubos y aparatos necesarios para conducir de la calle, medir, repartir y quemar el gas, no pudiendo exigir más de seis pesos (de ley) por cada mil pies cúbicos castellanos de gas que se consuman, según marcador". La junta apeló a potísimas razones para demostrar que el precio de 6 pesos (de ley) por cada mil pies cúbicos castellanos de gas era excesivamente elevado... "si se compara el precio que a nosotros se nos exige con el que se paga en Bahía, puerto importante del Brasil, cuyo alumbrado

por gas se contrató por el gobierno en 1860 con una compañía inglesa. Según la respectiva cláusula del contrato, la Compañía suministra el gas para las prisiones, los cuarteles i otros edificios públicos, a un precio que, aproximadamente, asciende a 19 chelines (\$ 4.75) los mil pies cúbicos ingleses, que equivalen como a 1.250 pies cúbicos castellanos; por consiguiente los mil pies cúbicos castellanos valen en Bahía \$ 3.80; por manera que el precio que a nosotros se nos pide es un 580/o más elevado que aquel, diferencia que no puede menos de considerarse pequeña, si se atiende a que los costos de construcción de los materiales para la fábrica tienen que ser mucho mayores en esta que en Bahía, i que la empresa para esta última ciudad es mucho más extensa que la de aquí, como que allá se estipularon para el alumbrado público 1.500 faroles, mientras que nosotros aceptamos 200 apenas".

La diferencia era vergonzosa para esta desvencijada y pobretona capital de los Estados Unidos de Colombia; pero Schutz no atendió razones en este sentido y se negó a rebajar ni un real de los seis pesos (de ley) presupuestados, obstinación que deploraron los comisionados. "Pensamos que, si a los empresarios les es dable dar el gas para el alumbrado público a razón de \$ 4.10 los mil pies cúbicos castellanos, es porque a ese precio ganan, aunque sea poco; i siendo esto así nos parece que aumentar en un 46,1/3 por ciento el precio del que se suministre para el alumbrado interior de los establecimientos públicos, es demasiado, i que, por lo tanto, la municipalidad debe insistir en que se rebaje aunque sea a \$ 5.00 el máximo de lo que los empresarios pueden cobrar por cada mil pies castellanos de gas que se consuma en el alum-

brado interior de los establecimientos pertenecientes a los gobiernos jeneral i del Estado i del Distrito, lo cual es tanto más equitativo cuanto que esas entidades contribuirán probablemente para el sostenimiento del alumbrado público". Con este *jah* de la comisión terminó empatado el round.

El resto de la pelea transcurre, como en todas las peleas, con ataques de parte y parte, clinch, golpes bajos de la Comisión, ganchos de Schutz, esguinces, bailoteo de Schutz, acorralamiento contra las cuerdas. Al concluir el round 18, Schutz está exhausto, los pómulos hinchados, las narices reventadas, los ojos apagados, mientras la comisión, ágil y fresca, se ve deseosa de rematar a su rival, y sin esperar la llamada para el round 19, se lanza sobre el desdichado Schutz y lo castiga con frenesí:

"Es bien sabido que en esta capital existe una Junta (la de comercio) encargada de la organización y dirección del cuerpo denominado "de serenos" que tiene por misión vijilar durante la noche las calles que nuestro comercio ocupa con sus establecimientos: guiados los miembros de esa junta por un laudable interés, fueron introduciendo paulatinamente varias mejoras, hasta el punto de dotar al cuerpo de serenos con una bomba de incendio, instruyéndolo en su manejo, en términos que no ha mucho prestó sus servicios como cuerpo de bomberos, con buen éxito i lucimiento. Los interesados se mostraban satisfechos con tales mejoras i aun aspiraban a otras: el cuerpo de serenos recibía los elogios de todos; los extranjeros lo comparaban con los de sus civilizados países; la prensa se ocupó también de él, i hasta el gobierno jeneral pensó en confiarle la custodia interior de sus oficinas. Pues bien, todas esas mejoras están al desaparecer, i no es im-

posible que pronto llegue el caso de tener que abandonar tan importantes servicios con la disolución de dicho cuerpo. ¿I esto por qué? se dirá. Porque si siempre ha sido difícil la recaudación del impuesto destinado al sostenimiento de ese servicio, las dificultades han ido creciendo de tal manera mes por mes, los rendimientos han disminuido tanto, que actualmente se teme que a la llegada de algunos enseres indispensables para el servicio que la Junta pidió a Europa i a los Estados Unidos, no se cuente con lo suficiente para pagar los gastos que esos enseres hayan causado, i se cree que habrá necesidad de venderlos con tal objeto i dejar a cubierto el honor [i el bolsillo] de sus miembros, comprometido desde luego en estos gastos.

"Ya nosotros hemos manifestado que, con sus propios recursos, a la municipalidad le es imposible sostener ni doscientos faroles siquiera, i que es contando con el concurso de los gobiernos jeneral i del Estado, de las rentas eclesiásticas i de la Junta de comercio (si esta logra salvarse de la crisis que atraviesa) que podrá costear ese número de faroles. La Municipalidad debe, pues, principiar por asegurar ese concurso.

"Una vez allanada esta dificultad queda otro punto por resolver, i es si, planteado el alumbrado de gas, será dable conservarlo sin el establecimiento de una policía de vijilancia que impida los daños que puedan hacerse a los faroles, columnas, etc.

"Si los señores miembros de la municipalidad creyeren que debe prescindirse de esa vijilancia i cuentan con la cooperación que ya hemos indicado, no vemos inconveniente para que el contrato se celebre; *pero si pensaren, como nos inclinamos nosotros a pensarlo, que aquello es imposible, también lo es el*

*planteamiento del alumbrado, porque los gastos de vigilancia serían muy superiores a sus recursos*"<sup>19</sup>.

Termina la pelea. El público, sorprendido, no verá el KO del vencido, ni el conteo hasta diez. Schutz, sin dar explicaciones, se escabulle de los puños de la Comisión, brinca las cuerdas y se *pterde* en carrera enloquecida, sin que nunca más se vuelva a saber nada de él.

## La fórmula salvadora

De lo anterior no es difícil sacar dos deducciones maliciosas. 1a. Que la comisión presidencial nombrada para examinar la utilidad o inconveniencia de un proyecto de instalación de alumbrado público y privado por medio del gas en Bogotá, presentado al Cabildo por el ciudadano alemán Fernando Frank Schutz, estaba interesada en bloquear el proyecto e impedir que el contrato de alumbrado se otorgara a una compañía europea, objetivo que alcanzó plenamente. 2a. Que el problema del alumbrado público arrojó a la luz la existencia de una crisis económica que tenía en calzas prietas a la Junta de Comercio, y por consiguiente a los comerciantes, y que, amenazada esta entidad benemérita, los servicios de serenos y alumbrado se encontraban a punto de desaparecer. Habría sido ilógico que la Comisión, compuesta en sus cuatro quintas partes por miembros distinguidos del gremio de comerciantes bogotanos, no encaminara el informe a favorecer los intereses de la Junta de Comercio.

La pobretona capital de los Estados Unidos de Colombia, carecía de recur-

sos para costear su alumbrado, ni bueno, ni regular, ni malo, ni siquiera pésimo. ¿Estaría condenada Bogotá a vivir en las tinieblas por los siglos de los siglos? En absoluto. La comisión, que diagnosticó el mal, conocía también el remedio, la fórmula salvadora:

"Si los señores miembros de la corporación municipal opinaren que el alumbrado de gas no puede establecerse aún en la ciudad de Bogotá, porque para conservarlo se requerirá un cuerpo de vigilancia que no le es dable sostener, esto no implica que el alumbrado debe continuar limitado al corto espacio en que hoy lo posee, pues en nuestro concepto hay otras calles que pueden tenerlo, porque sus casas están habitadas por personas de recursos suficientes para costearlo con la debida vigilancia, mediante algún auxilio de parte de las autoridades que ya hemos hablado. Es verdad que ese alumbrado no será, ni puede ser de gas, porque para montar este hay que garantizar el sostenimiento de doscientos faroles, i no puede pretenderse menos, i contraer el compromiso por un número crecido de años, lo cual tiene sus desventajas i riesgos; pero si puede ser al petróleo, el cual, si bien no es tan bueno i lucido como aquel, llena medianamente su objeto, no requiere el empleo de fuerte capital para establecerlo, i deja a la Municipalidad en completa libertad para contratar más tarde el de gas, si sus recursos se lo permitieren...

"...En cuanto al sostenimiento del alumbrado, ...al petróleo, cada farol le cuesta a la misma Junta (de Comercio) \$ 42.35 anuales, comprendidos en esta suma sueldos del alumbrador, composiciones de los faroles, valor del petróleo i mechas consumidas; vidrios i tubos repuestos. Esa suma es inferior en \$ 5.60 a la que se pide por cada farol

19. Diario Oficial. Id. cita No. 17.

de gas, i si se consiguiere que el petróleo destinado al alumbrado público fuera eximido del pago de derechos de importación y de peajes, la economía sería mucho más sensible.

"No es nuestra idea que se establezcan de una vez los 200 faroles de petróleo, sino que poco a poco se vaya extendiendo el alumbrado que actualmente existe (24 faroles), pues de este modo la Corporación Municipal iría aumentando el auxilio que diera para la realización de esta idea, según lo fueran permitiendo sus recursos, i los habitantes gravados con el impuesto que con el mismo fin se cobrara, irían acostumbándose a él".

Para aplicar su fórmula salvadora, la comisión propone :

"1o. Que se encargara a la Junta de Comercio de la operación.

"2o. Que el impuesto establecido, se cobre, no por meses comunes, como lo dispone el artículo 2o., sino por trimestres anticipados.

"3o. Que cuando el impuesto no se pague por algún contribuyente en el primer mes de cada trimestre, se haga efectivo en el segundo con un recargo de 500/o; si en este tampoco se cobrara, se hará efectivo en el tercer mes, recargándolo con otro 500/o; procediéndose ejecutivamente si tampoco se cobrara en dicho tercer mes.

"4o. Que la Municipalidad contribuya con \$ 36 anuales, que pagará a la Junta, por cada farol que se aumente.

"5o. Que la municipalidad solicite del próximo Congreso nacional que exima del pago de derechos de importación a los faroles, petróleo i demás elementos destinados al alumbrado público; i de la legislatura del Estado que conceda la misma esención respecto del peaje i derecho de consumo.

"Con esto creemos que se lograrán dos objetivos: alumbrar la ciudad en la parte que realmente puede serlo, sin comprometer los intereses del distrito; i salvar el actual alumbrado i servicio de vijilancia de la ruina que los amenaza"<sup>20</sup>.

La comisión, patrióticamente proteccionista para evitar que el negocio del alumbrado público de Bogotá cayera en manos extranjeras, pasaba a un rabioso librecambismo en tratándose de beneficiar a la industria nacional, y lejos de proponer que la fabricación de los faroles con destino al alumbrado público se hiciera por los duchos artesanos de Bogotá, pide la franquicia aduanera. Algo influyó en esta actitud el hecho de que los artesanos de Bogotá no les pagaban a los comerciantes las espléndidas comisiones que desembolsaban los fabricantes extranjeros de faroles.

## Por fin, la compañía de gas

El informe de la Comisión presidencial produjo los efectos esperados y fortaleció a la Junta de Comercio. El 25 de noviembre de 1870 dictó el Congreso una ley a favor de la Junta que le concedía amplias autorizaciones y le suministraba un auxilio oficial de dos mil pesos destinados al sostenimiento del alumbrado por medio del petróleo; pero la Junta de comercio perdió repentinamente su interés por el alumbrado al petróleo.

Don Nicolás Pereira Gamba, gerente de la casa comercial Pereira Gamba y Cia, con estrechos vínculos de negocios en Estados Unidos, y redactor del informe anti-Schutz, acababa de descubrir la

20. Diario Oficial. Id. cita 17.

receta infalible para dotar de alumbrado de gas a Bogotá: formar una sociedad anónima en la que participaran los colombianos que pudieran, y los norteamericanos interesados en invertir sus capitales en esta empresa. Pereira Gamba viajó a los Estados Unidos, donde acordó en julio de 1872 con los capitalistas Agnew y Lynch (norteamericanos) y Diego de Castro (colombiano) la creación de una compañía americana para el alumbrado de gas en Bogotá, denominada *American Gas Company*.

La Bogotá de 1872 ya no era la misma ciudad de 1850. Veinte años de auge importador de manufacturas y exportador de tabaco y otros bienes primarios venían cambiándole la fisonomía a la capital. De hecho entre 1871 y 1874 se fundaron en ella el Banco de Bogotá, la Compañía Colombiana de Seguros (Colseguros) y el Banco de Colombia, con capitales de los grandes comerciantes dedicados a la importación y a la exportación. Por esta misma época el *Diario de Cundinamarca* informaba que a causa de la expansión económica y demográfica de la ciudad "la partida de arrendamiento de habitación, que antes era el 100% del apremiante presupuesto doméstico, es hoy el 200% y ha causado un grave desequilibrio en la normalidad de la vida"<sup>21</sup>. En Bogotá se justificaba por tanto intentar ya con objetivos de lucro una empresa que se dedicara a atender la creciente demanda de alumbrado público y doméstico. Y esto fue precisamente lo que se propuso realizar Nicolás Pereira Gamba.

El gobierno le otorgó a Pereira Gamba un privilegio por treinta años y la facultad de colocar las acciones nece-

sarias a la financiación del capital. Sin embargo, los nacionales no se entusiasmaron con la nueva empresa, a juzgar por los informes desalentadores que en 1873 presenta el dinámico Nicolás Pereira Gamba:

"La empresa del alumbrado por medio del gas no marcha muy bien por falta del capital suficiente: tenemos comprometida en ella una fuerte suma, i el señor Agnew vendrá dentro de poco con el material necesario; todo se ha estado haciendo a nuestra costa i todos los elementos se han puesto a disposición del señor Agnew en Nueva York por los señores D. de Castro i Compañía, pero a cargo nuestro i concediéndonos seis meses de plazo... Excitamos, pues, de nuevo a todos para que ya que no sea por patriotismo i deseo del progreso, siquiera por su propio bien, tomen acciones en una empresa tan ventajosa como negocio y como especulación".

Hasta febrero de 1873 se habían suscrito por colombianos 162 acciones por valor de \$ 8.100, de los cuales apenas \$ 110 estaban pagados. "Como se ve no está suscrita casi la octava parte de la cantidad presupuestada i... los gastos hechos ya por más de tres mil pesos han sido suministrados exclusivamente por PEREIRA GAMBA I Cia. No se trata de una limosna o de un auxilio a los necesitados, sino de tomar parte en una magnífica empresa lucrativa i de provecho general"<sup>22</sup>.

En abril de 1873 otro llamado de Nicolás Pereira Gamba a la sensibilidad lucrativa de sus compatriotas se emite en tonos patéticos:

"Se han recibido cartas de Nueva York. El señor Agnew ha estudiado en

21. *Diario de Cundinamarca*, No. 1.412, agosto 24 de 1874, pág. 957.

22. *Boletín Industrial*, Febrero 17 de 1873, No. 198, págs. 2-3.

California y en las ciudades del Oeste de los Estados Unidos los métodos, procedimientos i aparatos perfeccionados recientemente para producir el alumbrado por medio del gas. Además de ser el, según las cartas de recomendación que trajo, hombre instruido i versado en la materia, ha contratado obreros especiales i los aparatos i cañerías i demás necesario para la empresa.

"Esta se puede llevar a cabo con un capital de veinticinco mil pesos si nos limitamos a producir el "gas pneumático" i requiere más de cincuenta mil si se adopta el del gas del carbón. Este último es el que más nos conviene siendo como es aquí tan barato, tan abundante i de buena calidad el carbón mineral en Bogotá, Cipaquirá, etc.

"Bastante, demasiado, he hecho con gastar mi tiempo i mis esfuerzos en favor de la empresa, poner a su servicio cuando he podido i gastar más de tres mil pesos en tratar de fundarla. Como negocio, la empresa del alumbrado es magnífica, i como de utilidad i seguridad pública, de la mayor importancia.

"Si no se lleva a cabo será porque no hai quien quiera aventurar en ella una pequeña suma que debiera darse por gozar de las ventajas del alumbrado aun cuando, como negocio, la empresa no fuera lucrativa.

"Aquí obra tal vez un tristísimo argumento que con frecuencia he oido hacer en contra de muchas empresas. Se dice: "ese es un negocio brillante, un monopolio, un privilegio en favor de fulano i el va a hacerse rico". Como yo soi esencialmente adverso a este modo de raciocinar, prefiriendo ser el único pobre en un país rico, más bien que el único rico en un país pobre, ofrezco ceder a la municipalidad de Bogotá, al gobierno del Estado, al nacional o al particular que quiera tomarla, la empresa,

sin exigir la menor indemnización por mi trabajo...

"Ya en el Boletín de febrero se publicaron los cálculos sobre la empresa como negocio lucrativo i la lista de los suscritos hasta esa fecha, terminaré escitando de nuevo a mis conciudadanos para que tomen acciones a fin de que pueda reunirse el capital suficiente para poder dar la orden a Nueva York de que se despache el material y se venga el señor Agnew, cosa que no puedo hacer mientras no sepa que cuento con el capital suficiente para responder del compromiso que contraiga de pagar las cosas si doi la orden de que las remitan. Las ofertas hechas en los Estados Unidos se desvanecieron con la crisis monetaria que ha hecho subir tanto el interés del dinero"<sup>23</sup>.

Nicolás Pereira Gamba no andaba errático en afirmar que el alumbrado era un buen negocio, y los ricos de Bogotá lo sabían. El quid de las angustias del gerente de Pereira Gamba y Cia, radicaba en que ahora hacían con el lo mismo que él había hecho con Schutz: quitarle el negocio. Los bogotanos acaudalados se abstuvieron de comprar acciones de la *American Gas Company*, porque Nicolás Pereira detentaba el 60% de la empresa, y los potenciales inversionistas aspiraban al control de este porcentaje.

Por ello el 13 de septiembre de 1873 se reunieron en la casa de Joaquín Sarmiento, gerente del Banco de Bogotá, "varios caballeros, con el objeto de formar una compañía que establezca en esta ciudad el alumbrado por medio del gas de carbón. Tanto el señor Sarmiento como el señor Bernal (Eusebio),

23. *Boletín Industrial*. Abril 17 de 1873. No. 200, pág. 3a.

hicieron una clara exposición de los por menores del negocio, apoyando sus opiniones de que es posible i fácil llevar a cabo la empresa con grandes utilidades para los accionistas. El señor don Nicolás Pereira, primer iniciador de esta idea, dueño de un privilegio por treinta años, concedido por la municipalidad; poseedor de ventajosos contratos celebrados para tal objeto con el gobierno jeneral, el de Cundinamarca i con la municipalidad, i dueño de los terrenos que compró para los depósitos del gas, cede a la nueva compañía mediante una indemnización que no alcanza, ni con mucho, a cubrir los gastos que lleva hechos, privilegios, contratos, terrenos i conocimientos"<sup>24</sup>

Todo va bien y parece que Bogotá finalmente será iluminada. En septiembre 29 de 1873 se han suscrito 633 acciones que suman algo más de la mitad del capital propuesto de \$ 60.000. Sin embargo a comienzos de 1874 la empresa de gas tropezó con dos obstáculos inesperados, que la arrimaron al borde del fracaso:

"Esta patriótica empresa —publica *La América*—, de la que hemos hablado con entusiasmo, y que creíamos no encontraríamos tropiezo alguno, atendidas su necesidad y su importancia, se halla a punto de fracasar por las condiciones con que la municipalidad ha aprobado el contrato celebrado con el jefe municipal para su establecimiento.

"Por la solicitud que reproducimos, del señor Nicolás Pereira G., se conocerán las razones poderosas que asisten al empresario para reclamar la reforma del acuerdo; pues de otro modo nos quedaríamos a oscuras y Bogotá seguiría ocu-

pando un lugar inferior entre las capitales de Sur-América y aún entre otras ciudades secundarias del Perú y del Ecuador.

"Si se tratara de traer una compañía de salta-bancos o de maromeros, o algún domador de fieras, un expositor de culebras o algún brujo o gitano, las suscripciones sobrarían y las autoridades no pedirían fianza al explotador de la ignorancia que importara esas alimañas. ¡Pero se trata de la luz y le cerramos las ventanas, para que no nos alumbré!

"Que mediten los señores de la municipalidad sobre las trabas que han puesto al establecimiento del gas, y vuelvan sobre sus pasos, si quieren dejar su nombre bien puesto ante los que los eligieron; que escojan entre este dilema: ¡LA LUZ O LAS TINIEBLAS!" (A continuación la solicitud de Pereira Gamba:).

"Señor Jefe Municipal:

"Habiendo tenido conocimiento de que al impartir la municipalidad su aprobación al contrato que tuve el honor de celebrar con usted para fomentar el establecimiento del alumbrado por medio del gas en esta ciudad, lo ha hecho con dos condiciones que son inaceptables, me apresuro a dirigir a usted esta solicitud, para que, si lo tiene a bien, se sirva tener presente sus observaciones, al resolver sobre la sanción o devolución del acuerdo de que se trata.

"La una de esas condiciones es la de imponer la obligación de ceder la empresa a la Municipalidad de Bogotá por la mitad de su avalúo, la que contenía también el contrato anterior, y que yo mismo puse con el deseo de que esa corporación se quedara con la referida empresa; pero que ha hecho imposible la organización de la sociedad para conseguirle el capital. Si se reproduce, la consecuencia será la misma.

24. *Diario de Cundinamarca*. Septiembre 20 de 1873. No. 1137, pág. 1104

“La otra es la de exigirme una fianza de seis mil pesos a mí, por promovedor, para responder de que el establecimiento del gas se llevará a cabo.

“Respecto de esta me bastaría observar que yo no soi fabricante de gas, ni tengo el capital suficiente con que hacer los gastos de la empresa: se trata de organizarla y he trabajado con ello. La acomete una sociedad anónima por acciones, que se compone de los individuos que aparecen en la adjunta lista.

“Yo, uno de ellos, he estado gastando dinero, y tiempo por ver si podemos establecer el alumbrado de gas en Bogotá, que, da vergüenza decirlo, es la única capital de Sur-América y de todo el mundo, que carece hoy de las ventajas de esta mejora, a pesar de que aquí el carbón mineral está más inmediato, y es en donde se obtiene con mayor facilidad.

“¿Por qué no toma acciones la municipalidad y tendrá cuantos votos quiera en la dirección y administración de la empresa, si tiene desconfianza? ¿Por qué no la acomete por sí misma?

“Lo que queremos es tener alumbrado; si nos lo da el gobierno del Distrito será mucho mejor para nosotros. La condición de exigir fianza implica desconfianza. ¿por qué hemos de estar siempre viendo en todo empresario al especulador despiadado y egoísta, y jamás al patriota que desea la introducción de una mejora?

“La condición de fianza es inaceptable: bastante trabajo me ha costado reunir un número regular de acciones, solicitando en favor de esta mejora para la ciudad, las suscripciones como una limosna.

Nicolás Pereira Gamba”<sup>25</sup>

Presionada por la indignación concertada de la ciudadanía y de los presntantes accionistas de la empresa, la honorable corporación municipal dio reversa rápidamente, y la compañía para el alumbrado de Bogotá por medio del gas pudo por fin constituirse el 16 de junio de 1874.

---

25. *La América*, Enero 15 de 1874, No. 152, pág. 606



## Capítulo III

# Llega el gas y no disipa la oscuridad

**E**l 14 de abril de 1985, a las siete y veintitrés minutos de la noche, un apagón gigantesco trasladó el país a sus mejores noches del siglo XIX. Durante dos horas y media no brillaron más luces que las de los automóviles y —prevenir es iluminar— las de los escasos edificios que tenían planta propia. Los ciento cincuenta minutos de oscuridad provocaron una reacción general de nerviosismo y de preocupación que nos indujo a preguntar: ¿Cómo se aguantó el país cien años completos sumido en las tinieblas, a pesar de los avances internacionales decisivos que en el siglo pasado se hicieron en materia de iluminación pública y privada?

“Pagamos nuestra cuota de sacrificio —comenta un diano de Bogotá a propósito del apagón— a los adelantos de la civilización, al descubrir cuán necesaria se ha vuelto la luz eléctrica para cumplir las diarias tareas que ayer se desarrollaban bajo la luz débil de una vela y hoy necesitan no sólo de un potente bombillo sino del frío para conservar alimentos y del calor para prepararlos”.<sup>1</sup>

Buena respuesta a nuestra pregunta. Pasamos un siglo sin descubrir la necesidad de la luz, ya de petróleo, de gas o eléctrica, y aparentemente no vinimos a darnos cuenta de esa necesidad vital hasta que nos sacudió el gran apagón del 14 de abril. Las reflexiones aparecidas en otro diario bogotano, con motivo del mismo incidente, especifican aún más el estado de candidez nacional con respecto al progreso:

“Lo que más impresiona del apagón nacional del domingo es el poderío arrasador del gran monstruo en que se han convertido la electricidad y la tecnología hoy dueñas de los destinos humanos. Bastó un simple daño para que el país de hecho se paralizara y todos nos sintiéramos solos, abandonados e impotentes, sin recurso distinto a esperar angustiados... En otras palabras, hemos pasado a ser esclavos del progreso, sin piso firme y sin autonomía personal ninguna. Ni salir de casa se pudo y menos regresar a ella, ni cumplir casi nada de lo que tenemos por adquirido, la normal actividad diaria. Nos hemos vuelto *robots*, con vida cuando reciben su alimento eléctrico, pero completos paralíticos y la más inútil y estorposa armazón cuando les falta. Aquí sí que

1. *El Tiempo*. Abril 16 de 1985. No. 25 800, pág. 4A.

hay mil motivos para reflexionar sobre lo que de verdad es el mundo moderno"<sup>2</sup>

Como quien dice: felicitemos en nuestros compatriotas del s. XIX la acertada intuición de frenar tenazmente el advenimiento de la luz, y lamentemos la desafortunada circunstancia de que el hombre se atreviera a pasar de la época feliz de las cavernas.

## Noche de ronda

Volvamos a 1874. El 16 de junio quedó constituida por escritura pública No. 1.024, elevada ante el notario 3o. de Bogotá, José Leiva, la *Compañía de Alumbrado por medio del gas*, con un capital de cien mil pesos dividido en dos mil acciones nominales de cincuenta pesos cada una, y los siguientes socios fundadores: Juan N. González V., Aníbal Currea, Joaquín Sarmiento, Thos J. Agnew, Basilio A. Martínez, Vicente Ortiz, Pedro José Ortiz, Vicente Lafaurie, Indalecio Londoño, Uribe e Hijo, Pérez y Cía, R.A. Joy, Aquilino Parra, Pío Rengifo, Eusebio Bernal, H. E. Piggot, José María Saravia Ferro, Nicolás Pereira Gamba, Bernardino Medina, R. y A. Portocarrero, Octavio Sayer, Pedro G. Lynn, Eustorgio Salgar, Ricardo S. Pereira, Tomás E. Abello, Demetrio Porras, Lorenzana e Hijos. Se estipuló que la duración de la compañía "será de treinta años a contar de la fecha, en que se registre esta escritura; pero podrá prorrogarse en cualquier tiempo, antes de la espiración del término fijado."<sup>3</sup>

2. *El Espectador*. Abril 16 de 1985. No. 27 649. pág. 2A.

3. *Diario de Cundinamarca*. Julio 21 de 1874. No. 1.380, pág. 832.

"Llamamos la atención — escribe alborozado el *Diario de Cundinamarca*— hacia el aviso de la *Compañía del Alumbrado por Medio del Gas*, que insertamos en nuestra última página. La compañía ya está organizada i su Consejo Directivo lo constituyen personas tan entendidas como honorables: los señores doctor Eustorgio Salgar, doctor Pío Renjifo y Octavio Sayer.

"Como el consumo de luz es tan universal, a fin de no hacer odioso el monopolio, de que por la naturaleza de las cosas habrá de disfrutar la Compañía, es mui importante que haya el mayor número posible de accionistas. Con tal mira se ha dividido el capital en acciones cuyo valor está al alcance de las más modestas fortunas. ¿Quién habrá que no pueda desembolsar \$50 por cuartas partes, en un año?

"El negocio es brillante, i aun cuando no lo fuera, es cuestión de patriotismo, pues Bogotá es la *única* ciudad del mundo, con títulos de llamarse civilizada, que carezca de alumbrado de gas.

"Felicitemos, pues, a Bogotá por un hecho tan plausible como la organización de la Compañía de gas, i escitamos a todos para que tomen acciones en una obra tan útil i que es ya reclamada imperiosamente por la cultura i los adelantos de todo jénero que se realizan en el país"<sup>4</sup>.

"En su sesión del 5 de los corrientes, —continúa el *Diario* más tarde— que tuvo lugar en el Salón de Grados i a que asistió el ciudadano Presidente de la República [Santiago Pérez], la Asamblea general de accionistas de la *Compañía de Alumbrado por Medio del Gas*, se

4. *Diario de Cundinamarca*. Julio 21 de 1874. No. 1.380, pág. 829.

ocupó de revisar los estatutos, reformandolos<sup>5</sup> i adicionandolos.

"Como el señor Nicolás Pereira Gamba, que habia sido elegido Presidente por unanimidad, renunció dicho puesto, la Junta admitió la renuncia i nombró para reemplazarle al doctor Pio Renjifo, hombre activo y de ciencia, muy a propósito para tal puesto.

"El personal de la Compañía ha quedado compuesto así: Presidente, señor Pio Renjifo. *Miembro del Consejo Director*, señores Eustorgio Salgar i Octavio Sayer. *Miembros de la Junta Administrativa*, señores Vicente Lafaurie, Pablo Currea, Basilio A. Martínez, Demetrio Paredes, Secundino Alvarez M., Jorge Holguín, Tomás C. de Molina, Anjel Maria Galán i Antonio Portocarrero. *Secretario Jeneral*, señor Ricardo S. Pereira.

"El 17 último (septiembre) salió de Bogotá para los Estados Unidos el comisionado de la Compañía para inspeccionar la compra del material, de acuerdo con los planos y diseños, cuyos duplicados lleva consigo. Este mismo caballero, el señor Tomas J. Agnew, dueño de 150 acciones, se empleará a su vuelta al servicio de la compañía, como superintendente de ella, sin más salario que el diez por ciento de las utilidades líquidas durante cinco años: ¡tan grande es su confianza en el buen éxito de la empresa!

"Se ha dado ya principio a los trabajos, bajo la dirección del inteligente ingeniero para obras de gas, señor Enrique E. Piggot. La empresa se halla, pues en pronta vía de realización i todo hace esperar que antes de un año tendremos gas en Bogotá.

"Hai suscritas como 1.250 acciones i tiene hoy la Compañía en el Banco cosa de \$14.000. Con un capital, pues, de \$62.000, se halla en capacidad de llevar a cabo sus obras, siendo el capital presupuesto para ello, solo de \$60.000.

#### "AUN SE PUEDEN TOMAR ACCIONES

"Nos dijimos particularmente a los dueños de casas en la ciudad, porque a ellos, más que a ninguna otra clase de la sociedad, importa el asunto.

"Los motivos que pueden retener a quien tiene fondos disponibles, para interesarse en una empresa, son de varias clases:

"1o. *La desconfianza que inspire como negocio.*

"Ahora bien, la luz es artículo de consumo universal i de primera necesidad. En su producción todo el mundo tiene interés porque todo el mundo consume luz artificial. No sucede con ella como con la fabricación de otros artículos de consumo limitado i que de consiguiente tienen limitada demanda. Dados igual población i precios equivalentes, el consumo de luz respecto de los demás artículos, es relativamente ilimitado, si puede decirse así.

"Un edificio con gas tiene un valor considerablemente mayor. Los accionistas de la compañía, que consuman gas, *lo obtendrán a mejor precio* que los demás consumidores, bien así como el zapatero compra más barato que nadie las botas que usa i el sastre los vestidos que lleva. Por esta sencillísima razón.

"La compañía tiene celebrados contratos que le aseguran el *monopolio* en la producción de gas durante treinta años: *la competencia es poco menos que imposible*" (Subrayado de ESM y EG).

"1 para acabar de demostrar la bondad de la empresa como negocio (ya

5. Y esto solo tres meses después de constituida.

que hacemos completa abstracción de sus ventajas bajo el punto de vista de la moral, de la economía i de la necesidad en que está nuestra capital de tener alumbrado de gas) nos bastará recordar que la producción de gas es *buen negocio*, para no citar ciudades europeas, en Lima, en Guayaquil, en Panamá, *¡a donde llevan la ulla de Inglaterra!* i que nosotros la tenemos aquí, en abundancia i de buena calidad, a la mitad del costo poco más o menos, de lo que vale en Londres. Según se nos ha informado, una carga de carbón en la puerta de la mina vale *cinco centavos*, dependiendo su mayor valor de los gastos de transporte

"2do. *La poca confianza que inspiran sus directores.*

"¿Quién habrá que pueda poner en duda la honorabilidad e inteligencia de las personas puestas al frente de la Compañía?

"3o. *La carencia de recursos.*

"... pero ya hemos dicho que nos dirijimos especialmente a los propietarios de fincas raíces en la ciudad.

"Basta ya. Que los que tengan ojos, vean; que los que tengan oídos, oigan"<sup>6</sup>

Los bogotanos parecían no tener ojos ni oídos para este negocio del alumbrado; y aunque, como negocio, era de los que presentaban perspectivas más brillantes, resultó imposible aclimatarlo en una ciudad profundamente arraigada en el mononegocio de la usura. Los bogotanos no captaban la necesidad del alumbrado, ni querían ver u oír nada acerca de un negocio que de entrada no le garantizaba a su inversión una renta mensual fija. Si la compañía del Gas coloca a un lado las considera-

ciones progresistas y la ponderación de las bondades futuras del negocio y simplemente ofrece un tanto por ciento mensual de rentabilidad a los accionistas, hubiera vendido las dos mil acciones que jamás vendió, y otras mil, en menos tiempo del que se gasta en ir de San Francisco a la Plaza de Bolívar.

Esto era necesario hacerlo porque en las condiciones de incipiente desarrollo capitalista del país las posibilidades de inversión en producción o servicios eran escasas y sobre todo de muy alto riesgo, por lo que los capitales existentes se caracterizaban por su extrema cautela frente a toda inversión. Faltaba en Colombia el emprendedor espíritu empresarial del capitalismo, por la elemental razón de que Colombia no era un país capitalista. Se invertía en actividades productivas cuando se contaba de antemano con un 100% de rentabilidad asegurada, y esta solo la podía garantizar el Estado con el respaldo de sus propios fondos, como efectivamente lo hacía en obras como el Ferrocarril del Norte, del Cauca, de Antioquia, etc. Pero el Estado no ofrecía tal garantía en este caso a los inversionistas de la Compañía de Gas, ni tampoco participaba como accionista de la misma. Se limitaba a otorgar un monopolio por 30 años. Así, quien invirtiera en la empresa asumía un riesgo no acorde con la racionalidad económica de la época, y eran escasos los que se atrevían a tanto, y en todo caso no con demasiado capital.

Tal limitación, anexa a la enconada lucha de los accionistas en pos del control, convirtieron a la Compañía del Gas en un espanto eficiente que deambuló diez y seis años por Bogotá asustando a los potenciales usuarios del alumbrado. De 1873 a 1889 la pomposa Compañía del Gas, carente de capi-

6. *Diario de Cundinamarca*. Septiembre 26 de 1874. No. 1.440. pág. 1a.

tal, se redujo a administrar el servicio irregular de 20 faroles y de unos cuantos picos que cuasi iluminaban el interior de algunas casas particulares.

El 26 de julio de 1875, al cumplirse un año de constituida la Compañía, se reunió la Asamblea General de Accionistas. El *Boletín Industrial* nos describe la situación en ese momento:

“Esta empresa, no nos cansaremos de repetirlo, es una de las más importantes i lucrativas de las que están hoy en vía de ejecución en toda la República.

“Su influencia, la influencia del gas, en lo moral como en lo material, es inapreciable.

“El aspecto de las calles de una ciudad sin faroles de gas, en los tiempos que alcanzamos, es de lo más desagradable, porque revela un grande atraso en sus moradores. I cuando esa ciudad es la capital de Colombia, que con tantos títulos blasona de *culta*, la impresión es doblemente dolorosa.

“En Europa, en América, en Asia mismo i en Africa no hai una población de 70 a 80.000 almas que carezca de alumbrado de gas.

“Pero esta es pura cuestión de sentimiento, que entristece más o menos, según la susceptibilidad de cada uno.

“Vamos a lo positivo.

“El crimen, eso es proverbial, busca las sombras. La luz, tanto la física como la intelectual, es su mayor enemigo. En una calle bien alumbrada la seguridad de los habitantes es innegablemente mayor que en la de una calle oscura. Hoy, más que nunca, por las alarmas que han ocasionado algunos malhechores i que tienen asustados a todos los ciudadanos.

“Todo esto lo decimos para terminar con una súplica encarecida: que cada uno preste su ayuda a la compañía

en los trabajos que va a emprender i que no hai duda, le acarrarán algunas disputas. Recordamos que cuando los señores Sayer establecieron la máquina de vapor en la Plazuela Camilo Torres<sup>7</sup>, una de las primeras máquinas de estas que hubo aquí, tuvo lugar una verdadera *pueblada* para obligarlos a suspender la obra porque *diz que el barrio iba a volar*.

“Ya ha sucedido el caso de que se presenten *reclamando* una seguridad a la Compañía, de que el *Gazómetro no volará* (!) I no se crea que es gente ignorante o raizales los que van a hacer esos reclamos, son muy *civilizados*, que han viajado i que saben que una explosión de una fábrica de gas es una eventualidad tan poco o menos fuerte que la de una caldera de máquina de vapor, o que el incendio de una ciudad.

“A ese paso, ¿quien se embarcaba?, ¿quien se metía en un tren de ferrocarril o viviría cerca de una estancia? I para obrar con igual lógica, debíamos todos suicidarnos, viendonos tan amenazados por todos lados”<sup>8</sup>.

## La fábrica de gas

La base económica de los radicales, y por consiguiente la política, descansaba en la *libertad*. *Libertad para comerciar igual a libertad para opinar* igual a *libertad absoluta* para todas las actividades humanas. Sin embargo tal concepción se acompañó con otra que la hizo nugatoria en la práctica, y que fue funesta para el país, dada su atrasada estructura

7. Esquina suroccidental de la calle 10 con la carrera 7a.

8. *Boletín Industrial*. Julio 24 de 1875. No. 242. pág. 3a.

social y económica: la del *federalismo*, basada en el principio de la "soberanía absoluta de los estados federados", gracias al cual se debilitó la economía, se arruinó el fisco, se neutralizó la libertad de opinar, se aplastó la creación industrial y se degeneró el comercio interior y exterior del país en monopolio de un grupo reducidísimo de importadores privilegiados y de opulentos exportadores de tabaco, café y otros productos agrícolas. A estos magnates liberales se les conoció políticamente como el *Olimpo Radical*. Debido al federalismo, que fortaleció las oligarquías regionales, un balance nunciioso de los 15 años (1863-1878) de hegemonía radical, arroja saldo deprimente en contra de gobiernos que, aparte de iniciativas aisladas —el telégrafo de Murillo Toro (1865) o la fenomenal reforma educativa de Dámaso Zapata (1870)— testimoniaron una incapacidad sobrenatural, sostenida en una soberbia y en una ambición de poder infinitas, que excluían sin apelación cualquier intento de abonar el terreno a la igualdad de oportunidades.

Los excesos, los errores y las ambigüedades del régimen radical situaron el país a un cacho de disolverse y lograron encolenazar a gran parte de la opinión nacional. Con el regreso de Rafael Núñez, procedente de Europa, donde permaneció diez años consagrado al estudio de la economía y a la maduración de su pensamiento, el liberalismo se dividió en dos bandos irreconciliables. El de los radicales, que acataban la dirección de Manuel Murillo Toro, y el de los independientes, que se agruparon en torno de Núñez, quien proponía reformas sustanciales a la Constitución del 63 y se atrajo un respaldo popular considerable. Las elecciones del 75 —agosto— reñidas entre Aquileo Parra,

candidato de los radicales, y Rafael Núñez, candidato de los independientes y de una fracción mayoritaria del partido conservador, fueron trabajosamente ganadas por el candidato oficial, y en Bogotá las tropas, contagiadas del nerviosismo de sus superiores, dispararon a matar sobre una gruesa manifestación de independientes que vivaban a Núñez. Estábamos en las puertas de nuestra sexta guerra civil.

La agitación política y el malestar económico tuvieron abundante parte de culpa en la marcha lenta de la Compañía del Gas, que al finalizar 1875 se declaró impotente para cumplir por sí sola los compromisos de instalar el alumbrado público. Acudieron solícitas en su auxilio la Junta de Comercio y la Municipalidad de Bogotá, y el trece de diciembre se expidió un acuerdo que facultaba a la Junta de Comercio para contratar con la Compañía de Alumbrado de Gas "la colocación de los faroles o luces que sean necesarios para alumbrar toda la ciudad, desde las seis i media de la tarde hasta las cinco i media de la mañana".

El acuerdo alivió la situación pecuniaria de la Compañía. En marzo del 76 la fábrica de gas inició su producción con maquinaria y equipos conseguidos en los Estados Unidos y traídos por el río Magdalena hasta el puerto de Honda, desde donde dificultosamente y a lomo de mula se transportaron en más de mil cargas hasta Bogotá. Para dirigir el montaje de la planta la compañía trajo asimismo personal norteamericano.

"Puesto que esta mejora parece ya realizada en Bogotá, vamos a dar sobre ella algunas noticias —dice el *Diario de Cundinamarca*— que la darán a conocer mejor a nuestros lectores, i que esperamos contribuyan a desvanecer las preo-

cupaciones que aún reinan sobre los peligros de que se cree va acompañada:

“El gas del alumbrado es producido por la destilación del carbón de piedra. Si en una pipa común se pone un poco de carbón de piedra en el lugar destinado al tabaco, i después de taparla herméticamente se calienta en una hornilla hasta una temperatura cerca del rojo, se desprenderá por la boquilla un gas que se inflamará al contacto con la llama de una bujía, i que continuará inflamado i produciendo una luz muy viva mientras dure la destilación del carbón. Este gas, que se escapa por la boquilla de la pipa es el mismo que se usa en el alumbrado; sin más diferencia que la de estar este purificado por los procedimientos que luego indicaremos del ácido carbónico, del amoniaco, la cera i otras sustancias que acompañan al primero. El residuo que queda en la pipa sin consumirse se llama *coke*, i es un combustible excelente.

“En la fábrica construida en Bogotá el gas es producido del modo siguiente: en unos hornos semicilíndricos o abovedados hechos con ladrillos refractarios van las retortas en que se destila el carbón en número de tres para cada horno. Estas retortas son también semicilíndricas, i han de estar herméticamente tapadas por todas partes, menos por una, por la cual comunican con un tubo que conduce el gas a otro tubo de mayor diametro lleno en parte de agua fría. En este gran tubo terminan los que vienen de cada una de las retortas. En la parte inferior de cada horno va una parrilla en donde se quema el combustible necesario para calentar las retortas, el cual es por común el *coke* que resulta de la destilación del carbón mineral en dichas retortas.

“En ese gran tubo, lleno en parte de agua fría, deposita el gas al enfriarse

una gran parte de la brea que lo acompaña, i de aquí pasa a otros tubos en forma de U por los cuales sube i baja, enfriándose i depositándose al mismo tiempo en el fondo de dichos tubos la parte de la brea que aun conserva, i una gran parte del amoniaco. De estos tubos pasa el gas a un deposito de agua fría, en donde se deposita el amoniaco remanente; i de este depósito pasa a otros que contienen agua de cal, en donde se purifica del gas ácido carbónico.

“Purificado así de la brea, del amoniaco i del gas ácido carbónico, que se producen con el, pasa el gas del alumbrado a un gran depósito de agua fría cubierto por una gran vasija de hierro, vuelta boca abajo, la cual va subiendo poco a poco i a medida que se va llenando de gas. El peso mismo de esta vasija obliga al gas, llegado el caso, a pasar a las cañerías que lo distribuyen en los diferentes picos o quemadores establecidos.

“Para encender un pico basta abrir la llave que lo pone en comunicación con la cañería i acercarle la llama de una bujía o un fósforo; para apagarlo basta cerrar dicha llave o soplar la llama; pero este último procedimiento tiene el inconveniente de que si después de apagada la luz no se cierra la llave por distracción u otro motivo, el gas continua saliendo; lo que, además del gasto inútil que ocasiona, puede dar lugar a una explosión cuando el gas que se escapa queda encerrado en alguna pieza, i se entra a ella con una bujía encendida.

“A varias personas hemos oído manifestar temores de que los tubos de madera de que están hechas las cañerías, se incendian al pasar por ellos el gas; i esta tal vez es la causa de que algunos dueños de casas se hayan opuesto

al establecimiento en ellas de algunos picos. Para desvanecer esta preocupación basta recordar que el gas sale frío de la fábrica, i que no se inflama sino al contacto con una llama u otro cuerpo caliente. Si por un caso fortuito cualquiera, o por mala construcción en las cañerías, llega el gas a escaparse de ellas, el daño es inmediatamente reconocido, pues el gas tiene un olor particular no muy agradable<sup>9</sup>, que revela inmediatamente el lugar por donde se escapa.

"Pero el alumbrado de gas no está esento de peligros, dicen algunos; tampoco lo está el uso de fósforos, i sin embargo nadie se priva hoy de la comodidad que ellos proporcionan.

"Dentro de unos pocos días, quizá hoy mismo, se hará un ensayo público del gas, pues sabemos que todo está dispuesto para ello i que los ensayos hechos en la misma fábrica no han dejado nada que desear"<sup>10</sup>.

En Octubre de 1877, estando ya en funcionamiento la Compañía de Gas, el *Diario de Cundinamarca* publicó algunos datos adicionales sobre la empresa:

"Las retortas que tienen 2 metros 50 de largo y 60 centímetros de ancho, son todas de arcilla, con escepción de la estremitad anterior, que es de fierro; vinieron (desde Honda) divididas en 4 piezas del peso de 12 arrobas, que aunque con trabajo, fueron trasportadas a espalda (hasta Bogotá).

"El gasómetro que existe, contiene diez mil pies cúbicos de gas, que hoy

son suficientes para atender el consumo diario en la ciudad.

"El gasómetro tiene la forma de una campana de fierro muy grande, que por su estremitad abierta, está sumergida dentro del agua; aunque está sujeta a las columnas que están colocadas alrededor, tiene un movimiento de abajo arriba i de arriba abajo para que suba, o baje cuando aumente o disminuye la cantidad de gas que contenga. El gasómetro está colocado dentro de una alberca circular, hecha de ladrillo, que contiene el agua que debe llenar el gasómetro cuando está vacío i que el gas, al entrar dentro de él, desaloja con una velocidad proporcionada a la intensidad del desprendimiento de gas en las retortas. Este gasómetro fue remachado aquí, es decir, vino en placas i el señor Agnew, personalmente, ayudado de algunos obreros del país, efectuó la operación. Tiene 33.000 remaches.

"Cada horno puede fabricar 10.000 pies cúbicos diarios de gas, poco más o menos, (i hay dos hornos, cada uno con tres retortas) porque todo está previsto por el señor Agnew; el uno de los hornos, que fue montado últimamente, tiene por objeto el que no se detenga nunca la fabricación del gas, pues aunque haya un accidente en un horno, el otro funciona sin que se prive a los consumidores, por algunos días o meses del uso del gas, de manera que por este medio la fabricación se haga continua. Este segundo horno fue hecho con materiales fabricados en el país: el ladrillo refractario y las retortas, fueron hechos en la fábrica de loza que dirige el señor Nicolas Leiva, de acuerdo con las indicaciones del señor Agnew. Las retortas se hicieron en secciones, porque el señor Leiva no tenía hornos adecuados para quemarlas enteras; sin embargo llenan bien sus funciones. Las cabezas de Ye-

9 El gas es naturalmente inoloro. El desagradable olor que despide es artificial y obedece a una sustancia que se le mezcla con el propósito de que pueda ser inmediatamente detectado en caso de escape. (N. de los A.)

10 *Diario de Cundinamarca*. Marzo 3 de 1876. No. 1871. pág. 1a.



torta que son de fierro, fueron hechas en [la ferrería de] Pacho, y aunque salen caras, están bastante bien amoldadas.

"En Bogotá hoy se consumen como 4.000 pies cúbicos de gas por día. La Compañía de Gas compró unas minas de carbón en La Peña, cuyo carbón produce 147 litros de gas por kilogramo. Los hornos que sirven para la fabricación de gas no se calientan con carbón de piedra sino con coke, que es un carbón al que se le han extraído por medio del calor todos los principios volátiles que constituyen el gas de alumbrado. El coke calienta tres veces más que el carbón de piedra, sin producir llama ni hollín, i la fábrica de gas vende hoy al público la carga de coke a \$0,60, y no da abasto su producción para atender sus propias necesidades y la demanda del público.

"La Compañía cobra cinco fuertes por mil pies cúbicos de gas gastados. Cada pico de gas consume de 3 a 4 pies cúbicos por hora, de manera que un pico encendido en una habitación durante tres horas en la noche, ocasionaría un gasto de un cuartillo por noche... y cada pico de gas da una luz equivalente a la obtenida con quince bujías esteáticas..."<sup>11</sup>.

## Asoma la luz eléctrica

La puesta en marcha de la fábrica de gas permitió al Alcalde y Jefe de la Municipalidad de Bogotá, don Florentino Acevedo, organizar las juntas de alumbrado público No. 2 y No. 3 en el

barrio Las Nieves y en la Plaza de Mercado respectivamente. La Junta No. 1 correspondía a la Junta de Comercio. En la Junta No. 2 se nombró como miembros principales a Pablo Valenzuela Carlos B. Rasch, José María Cordovez Moure, José Gregorio Márquez y Ricardo Silva; y suplentes a Joaquín Reyes Camacho, Celestino Castro, Angel María Galán, Honorato Espinosa y José Nicassio Sánchez. En la junta No. 3 quedaron como principales: Francisco Olaya, Habacuc Sánchez, Manuel Gregorio Torres, Antonio Rosales y Faustino Martínez; y suplentes, Pablo Murcia, Antonio González, Luis Romero Mutis, Francisco Céspedes y Antonio María Rodríguez.

Las Juntas de Alumbrado público no operaron efectivamente. Temerosos de que su nuevo esfuerzo pecuniario se precipitara por el hueco insondable de la burocracia, que devoraba todos los impuestos pagados a la municipalidad, los ciudadanos se negaron a contribuir para el servicio de alumbrado y vigilancia: "Jamás Bogotá —atestigua al respecto el *Diario de Cundinamarca*— se había encontrado en un estado tan lamentable de abandono i de incuria! ¡Que calles! Las hai, como las del Camarin de la Concepción, la 1a i 2a de la carrera de Cartajena, donde se ven maravillas: lodazales inmensos, propios para asilos de los cerdos, cañerías de [baños] comunes abiertas a la calle, dando salida sobre la superficie de los empedrados, a su repugnante i nocivo contenido, cavidades donde cada cual deposita sus excrementos que exhalan constantemente miasmas deletéreos i matadores, basura, restos de materiales de construcción, i en una palabra, un hacinamiento tal de inmundicias, que no es estraño perezcan por millares los infelices habitantes de este pueblo...

11. *Diario de Cundinamarca*. Octubre 18, 20 y 23 de 1877. Nos. 2.192, 2.193 y 2.194, págs. 605, 609 y 613.

¿Que se hacen i en que se gastan los fondos que producen tantas y tantas contribuciones? Es para pagar empleados, i los empleados ¿que retribución nos dan en cambio?... ¡Pobre pueblo!"<sup>12</sup>.

La junta de alumbrado No. 2 no llegó a Diciembre del 76. "Se ha visto obligada a ordenar la suspensión de los servicios de alumbrado, aseo i vigilancia establecidos en la plaza de Santander desde el 10 de Julio del presente año, i que han sido prestados a satisfacción de todos, i costeados con la contribución voluntaria de los propietarios en ella, unida al auxilio mensual acordado por la Municipalidad, al cual ha renunciado la Junta, por ser insostenible dicha mejora. Las cuentas respectivas desde 10 de julio en que se causó el gasto, hasta 31 de octubre próximo pasado en que fue suspendido, quedan debidamente comprobadas y pagadas, en poder del señor Alcalde municipal.

"Bogotá, noviembre 10 de 1876.

"El Presidente de la Junta, Ricardo Silva. - El secretario tesorero, José Gregorio Márquez.- Carlos B. Rasch, Pablo Valenzuela.- José María Cordovez M."<sup>13</sup>

Una nueva guerra civil —azuzada principalmente por el clero, empeñado en destruir las escuelas oficiales— había estallado desde julio y el país estaba paralizado. La compañía del gas fue subvencionada por el gobierno para mantener la iluminación de la ciudad mientras permaneciera el estado de guerra. Ello permitió enderezar las finanzas de la compañía, cuyos empresarios, que contaban con veintiocho años más de mo-

nopolio, no percibieron olor de competencia en esta información aparecida en el *Diario de Cundinamarca* en octubre de 1876:

"Farola de luz eléctrica. Esta luz es la que se emplea en la farola de South Foreland, i se genera la corriente por medio de una máquina electro magnética grande, a la cual pone en movimiento por correas adheridas a una máquina de vapor.

"Cada aparato está compuesto de 96 hélices montadas en 6 ruedas de metal de cañón, cada una de las cuales lleva 16 de aquellas. Entre dichas ruedas van los imanes, ocho en cada división, 40 de los cuales están compuestos de 6 capas u hojas remachadas unas a otras, al paso que los 16 del fin no tienen sino tres hojas cada uno. Los imanes, montados en marcos, son estacionarios, mientras que las hélices revuelven a razón de cuatrocientas revoluciones por minuto. La potencia almacenada de la máquina eléctrica, incluyendo la fricción, es de cuatro caballos de fuerza. La potencia de una máquina electromagnética es, según la fuerza atrayente de sus imanes en conjunto, teniendo cada uno de estos cierta fuerza para elevar o atraer, espresada en libras. En las máquinas de South Foreland cada una de las seis planchas de imanes levantará 108 libras, i cada una de las de a tres imanes, 54, haciendo la potencia atrayente de todos en una máquina igual a 5 libras 184 gramos. La proporción de la potencia para levantar, respecto al peso del imán, es una buena indicación de su valor, i en jeneral un imán que levante dos i media veces su peso, es bueno. Cada plancha imantada de a seis, en South Foreland, pesa 34.5 libras, o dos quintos de 108 libras. Se comunican las máquinas por medio de cables subterráneos, con lámparas eléc-

12. *Diario de Cundinamarca* Julio 27 de 1876. No. 1990, pág. 3a.

13. *Diario de Cundinamarca* Noviembre 16 de 1876. No. 2.048, pág. 28.

tricas colocadas en lentes de la torre. Los carbones usados en ellas miden 10 pulgadas de largo por tres octavos de pulgada cuadrada. Los regula un aparato automático, i se consumen a razón de cuatro pulgadas durante la noche por cada lámpara. Los lentes son del ordinario tercer orden"<sup>14</sup>.

Ocupados con el desarrollo de la guerra, y entusiasmados con las perspectivas de ensanche de su fábrica, los empresarios del gas se rieron de la farola eléctrica de South Foreland como los bogotanos se rieron de las luces eléctricas anunciadas por don Eustacio Santamaría dos décadas atrás. La risa se les atoró en 1878. Ya no se trataba de una lejana farola eléctrica, sino de los señores J. Camacho Roldán y Cia, de Bogotá, que en su calidad de apoderados de los señores Pablo Jablochkoff y León Fould, de París, administradores de la Sociedad General de Electricidad por el sistema Jablochkoff, habían solicitado "del Poder Ejecutivo de la Unión se conceda a dicha sociedad privilegio esclusivo por quince años para introducir i beneficiar en Colombia el sistema de alumbrado por medio de la electricidad, de que es inventor el señor Jablochkoff, i para vender los aparatos i lámparas relacionados con dicho sistema"<sup>15</sup>. En este primer susto los empresarios de la Compañía del gas no tuvieron que pujar mucho para trancar el paso a la inesperada competencia. Afortunadamente el sistema Jablochkoff de alumbrado eléctrico era imperfecto y su instalación en Bogotá ofrecía dificultades técnicas invencibles; pero al año siguiente dos noticias nefastas sí debieron privar del

sueño a los empresarios y a los accionistas de la Compañía del gas:

"Edison i sus descubrimientos científicos —informa el *Diario de Cundinamarca*— traen revueltos a todos los mecánicos de Europa. No hay procedimiento industrial, no hai máquina que se considere segura ante la maravillosa facultad de innovación del famoso americano. Ahora se anuncia que Edison ha terminado un instrumento para medir la cantidad de luz eléctrica que se consume, i al propio tiempo se dice también haber completado el aparato para alumbrar por medio de la mencionada luz, i que los esperimentos que hoi hace ya solo tienen por objeto reducir los gastos a una cifra inferior a la del costo de la luz más barata, a fin de que la luz eléctrica sea pronto de uso general. Parece que acerca de este punto ha logrado ya aventajar al gas. Se cree fundadamente que por todo este año (1879) las principales ciudades de Europa estarán alumbradas por la luz eléctrica"<sup>16</sup>.

"*Alumbrado eléctrico*. De poco tiempo a esta parte —continúa el *Diario* más tarde— se viene alumbrando con luz eléctrica las oficinas del *Times* de Londres, según un método inventado por Mr. Rapieff. Se conservaron ardiendo, el primer día de prueba, ante un largo concurso de caballeros, hasta seis luces en un circuito, las que fueron apagadas y vueltas a encender instantanea y automáticamente. También se avivó y moderó su intensidad lo mismo que se hace con las de gas de cok, apagándolas a un tiempo juntas y separadamente"<sup>17</sup>.

14. *Diario de Cundinamarca*. Octubre 28 de 1876. No. 2.040, pág. 1079.

15. *Diario de Cundinamarca*. Septiembre 3 de 1878. No. 2.361, pág. 648.

16. *Diario de Cundinamarca*. Febrero 25 de 1879. No. 2.456, pág. 244.

17. *Diario de Cundinamarca*. Abril 15 de 1879. No. 2.482, pág. 346.

Los dueños del gas en Bogotá comprendieron que el nacimiento comercial de la luz eléctrica estaba dado. En adelante era cuestión de orar y mover influencias para que su presencia en Colombia se retardara tanto como se retardó la de la luz del gas.

## Para lo que sirve

Al terminar la guerra del 77, la Compañía de gas, atravesaba por un buen momento, salvo la presencia insistente y latosa de una sombra de iliquidez amenazadora. En octubre de 1877 el estado económico y financiero de la empresa se descomponía así:

"Capital nominal de la compañía . . . . .	\$100.000
"Id suscinto i distribuido en 229 acciones . . . . .	\$ 69.000
"Valor de acciones reservadas . . . . .	\$ 31.000

"*Bienes de la Compañía.* Un solar, que compró en \$2.000; una enramada de teja i ladrillo, donde están situados tres hornos i seis retortas para la fabricación del gas. Una enramada de madera con techo de zinc, para cubrir las cajas purificadoras. Una pieza pequeña en donde está colocado el medidor jeneral; i otra más grande de teja i ladrillo destinada para trabajos mecánicos. Una enramada de teja para el depósito de carbón.

"Posee también la compañía una mina de ulla que compró en \$2.000, ubicada en las faldas del Guadalupe. De esta mina estrae al día 20 cargas de carbón al costo de 30 centavos, puestas en la fábrica. Los gastos de la empresa hasta el 31 de julio último (1877), montaban a \$65.093. Hasta esa misma fecha se habían consumido 321.780 pies cúbicos de gas.

"Los tubos conductores, que son de madera, miden 7.58 pies, i los de hierro, de diámetro estrecho, empleados en los edificios públicos, casas particulares, almacenes etc miden 5.79 pies.

"En el trayecto de los tubos de madera hai colocados 33 faroles.

"Están contratados 51 consumidores, i hai 87 pedidos más.

"La Compañía tiene un superintendente, un inspector de cañerías, un tenedor de libros, un homero, dos ayudantes i tres peones.

"El último balance arrojaba *cero* entre el activo i el pasivo. Esta mala situación de la Empresa depende de que varios accionistas han dejado de cubrir el valor de sus acciones, i otros no han tomado las pedidas. Si no se hace un esfuerzo bien encaminado en todos sentidos, se corre el riesgo de que la empresa concluya"<sup>18</sup>.

Esta iliquidez era producto de la baja rentabilidad debido a que la empresa atendía una demanda extremadamente reducida, 33 faroles de alumbrado público y 51 suscriptores de alumbrado doméstico, pese a que en ese momento, según una experiencia hecha en Londres, el sistema de alumbrado más económico y eficiente era el de gas. La experiencia realizada arrojó el siguiente cuadro, que indica el tiempo de duración que gastaban las diferentes luces de igual potencia para igual precio de costo en la época:

VELAS DE CERA . . . . .	.66 minutos
VELAS DE ESPERMA . . . . .	.67 minutos
ACEITE DE ESPERMA . . . . .	.72 minutos
VELAS ESTEARICAS . . . . .	.87 minutos

18. El Relator. Octubre 19 de 1877. No. 48. pág. 189.

KEROSENE .....	100 minutos
VELAS DE PARAFINA .....	135 minutos
VELAS ORDINARIAS A	
BAÑO .....	172 minutos
GAS .....	400 minutos <sup>19</sup>

Los llamados de la prensa a colaborar para el sostenimiento y consolidación del alumbrado de gas en Bogotá no conmovían a los ciudadanos, y a la compañía le tocaba defenderse con los contratos oficiales. En diciembre del 77, Bendix Koppel, presidente de la Compañía de gas, se comprometió por \$3.000.00, a iluminar los "edificios del Palacio de gobierno i del Capitolio Nacional" a partir del 10 de abril de 1878, fecha en que Julian Trujillo, liberal independiente, debería tomar posesión de la Presidencia. A duras penas pudo cumplir la Compañía. En octubre su situación era difícil, "el alumbrado no adelanta y seguimos casi a oscuras"<sup>20</sup>

La situación de la compañía se complicó al comenzar la década de los 80 y los accionistas comenzaron a preguntar por qué no recibían dividendos:

"*Empresa del Gas*. Los accionistas de esta empresa bogotana — comenta *El Deber* — han pagado, tiempo ha, íntegramente, el valor de sus acciones; pero hasta ahora no han recibido ni un solo centavo por dividendos, ni se sabe que utilidades produce la empresa, cuanto se gasta en sueldos de empleados y demás servicios, ni en que situación se halla este desgraciado negocio... desgraciado únicamente para los accionistas, no para algunos que de él sacan provecho. ¿Habrá modo de que se informase por la prensa a los accionistas, con datos fi-

dedignos y seguros, sobre la situación de la empresa y los gastos que se han hecho i seguirán haciendo? Por nuestra parte tenemos una curiosidad muy natural, y es la de averiguar saber cómo se maneja *nuestro dinero*"<sup>21</sup>.

Esta nota virulenta, pero veraz en cuanto se refería a la improductividad de los dividendos, no mereció respuesta de la Compañía de Gas ni investigación oficial.

El 25 de febrero de 1880, el Presidente de la Compañía, Guillermo Kirkpatrick, firmó con el Director de Obras Públicas, Francisco Olaya, un contrato para iluminar el Parque de Santander, y en octubre la Junta de Accionistas cambió la Junta Directiva. Los nuevos dignatarios fueron: Presidente, Demetrio Paredes; primer vicepresidente, Juan de Brigard; Segundo Vicepresidente, Jorge Bravo. "Si los nuevos empleados — comenta *El Bien Social* — logran darle formal impulso a esta empresa, tendremos al fin alumbrado por medio del gas"<sup>22</sup>. "La Compañía de alumbrado de gas — agrega el *Diario de Cundinamarca* — ha nombrado director-gerente de la empresa a nuestro amigo el señor Demetrio Paredes, de cuya actividad, conocimientos e interés por el progreso del país debe esperarse muchísimo. Será una gran satisfacción para los que somos sus amigos el ver al señor Paredes triunfando al fin con lujo de los embarazos que han demorado la extensión de la luz del gas a todos los barrios i calles de la capital. El es muy capaz de vencer la especie de parálisis que ha experimentado la empresa, por cierto que con mucho enojo para todos los habitantes de la ciudad i nosotros podemos asegurar que

19. *El Relator*. Diciembre 25 de 1877. No. 67. pág. 266.

20. *El Deber*. Octubre 15 de 1878. No. 5. pág. 19.

21. *El Deber*. Enero 9 de 1880. No. 130. pág. 521.

22. *El Bien Social*. Octubre 12 de 1880. No. 74. pág. 292.

la vencerá esplendidamente. He aquí una labor digna del patriotismo ilustrado. He aquí algo en que se puede trabajar con la convicción reanimadora de que se está haciendo un bien tan positivo como honroso para la patria"<sup>23</sup>.

Los dos comentarios reiteraban lo afirmado unos meses antes por el "accionista interesado" y eran un reproche severo a las gestiones de la Junta que presidiera Guillermo Kirkpatrick: pero la "Comisión encargada de revisar las cuentas de la Compañía" (Juan de Brigard, Ricardo Silva y Antonio P. Morales) encontró los libros de la empresa "ajustados a las prescripciones del artículo 31 del Código de Comercio, y las operaciones descritas en ellos, caracterizadas por una exactitud numérica verdaderamente recomendable". Sin embargo reconocen que "la Junta General de accionistas no se ha reunido dos veces en cada año, como lo dispone la cláusula 4a de los estatutos de la Compañía, con el objeto, entre otros, "de recibir y comprobar las cuentas del semestre vencido" y se hace necesario, "o que en lo venidero se llene dicho deber por la Junta, o que si esto no es posible, se encargue a un Revisor, nombrado por ella, la verificación de las operaciones de la empresa en cada mes".

Analizado el balance, la comisión encontró un saldo anual de \$240 en contra de la empresa. Pero habilidosamente concluyó: "Este pequeño déficit... desaparecerá porque el aumento del consumo de gas en la ciudad es verdaderamente notable. En efecto, el consumo en el presente año (1880) ha aumentado en un 65% sobre el año ante-

rior... Es preciso construir cuanto antes un nuevo Gasómetro, porque el existente aunque está en perfecto estado, será insuficiente para atender al consumo de gas en los años venideros. Se nos informa que costará el nuevo, con todas las construcciones consiguientes, más o menos \$25.000. Para atender a este gasto la Compañía cuenta con el auxilio de igual suma acordado por el último Congreso tal vez teniendo en cuenta aquel gasto imprescindible para el completo desarrollo de esta empresa civilizadora iniciada y fundada por el señor Nicolás Pereira Gamba, hace seis años, y colocada en el buen pie en que hoy se encuentra, como se ve por las demostraciones numéricas que dejamos anotadas, gracias a la colaboración inteligente y constante de las personas que han intervenido en su marcha por entre las grandes dificultades con que ha tocado. El caballeroso y oportuno servicio que los señores Koppel y Schrader hicieron a la Compañía dándole en préstamo sin interés los \$5.446,82, que aún se les deben, y la consagración con que el señor Guillermo Kirkpatrick ha atendido los trabajos como Director de la compañía en el último año, sin sueldo y sin remuneración alguna, son circunstancias que nos permitimos mencionar en nuestra calidad de accionistas.

"En resumen de lo expuesto resulta: Que la compañía posee un capital de \$67.208,90, situado en los gastos más importantes de la empresa, y que con sus productos hace sus gastos en su mayor parte, quedando en vía, mediante un esfuerzo más, de repartir en lo venidero dividendos, insignificantes tal vez al principio, pero que aumentarán considerablemente para lo porvenir"<sup>24</sup>.

23. *Diario de Cundinamarca*. Octubre 27 de 1880. No. 2778. pág. 732.

24. *El Deber*. Noviembre 12 de 1880. No. 79. pág. 313-314.

Ya veremos donde paró esta promesa halagadora. Entretanto emprendamos un recorrido cronológico de las actividades, triunfos y reveses de la Compañía en los años que siguieron hasta 1884, en que la aguda crisis política que marcó el paso del radicalismo a la regeneración llevó al país a su séptima guerra civil:

**Diario de Cundinamarca.** Julio 15 de 1881: "*Alumbrado público.* Tenemos conocimiento de que la Junta de Comercio, compuesta actualmente de los señores Felix Pardo, Leonidas Posada, Carlos Zapata, Teodomiro Vargas y Nicolás Fajardo, ha celebrado un contrato con la respectiva compañía, para que muy pronto estuviera la ciudad alumbrada con luces de gas, i nos complacemos en dar al público tan plausible noticia"<sup>25</sup>.

**Diario de Cundinamarca.** Noviembre 30 de 1881: "Al fin el Gobierno de la Unión ha dado un paso que contribuirá grandemente a formalizar en la metrópoli el alumbrado de gas en los lugares públicos... Con un farol que se ponga en cada esquina de la ciudad, fuera de las calles principales, quedará esta suficientemente iluminada por ahora"<sup>26</sup>.

**Diario de Cundinamarca.** Junio 13 de 1882: "Apenas puede creerse lo que está pasando en Bogotá respecto al alumbrado de las calles. Había antes faroles de petróleo en las tres esquinas del Colegio del señor Pérez, de la Moneda i del Seminario. Pues bien, estos faroles no existen hoy. De la misma ma-

nera que se han suprimido otros muchos de los que se habían colocado durante los tres años precedentes. ¡Que ineptitud tan singular la de que dan ejemplo las municipalidades y las juntas en este nuestro pobre país! Literalmente no sirven para nada que valga la pena, cuando se trata de hacer algo de provecho. En Bogotá no han servido las Corporaciones del Distrito ni aún para crear una comisión de alumbrado con poderes para establecer faroles de aceite en todas las esquinas, i para obligar a los habitantes, en proporción a sus recursos, a pagar este servicio tan indispensable.

Por las noches, la capital de la República de Colombia presenta un aspecto tan bárbaro y tan miserable como el de cualquier villorio del Asia i de África. Ni aún en las calles centrales, donde se hallan los principales Colegios, el palacio del Arzobispo, las oficinas públicas i las residencias de los vecinos más fastuosos, se ve una luz protectora del tránsito i centinela de los domicilios. Es una ciudad oscura, medrosa, por donde no se puede andar sin grave peligro de romperse una pierna o de ser asaltado por un malhechor. Toda la seguridad que hai en las calles de Bogotá, durante las altas horas de la noche, estriba únicamente en la buena conciencia de los habitantes. La Junta de comercio es una reunión de personas que no representan sino el más completo egoísmo, a quienes no les importa otra cosa que cuidar las cerraduras de las tiendas de ropa. El Comercio i los Bancos debieran, si tuviesen cierto grado de espíritu municipal, hacer extensivo a todas las calles principales el alumbrado. Esas dos industrias son las más remuneradoras y fáciles de Bogotá, i no sería sino un paso de buen sentido el

25. **Diario de Cundinamarca.** Julio 15 de 1881. No. 2.924, pág. 1a.

26. **Diario de Cundinamarca.** Noviembre 30 de 1881. No. 3.002, pág. 818.

que protejeran así la seguridad nocturna<sup>27</sup>.

**La Reforma.** Enero 31 de 1883: "La empresa de gas ha dejado medio a oscuras la ciudad i en las casas que lo consumen echan pestes contra tal empresa. ¿Que ha sucedido, señores empresarios?"<sup>28</sup>.

**La Reforma,** noviembre 16 de 1883: "*Empresa de gas.* Este ramo de industria es en todas partes de los más lucrativos. La empresa de Bogotá no puede decir otro tanto, puesto que ningún accionista ha podido comprar hasta ahora un real de frutos con sus dividendos: i la empresa es ya vieja; lleva ya más de diez años establecida, i el consumo del gas se ha extendido considerablemente. Los más fuertes accionistas han determinado por fin averiguar lo que hai en ello i provocando varias reuniones de la asamblea jeneral, esta ha resuelto poner la dirección en otras manos i ha dictado otras providencias conducentes a hacer del negocio empresa util para la capital, como lo es ya en gran parte, i empresa productiva para los que han concurrido a montarla con su dinero. Ha sido nombrado director el señor Carlos Tanco, quien ha empezado a aplicar al desempeño de esta comisión la intelijente actividad con que dirige sus propios importantes negocios; i las acciones que antes nada valían empiezan a tener algún valor i a figurar en el mercado de papeles"<sup>29</sup>.

**Las Noticias.** Febrero 21 de 1884: "Alumbrado por medio del gas: al fina-

lizar el informe de su presidente, señor Carlos Tanco, habló así a los accionistas de esta empresa: los señores accionistas no deben hacerse ilusiones sobre el desarrollo de la empresa, pues mientras no se haga un desembolso de 40 o 50 mil pesos fuertes para montar un nuevo gasómetro, aumentar los hornos y extender las ramificaciones del gas por medio de tubos de hierro a todos los puntos importantes de la ciudad no podrá decirse que la empresa queda establecida, y creemos no equivocamos al decir que con el gasto que dejamos apuntado, podría contarse con \$16.000 anuales como producido liquido de la Empresa.

"¿Cómo podrá la compañía obtener este capital? Cuatro son los caminos que se presentan: 1o la emisión de acciones; 2o un empréstito; 3o La venta, y 4o El arrendamiento"<sup>30</sup>.

**La Epoca.** Diciembre 2 de 1884: "¿Que les ha acontecido a las Compañías de alumbrado por medio del gas y de construcción de la del tranvía, que el uno ya no alumbrá nuestras calles y la otra no empieza el servicio de sus vehículos? ¿Habrá cogido ya la última alguna subvención que vale más no reconocer como acontece con la otra? Padres tiene la Santa madre Iglesia que nos sabrán responder"<sup>31</sup>.

Finalmente, este comentario incisivo nos cuenta para que servía la empresa de gas:

"El gas sigue que alumbrá, que no alumbrá, unas veces porque llueve y otras porque hace luna. Pero la verdad es que ya los dueños de casas y tenderos, tienen preparada una luz para en-

27 *Diario de Cundinamarca.* Junio 13 de 1882. No. 1.093, pág. 362.

28 *La Reforma.* Enero 31 de 1883. No. 335, pág. 1a.

29 *La Reforma.* Noviembre 16 de 1883. No. 396, pág. 1a.

30 *Las Noticias.* Febrero 21 de 1884. No. 6, pág. 23.

31 *La Epoca.* Diciembre 2 de 1884. No. 32, pág. 126.



cender la lámpara de petróleo cuando a la del gas le da el ataque apoplético. Cuentannos de una doméstica que salió de la cocina para el comedor con una torre de platos que había lavado, i al atravesar un corredor la luz de gas se ocultó i la infeliz se cayó, hiriendo de muerte todos los platos, i que en su rabia decía: yo se lo he dicho a mi señora, que esta luz no sirve sino para *jeder* la paciencia"<sup>32</sup>.

La Compañía del Gas continuará funcionando, con más bajos que altos, hasta finales de siglo, sin que nunca consiguiera desvanecer plenamente en la población el temor a accidentes por el manejo del gas, fuera de que se necesitaba una cierta pericia manual para hacer prender el pico casero, inconvenientes que no presentaba el tradicional sistema de iluminación con velas o quinqués, al que aspiraba reemplazar. Crónicos fueron sus problemas con las tuberías, las que construidas inicialmente de madera daban lugar fácilmente a fugas que reducían el suministro, además de que permanentemente dejaban filtrar el agua de la calle obstruyendo el paso del gas. Las tuberías de metal que más tarde empezaron a instalarse y que debían ser pagadas por el usuario, resultaron muy costosas para hacer extensivo el servicio a la mayor parte de la ciudad.

Por todo ello la Compañía de Gas se vió constreñida a mal servir durante su existencia un reducido número de faroles<sup>33</sup> y picos de alumbrado público y doméstico, debido a lo cual esta primera empresa que con objetivos de lucro quizo dotar a Bogotá de luz moderna, demostró desde su mismo inicio ser una inversión de bajísima rentabilidad para sus accionistas, por lo que estos dejaron de inyectarle el capital necesario para superar sus deficiencias técnicas, y poder ensanchar su capacidad de producción y distribución del gas más allá de la parte céntrica de la ciudad.

Y así, en eterna polémica con el gobierno y con los usuarios por la morosidad en el pago del servicio, justificada en lo irregular del mismo, la Compañía de Gas nunca consiguió desterrar las velas y quinqués del 90% de los hogares bogotanos, su mercado de mayor valor potencial, con lo que terminó por resignarse a arrastrar una vida de rutina vegetativa hasta su extinción, sin pena ni gloria, en los albores del nuevo siglo.

De ahí que no sea sorprendente que Bogotá pronto estuviese buscando de nuevo una solución, verdaderamente eficaz, al problema del alumbrado público y doméstico.

32. *La Reforma* Febrero 10 de 1883 No. 337 pág. 1a.

33. Que en su mejor época, a finales de siglo, escasamente excedió de un centenar.

## Capítulo IV

# ¡Hágase la luz eléctrica!

El hacha de nuestra octava guerra civil estaba desenterrada en diciembre de 1884. Los radicales, expulsados del poder por mandato de las urnas, querían recuperarlo a tiros. La juventud radical corrió a los campos de batalla a defender con sus vidas el libre cambio contra las ideas proteccionistas del *tirano* Núñez, a quien respaldaron sin vacilar la mayoría de los artesanos, los liberales independientes y los conservadores, amplia masa de opinión que ansiaba el momento de finiquitar las políticas radicales amparadas por la constitución del 63. La ya descosida bandera librecambista salió irremendable del conflicto y los rebeldes se rindieron incondicionalmente el 20 de septiembre de 1885. Entonces la estrategia económico política formulada por Núñez en su discurso de posesión a Julian Trujillo, el 1 de abril de 1878, "Regeneración administrativa fundamental o castastrofe" y "paz científica", entró en plena vigencia.

El gobierno de *La Regeneración* se montó sobre un factor económico axial: el *papel moneda de curso forzoso*. La vida colombiana, de 1886 a 1903, giró en torno al curso forzoso

del papel moneda, que implicaba cuatro innovaciones esenciales: el billete inconvertible, prohibición de estipular la moneda por los particulares, restricción de las importaciones e intervención del estado en la economía.

Los partidarios del curso forzoso lo consideraron poco menos que una demostración de la magnificencia divina, y sus detractores lo reputaron como el *Krakatoa económico* de la Nación<sup>1</sup>. ¿Que juicio era el correcto? Los enemigos del curso forzoso habían administrado el país durante quince años y acertaron a precipitarlo en el caos monetario, la ruina fiscal y la postración completa de la economía. Favorecida en el curso forzoso, Colombia sorteó la pavorosa crisis monetaria mundial que apareció en 1891 y duró hasta 1895. El papel moneda de curso forzoso democratizó la circulación de la moneda en el sentido de permitir el acceso de mucha más gente al circulante, aumentando

---

1. Krakatoa. Isla del Estrecho de la Sonda, gran archipiélago asiático, célebre por la terrible erupción del 27 de agosto de 1883, que redujo su superficie de 3.300 hectáreas a poco más de 1.000 hectáreas.

do en forma considerable la antes men- guada capacidad general de compra; reactivó los negocios, estimuló las in- versiones y trajo un florecimiento en todos los aspectos, social, político, eco- nómico y cultural, que el país no co- noció ni remotamente —excepto el pe- ríodo fugaz de 1865— en sus siete dé- cadas anteriores de historia republicana.

En solo el año de 1890 se constru- yeron en Bogotá más de 400 casas<sup>2</sup>. in- forma el semanario *La Capital*: “las cuales, al estar terminadas, quedarán de un valor de \$8.000 cada una. Lástima que el buen gusto arquitectónico no se note sino en muy pocas de las nuevas construcciones. La mayor parte de las casas que en esta ciudad se construyen son de mera apariencia y su solidez es tan poca que parece que las hicieran para que apenas duren diez o quince años”<sup>3</sup>. Concedamos a sus enemigos el delicioso placer de saber que el papel moneda de curso forzoso no obró mi- lagros en el terreno de modificar nues- tro mal gusto arquitectónico.

Conducida por el puño de acero del alcalde Higinio Cualla, la transforma- ción de Bogotá bajo el régimen de la Regeneración envolvió la mejora drásti- ca de sus servicios y la crisis inevitable que se derivaba de este cambio. El reemplazo de los viejos caños al aire li- bre por un sistema moderno de alcanta- rillado, el tendido de los rieles del tran- vía, la instalación de los servicios de teléfono y alumbrado público, le dieron a Bogotá un aspecto de ciudad en des- barajuste. Así lo deja entender con áni- mo sarcástico *El Correo Nacional*:

“Estado de Sitio. Sin que los temo- res de bélicos acontecimientos sean la causa, es el hecho que los habitantes de esta flaca Atenas, como llaman a Bogotá los de Mariquita, nos hallemos en constante estado de sitio. En verano, por el polvo de las calles y la falta de regaderas, y en invierno por los hoyos, los charcos, los lodazales, los chalanes, los caballos, los galopes, las excursiones al turf, sin que nadie que sea pedestre logre dar un paseo, pues como quien dice el gato al ratón, el ratón a la cuer- da, la cuerda al palo, va el caballo al barro, el barro al vestido, el vestido al bolsillo, el bolsillo al dueño y el dueño al mono de la pila”<sup>4</sup>.

El crecimiento urbano, palpable en todas las actividades, clamaba por que Bogotá dispusiera de un servicio decen- te de alumbrado público, y como el gas no daba trazas de poderlo proporci-onar, las miradas se volvieron hacia la luz eléctrica. Parto difícil y doloroso: pero la niña Luz Eléctrica nació, dio sus pri- meros pasos, cayó varias veces, insistió en levantarse, trastabilló, avanzó, cre- ció, se desarrolló y hoy es beldad es- plendorosa que alegra a su afortunada madre, la señora Bogotá.

El cuento es fascinante y vamos a contarlo con la metodología que hemos empleado en los capítulos anteriores, valiéndonos del rastreo de la prensa como instrumento para ambientar con precisión la época que queremos des- cribir y para proyectar con exactitud la imagen de las mil vicisitudes sufridas en la etapa final de proceso de ilumina- ción de Bogotá.

2. Compárese con las treinta casas construidas en 1865.

3. *La Capital* Septiembre 6 de 1890. No. 3, pág. 1a. (De un comentario de *El Correo Nacional*).

4. *El Correo Nacional*. Agosto 18 de 1894. No. 1.130. pág. 3a.

## Londres y Nueva York

En Diciembre de 1880, Nueva York se disponía a inaugurar su alumbrado eléctrico. "Mr. Edison —nos informa el *Diario de Cundinamarca*— tiene ya permiso para poner sus alambres en las calles i se ocupa de ello con vigor. Existe una dificultad, sin embargo, que atrasará algo el trabajo y es la falta de los cables que han de conducir el alambre por las calles.

"El mejor cable existente, según Edison, i que se usa actualmente, es el de Berthold & Borel, inventado en Cortailod. Suiza. Los agentes de Nueva York no pueden dar la cantidad que se necesita para la totalidad de la obra. Los derechos de importación i otros gastos aumentan el valor del cable en un 65 por ciento i el agente ha resuelto fabricarlo aquí como asunto de economía"<sup>5</sup>. "Así ha pedido a Europa una máquina que está en camino i de la cual se harán varios ejemplares al llegar aquí, para proceder al trabajo que será ejecutado por obreros europeos hábiles que están también en el mar.

"Los talleres de cables se situarán en New Jersey o en Long Island. El agente dice que tomado el tiempo que requiere la montura de las máquinas i otras obras no podrá producirse cable bastante hasta fines de julio; pero que después podrá producir como cuarenta millas de cable por semana, de modo que si los cables pueden echarse tan pronto como estén listos, toda la parte mercantil de la ciudad estará provista en seis meses, i toda la isla de Manhattan en un año. Las obras para la jene-

ración se irán aumentando a medida que las necesidades lo exijan, i las fábricas de lámparas permanecerán en Menlo Park en los talleres de Mr. Edison.

"Los cables maestros que serán de media pulgada de diametro se echarán debajo de las aceras; en París pasan por las cañerías, i en Suiza en el centro de la calle a un pie debajo de la superficie. Estos cables maestros se componen de un tubo de plomo con un alambre aislado; de ellos se tomarán las *sangrías* para las casas que serán de alambres de tres octavos de pulgada de grueso i los cuales se repartirán en siete ramales delgados que irán a varios puntos de la casa, i una vez colocados en sus respectivos lugares, podrá usarse la luz a discreción. En el sótano de las casas se pondrá el correspondiente medidor, de modo que solo se pagará la electricidad que se consume i nada más"<sup>6</sup>.

El agente del cable cumplió su palabra, y al tiempo que se inauguraba en París en 1881 la Gran exposición universal eléctrica, se prendían en Nueva York las primeras bombillas de su alumbrado eléctrico, público v privado.

También es del *Diario de Cundinamarca* esta noticia sobre la luz eléctrica en Londres de 1882:

"La luz eléctrica de la vía pública cuesta, en aquella ciudad, una cuarta parte de lo que costaba el gas. Establecida la corriente principal de cada calle, se puede montar en todas las habitaciones de la casa las lámparas necesarias, fijandose un contador para cada edificio. Las dichas lámparas pueden encenderse separadamente por medio de una llave, sin que al apagar cualquiera de

5. Ya podían ir aprendiendo los librecambistas de aquí, cómo era que defendían sus modelos los librecambistas de allá. (N. de los A.)

6. *Diario de Cundinamarca*. Mayo 27 de 1881. No. 2896, pág. 395.

ellas se produzca alteración en las demás.

“A su vez la luz es igual i constante, sin que se onjinen destellos fuertes, ni intermitencias de ninguna clase, resultando después de todo que a igualdad de iluminación, cuesta menos esta luz que la del gas, aun cuando se trate de habitaciones de circunstancias diversas. Tiene también la ventaja la luz eléctrica, de que no da olor, ni vicia ni calienta el aire, i no ahuma los techos i paredes como el gas”<sup>7</sup>.

### La exhibición eléctrica en París

El primer acontecimiento del s. XIX que enfocó al s. XX fue la colosal exhibición eléctrica en París, descrita para los colombianos por su cónsul en Londres, don Alfredo Aldana, en una corresponsalia dirigida al *Diario Oficial*:

“El día 9 del presente mes de agosto (1881) el Presidente de la República Francesa inauguró con ceremonias de Estado esta gran fiesta del progreso moderno y que formará una época en la historia de la civilización del mundo.

“Nadie podrá formar una idea completa de los grandes beneficios que resultarán de esta magnífica colección de las varias aplicaciones de una fuerza tan sutil, que generalmente ha sido considerada como caprichosa, incierta y difícil de gobernar. La posibilidad práctica de su aplicación a los usos de la vida, es hoy una realidad y la electricidad desempeña ya un papel importante como un agente poderoso de la industria y presta servicios valiosos en la provisión de las comodidades sociales. Los usos a

que ha sido aplicada son suficientemente admirables para prometer resultados más importantes, y la imaginación misma se deslumbra al pintarse los servicios que agente tan poderoso puede llegar a prestar a la humanidad. Hoy es ya un agente indispensable y por muchos medios ayuda a suplir las conveniencias sociales. Los hombres de ciencia más moderados creen que la electricidad en sus aplicaciones y en su desarrollo futuro revolucionará todas las formas de nuestra existencia social: y al presente es cierto que estamos al ver cambios notables y por los cuales la electricidad vendrá a ser nuestro esclavo familiar. Todos los procedimientos de nuestra economía doméstica ordinaria están a punto de ser transformados, mientras que en el dominio de la vida industrial, nuevas aplicaciones de la fuerza eléctrica, que están destinadas a producir modificaciones gigantescas en los aparatos dinámicos y mecánicos, han pasado ya con éxito completo el periodo experimental. Como un gran poder y como una fuente inagotable de energía, el valor de la electricidad es reconocido por todos los hombres de ciencia.

“La faz más notable de la presente Exhibición estriba en la verificación de las ventajas atribuidas a la electricidad como un motor igual, sino mejor, que el vapor, y como un medio sin rival para la transmisión de poder a grandes distancias. La iluminación eléctrica será sin duda la faz más ostentosa y atractiva en el Palacio de la Industria y este hermoso edificio será el escenario de una iluminación tan espléndida como jamás se ha presenciado durante toda la historia del mundo. Admirable como es el aspecto de las lámparas eléctricas de la Avenida de la Opera y de otras partes de París, lo mismo que la apariencia de los Terraplenes del Támesis y de otras

7. *Diario de Cundinamarca* Septiembre 9 de 1882. No. 3 142, pág. 559.

partes de Londres, las lámparas de estos lugares brillan aisladas como estrellas solitarias; pero en el solo edificio de los Campos Elíseos brillarán cientos de luces poderosas, provistas por veintiséis compañías rivales y cada una de las cuales hará esfuerzos supremos por exceder a las otras y obtener el primer premio para la invención que patrocina. Lámparas eléctricas cuelgan del techo de cristal; lámparas eléctricas se verán en pilares elevados que se levantan del centro del gran salón rectangular. Lámparas eléctricas son sostenidas por estatuas de bronce de gran elegancia y belleza y que adoman las avenidas y las escaleras. Debajo de las galerías, lámparas brillarán de todas partes, toda abertura será iluminada y el espacio interior aparecerá sin una sombra. En el medio radiará el gran faro construido por el Ministro de Obras Públicas, con una luz igual a cincuenta mil velas. Del frontispicio de este faro brotarán fuentes iluminadas por rayos de color y al pie del permanente arco iris formado por la luz artificial, se hallará el lago en que un bote modelo de diez y ocho pies de longitud será movido por una hélice impulsada por una batería colocada a bordo.

“Esta exhibición deslumbradora estará acompañada por otra no menos grandiosa: carruajes para ferrocarriles eléctricos, palancas magnéticas para los trenes, máquinas enormes para la producción de cables y conductores, instrumentos manuales para medir la velocidad de los proyectiles, telégrafos de campaña, ilustraciones del servicio telegráfico de Francia y otros países, boyas iluminadas para la dirección de los buques, y maquinaria en acción que recibe su fuerza motriz de aquella energía sutil desarrollada por la rotación de un imán.

“La colocación del poder motor necesario para producir este espectáculo espléndido, es un testimonio elocuente del espíritu indomable de la época presente. En una línea de doscientos cincuenta metros, debajo de la galería del Sur, está el ejército de las calderas y las máquinas de vapor y las de gas, destinadas a ser la primera fuente del poder motor y representando más de dos mil caballos. Al frente de este ejército están los generadores eléctricos de Gramme, Siemens y otros, que serán movidos con una gran velocidad rotatoria.

“Además de las luces eléctricas del cuerpo del edificio, hay salones numerosos a lo largo de las galerías provistos con tapicería, pinturas y objetos de ornato; en uno de estos salones está la oficina del teléfono; en otro se halla el escenario de un teatro con luces eléctricas; en otros dos está la colección de las lámparas y los aparatos eléctricos de Edison los cuales excitan fuertemente la curiosidad pública. Las setecientas lámparas que este ha puesto en la gran escalera y todas las otras que tiene en el palacio forman un distrito completo. La gran máquina generadora de Mr. Edison no solo suplirá con luz a todas estas lámparas, sino las de un restaurante, las quinientas de un jardín y las quinientas más de un teatro que está a una distancia de dos mil pies de los Campos Elíseos. Esta máquina tiene un poder de ciento cincuenta caballos, su peso es de diez y siete toneladas, de las cuales los imanes pesan seis y la armadura, que hará trescientas cincuenta revoluciones por minuto, dos y media.

“Los aparatos franceses ocupan la mitad del cuerpo del palacio, los ingleses una cuarta parte y Alemania, Rusia, Holanda, Bélgica, Italia, España, el Ja-

pon y otros países ocupan la porción restante.

"Entre los aparatos producidos las máquinas eléctro-dinámicas son las primeras como generadores del poder eléctrico. El descubrimiento de la pila y la batería condujo al estudio de sus corrientes y de su acción magnética. Sobre estos principios fundó Faraday sus investigaciones acerca de la inducción y así fueron fundadas las bases del progreso de la ciencia de la electricidad, que ha avanzado y avanza con rapidez revolucionando todas las ramas de la industria"<sup>8</sup>.

"Los instrumentos eléctricos más notables, de los primeramente construidos, serán colectados en dos de los salones como una serie histórica y allí figurarán los aparatos de Volta, Galvani, Nobili, Davy, Daniels y otros, esto es, los primeros que fundaron las bases de los conocimientos referentes a la electricidad.

"Durante el tiempo de la Exhibición se reunirá un congreso de electricistas eminentes, a fin de discutir varios puntos de vital importancia, como la determinación de unidades para medir cantidades e intensidades y el empleo general de términos fijos de nomenclatura. Southampton, Agosto 17 de 1881. A. Aldana, Cónsul de la República"<sup>9</sup>.

A su turno el cónsul de Colombia en los Estados Unidos envió desde Manchester (Inglaterra) un despacho con la

descripción de los principales aparatos para la generación de luz eléctrica.

"Tres son los principales tipos de aparatos para obtener la iluminación por medio de las corrientes eléctricas. El primero se funda en la producción del arco voltaico entre dos carbones, en que terminan los reóforos conductores, colocados uno a continuación de otro, con una pequeña solución de continuidad que atraviese la corriente, produciendo luz eléctrica; en este caso se encuentran las lámparas de Davy, Duboscq, Foucault y Sermin. En el segundo los carbones se colocan unos al lado de otros como en los modelos Jablochhoff<sup>10</sup>, Jamin, etc. El tercer tipo consiste en la incandescencia de un cuerpo poco conductor, que se hace luminoso a una temperatura relativamente baja; tales son las lámparas de Edison, Maxin, Reinier, Bwan, Werdermann y otros.

"En el arco voltaico se estudia el modo de obtener una gran divisibilidad por procedimientos económicos, ensayándose al efecto diversos sistemas de incandescencia. Hasta ahora [año de 1881] la luz eléctrica no ha podido ser aplicada ventajosamente más que en determinados casos, como en los faros, vías públicas, talleres de gran extensión y telégrafos ópticos. El día en que pueda obtenerse con economía y producirse focos de pequeña intensidad, indudablemente será objeto de numerosísimas aplicaciones, mayormente si se consigue evitar la vacilación de la intensidad de la luz, de modo que esta se produzca sin vacilaciones de su fuerza luminosa, pudiendo suplir con ventaja el sistema

8. Tal como hoy la Revolución Científico Técnica (R. C. T.) hija de la revolución eléctrica y nieta de la revolución del vapor, está cambiando de manera cualitativa el modo de vivir de los seres humanos. (N. de los A.)

9. Diario Oficial, Octubre 22 de 1881. No. 5.165, pág. 9.714.

10. El mismo sistema que, sin éxito, se intentó colocar en Bogotá en 1878. (Ver capítulo anterior N. de los A.)

actual de iluminación por medio del gas"<sup>11</sup>.

## El brujo de Menlo Park

La sensación en París eran los inventos de Thomas Alva Edison. La *Reforma* les suministró a sus lectores una traducción exclusiva sobre las proezas del genio de Menlo Park:

"*Iluminación Eléctrica*. Hemos oído decir que se trata de hacer en estos días un ensayo de este sistema de alumbrado en la capital, i creemos de interés *palpitante* las siguientes líneas que traducimos de una revista del conocido Mr Parville "...Uno de los grandes atractivos de la exposición de electricidad es la sala del señor Edison, sin contradicción alguna. La multitud se agolpa a ella todas las noches. Habíase hablado tanto de las invenciones, i, sobre todo, de la lámpara maravillosa del físico de Menlo Park, que todo el mundo quiere saber hasta que punto ha cumplido sus promesas el célebre inventor.

"Cuando, antes que nadie, anunciábamos ahora dos años, [1879], que el señor Edison había conseguido realizar un sistema completo de iluminación eléctrica<sup>12</sup>, listo para sustituir el alumbrado de gas, acojióse la noticia con cierta incredulidad, i llegó apronunciarse la palabra misticación. Un electricista de los más eminentes escribía entonces, refiriéndose al sistema de Edison: "Es una idea en estado de bosquejo, que nada tiene de nuevo, i no nos parece que pueda conducir a resultados verdaderamente serios". Los tiem-

pos han cambiado, i todas las dudas han desaparecido. Aquellos que querían tocar, como Santo Tomás, tienen hoy las lámparas [de luz incandescente] a su vista. Algunas arañas y algunos candelabros esparcen todas las noches su luz dulce y dorada en las salas 24 i 26 en diferentes partes del palacio. El éxito ha sido considerable i diariamente lo consagran el entusiasmo y repetidos testimonios de asombro i admiración de parte del público.

"¿Que cosa podría desearse en esta línea, en efecto, más linda, más extraordinaria aún que estos pequeños focos de luz tan fija i tan quieta, tan cariñosa para la vista! Estamos habituados a representar la luz eléctrica en forma de focos deslumbradores, centelleantes, duros al ojo, ruidosos, que cambian sin cesar de intensidad y de tonos, variables y pálidos<sup>13</sup>. Pero aquí, al contrario, tiene uno ante sí una luz que ha sido civilizada en cierto modo, acomodada a nuestros hábitos i puesta a nuestro alcance; cada pique alumbra como si fuera de gas, pero de un gas que se hubiera acabado de inventar, i que diera luz de fijeza perfecta, alegre i brillante sin incomodar la retina.

"¿I que diferencia con el gas! La luz eléctrica no esparce en el aposento producto de combustión alguno, ni ácido carbónico, ni óxido de carbono, que vicien la atmósfera; ni ácido sulfhídrico, ni amoníaco que alteren las pinturas y los tejidos; no eleva la temperatura del aire ni produce ese incómodo i fatigante calor del gas. Suprime todo peligro de explosión i de incendio; no está

11. *Diario Oficial*. Diciembre 6 de 1881, No. 5,027, pag. 1a.

12. Véase capítulo anterior.

13. Se refiere a las características de la luz que emita la lámpara de arco voltaico, anterior a la bombilla incandescente desarrollada por Edison en 1879 (N. de los A.).



sometida en época de frío a desagradables variaciones de brillo, ni a esos cambios de presión en la canalización, que resultan de la condensación de ciertos carburos de hidrógeno; sigue siempre su marcha regular e imparable, cualesquiera que sean las intemperies de las estaciones; sea que el termómetro descienda bajo cero, o que el viento sople con la furia de la tempestad, que sacuda los árboles i los candelabros, el pico eléctrico da siempre la misma suma de luz, arde aún en medio del agua lo mismo que en el aire; es, en fin, completamente inaccesible a las influencias externas. ¡Cuántas ventajas!

“Cuando uno vuelve a su casa, tiene que torcer la llave del gas, encender un fósforo i con él encender el pico de gas, i mucha dicha es que no se haya cometido el descuido de dejar la llave abierta, porque en este caso el gas escapado habría constituido, mezclado con el aire, una mezcla detonante tal que al encender el fósforo habría una explosión. Hai razón para preguntarse uno como es que estos accidentes no son mui comunes, i cómo el temor de este peligro no retardó al principio el rápido desarrollo que ha tomado el uso del gas<sup>14</sup>.

“La costumbre es sin duda una segunda naturaleza. Con la electricidad no se corren estos riesgos. Usted entra en su casa, oprime un botón, i sin fuego, sin fósforo, toda la casa queda iluminada. Pero mucho más todavía. ¿Le parece a usted fatigoso oprimir un botón o dar la vuelta a una llave? Pues no tiene usted más que hacer que abrir la puerta de la antecámara i el pico eléc-

14. Como ya lo vimos, este factor en Bogotá sí influyó poderosamente, no solo en el retardo, sino en el fracaso de la Compañía del gas. (N. de los A.).

trico se encenderá por si mismo; entra usted al salón i encontrará allí las lámparas brillando i los candelabros arrojando torrentes de luz, entra usted a su cuarto, a su gabinete de trabajo, i los picos se encienden automáticamente; pues con solo abrir la puerta de cada pieza, se obliga a la lámpara a dar luz. El señor Edison es un májico.

“La invención del pico americano (bombilla incandescente) nos parece que marca una era nueva en los procedimientos del alumbrado público; pues es un sistema enteramente completo, con todas sus piezas sin que le falte una, i que permite por ello inmediata aplicación”<sup>15</sup>.

## Primeros intentos en Bogotá

El éxito universal de la exhibición eléctrica en París, levantó en Bogotá el entusiasmo por la luz eléctrica. En septiembre de 1881 el coronel Fernando López de Queralta, patriota cubano exiliado en Nueva York donde prestaba sus servicios a la causa de la independencia cubana y se ganaba la vida como agente de la Compañía de *Alumbrado por la Luz Eléctrica de Weston*, llegó a Bogotá. “Nos lo recomienda encarecidamente de Nueva York nuestro amigo el señor Joaquín Ferro. El señor López de Queralta es un sujeto educado en los Estados Unidos, tiene buenos conocimientos en ingeniería i mecánica i se hace estimar mui facilmente por su trato. Además de esto, como patriota hispano americano es digno de la simpatía de los colombianos. Le deseamos una permanencia mui grata en Bogotá

15. *La Reforma* Febrero 5 de 1882 No. 266, pág. 1a.

¡ buen éxito en las operaciones industriales de que se halla encargado”, informa el *Diario de Cundinamarca* y agrega que el coronel López de Queralta “fue Superintendente del ferrocarril de Honduras ¡ ha servido en el Ejército de los Estados Unidos a las órdenes del general Sherman. El alumbrado de la luz eléctrica por la máquina de Weston se halla establecido ya en Nueva York, Washington, Albany, Filadelfia ¡ otras poblaciones de los Estados Unidos. Las ciudades ¡ los ingenios de la isla de Cuba están adquiriéndolo<sup>10</sup>; ¡ gracias al patriotismo de los colombianos residentes en Nueva York, ¡ en especial del señor Ferro, Bogotá será la primera ciudad de la América Latina Independiente que experimentará ese bellissimo progreso.

“La luz eléctrica es un grande adelanto sobre la luz de gas carbónico. Quizá pueda decirse que es la coronación del arte del alumbrado. El gas es a la electricidad lo que el aceite de higuera es a la esperma. Una sola luz puesta en la mitad de la plaza de Bolívar hará que se pueda leer un periódico o un manuscrito en toda la extensión de ella. La luz eléctrica es el alumbrado propio de las calles y plazas. El gas quedará reducido a la condición de alumbrado doméstico”<sup>16</sup>.

16. *Diario de Cundinamarca*. Septiembre 20 de 1881. No. 2.961, pág. 1a. (En este último punto el articulista evidencia desinformación, pues si bien la lámpara de arco voltaico, por su intensa luminosidad, solo era utilizable para espacios abiertos o recintos muy amplios, sin embargo, la bombilla incandescente de Edison, de poco voltaje, permitía ya que la luz eléctrica se introdujera al recinto doméstico. Y esa era la trascendencia de la innovación del genio norteamericano, por la cual justamente se constituyó en la máxima

El coronel López de Queralta trabajó activamente para demostrar que en Bogotá se podía instalar la luz eléctrica. A contracorriente del escepticismo bogotano, alimentado por tantos años de promesas reiteradas de luz de gas, en abril del 82, a los 8 meses de haberse inaugurado el alumbrado eléctrico en Nueva York, el cubano tenía instalados varios postes, y listo el primer ensayo de luz eléctrica en Bogotá. No se hablaba de otra cosa en la ciudad. Las maravillas que publicaban los periódicos sobre el sensacional sistema de iluminación, el triunfo irresistible de la exhibición de París, las lenguas que se hacían quienes en Europa y en los Estados Unidos habían visto los prodigios del alumbrado público, pusieron al rojo la curiosidad bogotana. Y como cada uno detallaba a su modo, sin conocerlo, el funcionamiento de la luz eléctrica, se formó una ola de especulación teórica que sacó de sus casillas al redactor de *La Reforma*:

“Los postes que se están poniendo en las cuadras de Santa Clara, ¡ que llegan ya a la Plaza de Bolívar, son para hacer el ensayo de la luz eléctrica. Esta noche se hará uno pequeño, en una pieza de *Las Galerías*, ¡ en la noche de mañana, se hará otro público. El aparato principal está en la casa de la fábrica de chocolate [Chavez] abajo de esta imprenta. El alambre es apenas conductor de la electricidad, el foco luminoso estará en *Las Galerías*. Hacemos esta advertencia porque el vulgo cree que la luz correrá por los alambres”<sup>17</sup>.

Habiendo salido muy bien librado del ensayo, que causó sensación y elec-

atracción de la exposición universal eléctrica de París. N. de los A.)

17. *La Reforma*. Abril 22 de 1882. No. 277, pág. 1a.

trizó a Bogotá, el coronel López de Queralta comisionó a los señores Tomás E. y Juan B. Abello para efectuar cualesquiera contratos destinados a instalar y fomentar el alumbrado eléctrico en Bogotá y en las demás ciudades de la República. El 16 de mayo de 1882, los citados señores firmaron con el gobierno del Estado Soberano de Cundinamarca un contrato por el cual los contratistas se comprometían a "establecer el alumbrado eléctrico en la ciudad de Bogotá de manera que los gastos que se causen para la producción de la luz eléctrica no excedan de \$25 por cada diez horas de alumbrado de toda la ciudad, o sea de \$2.50 por cada hora... A comprar, traer y colocar todos los faros, motores generadores, y demás aparatos que se necesiten para la producción de la luz eléctrica, debiendo todos ellos estar en servicio dentro de un año contado desde la definitiva aprobación de este contrato... a entregar la ciudad perfectamente alumbrada, de manera que pueda leerse todo escrito en cualquier punto de ella<sup>18</sup>, un año después de la definitiva aprobación de este contrato". Por su parte, el gobierno del Estado se comprometía a "dar a los contratistas la suma de \$40.000 por el valor de hasta seis faros y demás aparatos que sean necesarios para la producción de la luz, y por el trabajo de los contratistas y su comisión, hasta la colocación de aquellos y establecimiento del alumbrado a satisfacción del gobierno. (...) A no gravar, ni dejar gravar con impuesto alguno las máquinas y útiles que se necesiten para el establecimiento del alumbrado en el tránsito de ellos por el territorio del Estado. (...) A dar la preferencia a los contra-

tistas en igualdad de circunstancias, en el caso de que se pretenda establecer el alumbrado eléctrico en alguna o algunas otras poblaciones del Estado"<sup>19</sup>.

¿Por qué con este contrato ventajoso, no pudieron Abello Hermanos instalar la luz eléctrica en Bogotá? Como diría El Alacrán: "diez centavos apostamos a que nadie lo adivina".

Quince meses después, Carrizosa hermanos intentaron el triunfo donde fracasaron Abello hermanos. El **Diario de Cundinamarca** nos informa que "con fecha 16 de los corrientes (agosto de 1883) se ha celebrado entre el gobierno del Estado (Soberano de Cundinamarca) y Carrizosa Hermanos, un contrato para el establecimiento del alumbrado eléctrico en esta ciudad. Los empresarios se han comprometido a poner, dentro de treinta meses, un alumbrado que tenga una intensidad de 76.000 bujías. El contrato debe durar treinta años. El Estado pagará a los empresarios diez centavos de peso mensuales por cada metro lineal de toda habitación de la ciudad que goce del alumbrado, i diez centavos por metro en cuadro de cada plaza o jardín público. *Es de presumir que este contrato haya sido hecho para traspasarlo a alguna empresa de París, Londres o Nueva York. Es sumamente extraño que no haya podido formalizarse en Bogotá el alumbrado de gas, el cual ha permanecido en estado puramente de ensayo, cuando ha transcurrido mucho tiempo (diez años, exactamente) para que la empresa hubiera podido adquirir un desarrollo completo*<sup>20</sup>. Todas las calles de la ciudad debieran encontrarse hoy día bien alumi-

19. El Conservador, Mayo 30 de 1882, No. 112, pág. 446.

El Comercio, Junio 10 de 1882, No. 3, pág. 3a.

20. El subrayado es de los autores.

18. El subrayado es de los autores.

bradas por el gas, i la producción de este debiera estar tan regularizada que no hubiera nunca peligro de interrupción o desarreglo en el uso de la luz"<sup>21</sup>.

Pasaron ocho meses del anunciado contrato entre el gobierno y Carrizosa hermanos. Al anunciar, en abril del 84, que el gobierno del Estado Soberano de Bolívar "celebró contrato con los señores Amaranto Jaspe i Enrique Román, por el cual se comprometen a alumbrar con luz eléctrica las ciudades de Cartagena i Barranquilla", el *Diario de Cundinamarca* aprovechó para preguntar: "A propósito, ¿En que paró el contrato celebrado entre el gobierno del Estado de Cundinamarca i los señores Carrizosa hermanos, para alumbrar eléctricamente la ciudad de Bogotá? No sea que, como se dice, los señores Jaspe i Román vengan a ponernos esa iluminación, pues nos causaría algo como rubor"<sup>22</sup>. Ruborizados por crítica tan dura, Carrizosa Hermanos se apresuraron a explicar:

"Bogotá, mayo 2 de 1884

"Señores Directores del *Diario de Cundinamarca*

"Presente.

"Preguntan ustedes en el número 3.411 de su periódico, bajo el título de Alumbrado eléctrico, el estado en que se encuentra el contrato celebrado por nosotros con el gobierno del Estado de Cundinamarca relativo a ese objeto.

"Satisfaciendo los deseos de ustedes, les manifestamos que siendo necesaria la aprobación de la Asamblea Legislativa del Estado para ser válido dicho contrato, el gobierno lo sometió a su

consideración, i esta clausuró sus sesiones sin resolver nada sobre el particular.

"Somos de los señores Directores muy atentos seguros servidores

CARRIZOSA HERMANOS"

"Sabemos pues, —comenta el *Diario de Cundinamarca*— i debe saber el público, que la Asamblea Legislativa de Cundinamarca es la única culpable de que esa mejora haya dejado de hacerse"<sup>23</sup>.

¿Era la asamblea legislativa la única culpable, o siquiera, la principal culpable de que no se hubiera podido instalar el alumbrado público en Bogotá? ¿No andaba por ahí metida la mano inquieta de la Compañía de gas? Sería erróneo pensar que por sus fracasos y por mantener el alumbrado de gas en "estado de ensayo permanente", la empresa no producía. A algunos accionistas ese andar cojitranco de la compañía les reportaba ganancia y ventajas no despreciables. Dueños de fuertes intereses que defender, amenazados por la competencia temible del alumbrado eléctrico, y dueños de influencias poderosas en la Asamblea Legislativa, en el Cabildo, en el Parlamento y en todas partes, no les quedaba difícil mover los hilos para mantener apagada la bombilla de la competencia.

## La exposición de Filadelfia

Mientras Bogotá conservaba su oscuridad tradicional en aras de los intereses de la Compañía de gas, en Filadelfia se inauguraba el 2 de septiembre de 1884 la Cuarta Exposición Internacional de Electricidad. Las tres anteriores

21. *Diario de Cundinamarca*. Agosto 31 de 1883, pág. 1.319.

22. *Diario de Cundinamarca*. Abril 29 de 1884, No. 3.411, pág. 1.592.

23. *Diario de Cundinamarca*. Mayo 6 de 1884, No. 3.415, pág. 52.

fueron la de París (1881) la de Londres (1882) y la de Viena (1883). El Conservador nos trae los detalles de la Exposición de Filadelfia:

“De cada uno de sus cuatro ángulos [del Palacio de la Exposición] se destacan a sesenta pies de altura otras tantas torres elegantes que rematan en graciosas cúpulas coronadas de torrecillas, sobre las que brillan por la noche luces eléctricas de gran intensidad; especialmente la que desde la torre del Noroeste lanza sus destellos, iluminando el espacio con vívidos fulgores, como si fuese el mismo sol por la fuerza de sus rayos, es la luz eléctrica más poderosa que existe en los Estados Unidos, y equivale por su fuerza a la de dos millones de bujías; pertenece a la Armada Americana, y está destinada a la busca de torpedos en el fondo del mar.

“Pasan de dos mil los objetos que se exhiben, y están dispuestos por orden cronológico de invención o descubrimiento, para mostrar los progresos que se han realizado en la ciencia eléctrica desde los tiempos de Galvani. Siete grandes máquinas de vapor de 1.800 caballos de potencia hacen funcionar la maquinaria del edificio que genera la electricidad, la que convertida en luz, ilumina el interior del edificio con una potencia luminosa que equivale a más de un millón de bujías.

“La diversidad de objetos exhibidos ha hecho necesaria su clasificación en secciones... (...) La sección más splendidamente representada es la de la luz eléctrica, por la competencia y rivalidad de las cuatro compañías de *Edison*, *United States*, *Brush* y *Thompson Houston*, que a porfía han desplegado su habilidad, exhibiendo torrentes de luces eléctricas de arco voltaico o incandescente, máquinas dinamo-eléctricas, lámparas y todo lo necesario para la

instalación y producción de dicha luz. Hay más de 350 luces de arco y 5.600 incandescentes que iluminan brillantemente aquella parte del edificio. Para la producción de estas luces se emplean 12 máquinas de vapor de gran potencia, y 16 dinamo-eléctricas, entre ellas la mayor del mundo, construida y enviada por Edison, y llamada por sus proporciones la “Jumbo”, capaz de alimentar 2.000 lámparas. Según se dice, la corriente generada por esta máquina sería suficiente para matar instantáneamente a un regimiento de caballería, jinetes y caballos.

“En cambio hay aparatos de una fuerza tan sutil y tenue como las incubadoras eléctricas destinadas a sacar del cascarón de los huevos millares de polluelos, las hay de diversas capacidades. Los fonógrafos son aparatos delicadísimos que reproducen el sonido más imperceptible.

“La fuente eléctrica, situada en el centro del palacio principal, es una cosa verdaderamente maravillosa y sorprendente. De la cima de una columna de mármol de doce pies de alto sube un chorro de agua, que abierto en forma de paraguas y convertido en una lluvia, cae en un amplio pilón sobre cuyas gotas se reflejan y descomponen los rayos de una corona de luces eléctricas. Del borde del pilón suben a gran altura doce chorros de agua, que heridos por luces de colores van a confundir sus destellos multicolores con los del surtidor del centro, descendiendo en lluvia teñida por todos los matices del arco iris.

“En la galería del Este hay un gran órgano eléctrico, cuyo teclado se halla a más de 100 pies de distancia, y cuyos acordes sonidos deleitan los oídos. La sección histórica contiene algunos objetos curiosos. En ella se puso el instru-

mento que usó Morse para transmitir el primer despacho telegráfico por su sistema, y la primera máquina eléctrica construida por Franklin. También se exhibe en esta sección una lámpara eléctrica de arco que cuenta cerca de cien años de existencia.

“La parte bibliográfica comprende numerosas obras sobre la electricidad por autores franceses, ingleses, alemanes, rusos, norteamericanos, etc. El gobierno de los Estados Unidos está bien representado por las diferentes aplicaciones de la electricidad a la artillería, faros, señales, etc. Muchas de las naciones europeas tienen representantes.

“Todas las naciones han tomado el mayor interés y exhiben en [la exposición] verdaderas maravillas. Entre ellas figura el ferrocarril eléctrico con carruajes de gran tamaño impulsados por un motor invisible. También llaman la atención un bote eléctrico y una máquina capaz de transmitir una fuerza motriz, equivalente a 1.500 caballos, a varias máquinas dinamo-eléctricas, verdaderamente monstruosas, que conducen la fuerza por todo el edificio. Hay una luz eléctrica cuya potencia equivale a la de cien mil bujías.

Esta colosal lámpara está colocada sobre el frontis del edificio, iluminando los jardines y entradas. Entre los expositores figuran varios inventores europeos y los americanos Edison y Bell. En una palabra, en este certamen se ven prácticamente los progresos obtenidos en la fabricación de carbones (para lámparas de arco voltaico), y el sistema que se emplea para enrollarlos, así como también todos los demás inventos nuevos y adelantos que día a día se van haciendo en este ramo”<sup>24</sup>.

24. El Conservador, Octubre 31 de 1884, No. 531, pág. 2.123.

## Colombia estrena régimen político

1886. Luego de la guerra del año anterior la “República de Colombia” se organiza<sup>25</sup>, y entra en una nueva fase de avance de su agitada historia: la de la *Regeneración*. Durante ella el *Partido Nacional*, compuesto por la alianza de liberales independientes y conservadores nacionalistas, y comandado por el Presidente Rafael Núñez, gobierna. Y gobierna con seriedad, con buenas intenciones y con propósitos enérgicos de colocar la nación al ritmo de la vida moderna, por lo menos a nivel material, ya que con la vida cultural del país, entregada a la Iglesia Católica ultramontana, otro gallo cantará en Colombia bajo la *Regeneración*.

1886. *Enero*. La iluminación de Bogotá no funciona, y los bogotanos quieren luz. La *Nación*, órgano de los principios de la *Regeneración*, se queja amargamente:

“*El Alumbrado en Bogotá*. Nada hay más deplorable ni más vergonzoso que este cúmulo de tinieblas, medio interrumpidas a trechos, que se llama el alumbrado de Bogotá. Se había llegado en otro tiempo a establecer en las calles más centrales de la capital, algo que tenía un medio semblante de alumbrado; quedando lo demás en profunda oscuridad. La luna, divinidad de los amantes melancólicos, era el único amparo, en algunos días de cada mes, para los que necesitaban transitar por las calles condenadas a tinieblas completas. Pero esa situación se ha extendido a casi toda la

25. Nuestro país, de 1863 a 1.885 organizado políticamente según el sistema federal, tenía el nombre de “Estados Unidos de Colombia”, el cual cambió por el de “República de Colombia” a partir de la Constitución Centralista de 1886 (N. de los A.).

ciudad, y al presente podemos decir que es nulo el alumbrado.

“¿A que se debe este abandono de un ramo tan importante de la policía? ¿Es a incuria de los funcionarios públicos? ¿Es a culpa de los particulares, que acaso no pagan puntualmente la contribución para Alumbrado y Serenos? En esto sucede tal vez algo como lo que decía Larra de España: “No se escribe porque no se lee, y no se lee porque no se escribe”. Aquí no hay alumbrado porque no hay rentas para sostenerlo; y no hay rentas porque muchos contribuyentes dicen: “No pagamos más porque no vemos el servicio de Alumbrado y Serenos”.

Tal vez una de las causas principales del mal reside en la falta de una Compañía de gas que suministre debidamente el alumbrado. Este servicio no puede menos que ser un excelente negocio en Bogotá, *si se combina con el alumbrado público el privado*<sup>25</sup>. ¿Pero que ha sucedido? La Compañía que se organizó hace cosa de quince años, y obtuvo el privilegio, celebró contratos, percibió integramente de los accionistas los instalamentos, y *no ha adjudicado hasta ahora ni un solo centavo por dividendos*<sup>26</sup>, ni ha cumplido suficientemente con sus compromisos. Comprendemos que le ha faltado capital, y que ha luchado con serias dificultades; pero es lo cierto que no han sido fructuosas sus operaciones ni para sus accionistas, ni para la ciudad de Bogotá.

“¿Que debe hacerse, pues? Que la compañía del gas se liquide; que se constituya otra, tomando los elementos de que dispone la actual; y *que, con mayor capital*<sup>27</sup> y mayores aptitudes,

contrate la producción del gas y obtenga el privilegio necesario, a fin de que Bogotá pueda tener el alumbrado de que carece.

“Si esto no se hace fuerza es que la Municipalidad arbitre algún medio eficaz de establecer el alumbrado público, siquiera sea con petróleo y velas. Si a todos se nos cobrara el impuesto, sin favor ni contemplación para nadie; si se organizara bien el servicio y a todo trance se estableciese un Alumbrado siquiera tolerable, medio decente, todos nos someteríamos a la regla común, y aplaudiríamos la energía y eficacia con que procediesen las autoridades. Este es asunto para Bogotá no solamente de necesidad y conveniencia notorias, sino también de decencia y honor. Hay que hacer todos los esfuerzos posibles hasta llegar a un resultado satisfactorio”<sup>28</sup>.

1886. Agosto 4. Los señores Camilo Antonio Carrizosa, Gonzalo Carrizosa, (Carrizosa hermanos), Tulio Ospina, Pedro Nel Ospina (Ospina hermanos), y Rafael Espinosa Guzmán firman con el gobierno un contrato por el cual se comprometen a tener instalada la luz eléctrica en Bogotá antes de que termine la década.

1886. Octubre. Por primera vez en su historia, Colombia se comunica directamente con el mundo, por medio del cable submarino. Se organiza un diario matinal, **El Telegrama**, sobre la base de suministrar a los bogotanos las noticias *del día* de cuanto sucede en el resto del planeta. Los bogotanos, enseñados a enterarse de la marcha de la historia con tres o cuatro meses de retraso reciben indiferentes tamaño beneficio. **El Telegrama** anota con desaliento: “Bogotá, indudablemente, ha pre-

25. El subrayado es nuestro.

26. El subrayado es nuestro.

27. El subrayado es nuestro.

28. *La Nación*. Enero 19 de 1886. No. 35, pág. 2a.

sentado un raro caso de aislamiento; tan singular, que varias personas —esto no es exageración— que se precian de cultas, y que en realidad lo son, nos han preguntado, con el mayor candor y buena fe, que que tanto interés pueden tener los acontecimientos de Bulgaria, ni de Rusia, ni los temblores de todo el mundo y mucho menos en la Oceanía, ni las ovaciones de Sara Bernhardt, ni la libertad de los esclavos, ni la huelga en Cuba, ni el Santo Padre, ni tanta noticia descarnada e incoherente, para darse la pena de hacerla comunicar por cable, cuando días después se pueden obtener más detalladas por el correo; que ¿para que tanto afán y tanta prisa para saber hechos que nada nos interesan?

“Tan grande indiferencia por la suerte del mundo y de nuestros semejantes, proviene de nuestra completa incomunicación. Nos hemos quedado estacionarios, mientras que todo se movía. Esta incomunicación es cierto que se debe, en mucha parte, a la excepcional posición de esta capital sobre las agrias cimas de los Andes, que la ha hecho hasta hoy casi inaccesible a los fáciles y rápidos medios de comunicación que existen en los demás países. No nos apartamos, por supuesto, de la opinión de que este mismo alejamiento haya sido benéfico para la formación del carácter especial de sus inteligentes y hospitalarios moradores, porque teniendo que cultivar estrechamente las relaciones domésticas y que dedicarse al estudio como única distracción, de allí haya nacido aquel consorcio de esmeradas maneras y de cultivada inteligencia.

“Actualmente, como nos lo ha transmitido el cable, la afamada artista Sara Bernhardt, esa actriz consumada del Teatro Francés, que ha llevado el arte dramático a la perfección, hace su se-

gundo viaje a América. Por todas partes ha hecho su entrada triunfal, entre las más grandes ovaciones; recorrerá, como lo veremos, todas las capitales: Buenos Aires, Río de Janeiro, Santiago, Lima, San José, San Salvador, Guatemala, Caracas, México...; pero a Bogotá, a Quito, a la Paz, allí sí no podrá subir. Este hecho corrobora lo que acabamos de decir.

“Todo esto podría ser excelente en otra época; pero ahora se necesita una vida de mayor actividad; tenemos que acercarnos, aunque sea por medio del telégrafo —mientras se realiza la suspirada vía férrea— al resto del mundo, y debemos aprender a adquirir ese interés que en todas partes se tiene por todo lo que dice en relación con la suerte de la raza humana, de la que somos parte integrante”<sup>29</sup>. Las tres ciudades de América Latina que no recibieron la visita de Sara Bernhardt fueron precisamente las tres que carecían de servicios de alumbrado, acueducto, medios de comunicación y transportes. Bogotá, Quito y La Paz, las *inaccesibles*.

1887. Febrero. Los consejos suministrados por La Nación, y su llamado elocuente a una campaña para establecer el servicio de alumbrado, se pierden en el vacío, y el mismo periódico recalca: “*Alumbrado*. Se queja mucho el público del mal servicio de este importante ramo. Se pagan las contribuciones, y además se paga al médico que compone el brazo o la pierna que el paciente se fractura por falta de luz en las calles. Ojalá se indague por qué no se encienden los faroles, por qué se quejan los serenos de que no se les paga y por qué se cobra con tanto rigor la contribución

29. El Telegrama, Octubre 19 de 1886. No. 5, pág. 1a.



de alumbrado, no solo de meses presentes sino de las muy atrasadas. Además, noches hechos visto en que, por ejemplo, en el Camellón de los Cameros, hacía un solo sereno el servicio desde el Parque de Santander hasta la Plazuela de la Capuchina. Ojalá la autoridad intervenga en el asunto y se dé a Bogotá un alumbrado como lo merece la Capital de la República y un cuerpo de serenos en relación con este"<sup>30</sup>.

1887. Agosto. Las críticas del público, recogidas por *La Nación*, parecen haber hecho mella en la dura epidermis de la Compañía del Gas, según informa *El Telegrama*:

"Tenemos el placer de participar al público que... la Compañía del gas de alumbrado... estará pronto en aptitud de atender a todos los pedidos que se le hagan. Esto es muy plausible noticia. El gas es de buena calidad. Además la economía es muy grande: quizá es más barato que el empleo de las detestables velas de sebo, y sin disputa alguna más ventajoso en precio y todo lo demás, con las esteánicas y el petróleo. Suponemos que desaparecerán pronto los defectos de que adolece el servicio, como el que se apague la luz a veces en las primeras horas de la noche por un rato más o menos largo"<sup>31</sup>.

A esto se agregaba otra noticia estimulante: "Hemos oído decir que pronto estará terminado el nuevo gasómetro y que la Compañía se propone alumbrar la ciudad con gas, poniéndose, al efecto, de acuerdo con la Junta de Comercio. Aplaudimos con entusiasmo la idea, pero tememos no pase al terreno

de la práctica porque aquí todo cuesta muchos años de discusión antes de ser realizado"<sup>32</sup>. Los temores de *El Telegrama* eran completamente fundados. "Hemos notado" --dice a la semana siguiente-- "que la Compañía de Alumbrado por medio del Gas no tiene, como debía tener, un empleado que limpie con alguna frecuencia los quemadores y los tubos de los faroles públicos, algunos de los cuales están de tal manera obstruidos, que apenas permiten el paso de una pequeñísima cantidad de gas, resultando de aquí que el alumbrado es muy malo y que el consumo es mucho menor. Hay, pues, dos perjuicios: uno para el público y otro para la compañía"<sup>33</sup>.

1888. Febrero. La Compañía de gas lanza una contraofensiva destinada a sofrenar los clamores crecientes por la luz eléctrica, y remite el siguiente comunicado: "No nos explicamos, y deseamos que nos sea explicado, por qué las calles de Bogotá siguen alumbrándose con petróleo, que tanto le cuesta a la ciudad y tan oscuras quedan, en lugar de alumbrarlas con gas, que cuesta relativamente tan barato y tan bien servido, sería de desearse que se cambiaran esos nidos-faroles, por picos de gas, pero por supuesto pagándole a la Compañía con puntualidad"<sup>34</sup>.

1888. Marzo. ¿Que ocurrió con el nuevo gasómetro y con el acuerdo entre la Compañía del Gas y la Junta de Comercio para iluminar a Bogotá? *El Telegrama* nos da razón. "La Junta de Comercio, por escasez de recursos"<sup>35</sup>, ha

30. *La Nación*. Febrero 25 de 1887. No. 147. pág. 3a.

31. *El Telegrama*. Agosto 13 de 1887. No. 242. pág. 1a.

32. *El Telegrama*. Agosto 17 de 1887. No. 244. pág. 1a.

33. *El Telegrama*. Agosto 24 de 1887. No. 250. pág. 1a.

34. *El Telegrama*. Febrero 11 de 1888. No. 379. pág. 1a.

35. El subrayado es nuestro.

suprimido casi totalmente el alumbrado público en la capital de Colombia. Sus pacíficos moradores quedan durante las peligrosas horas de la noche en la más completa inseguridad, pues como es sabido, los agentes de Policía, que son muy pocos no hacen servicio nocturno, y bien pueden pasar sobre algunos infelices, carros y carretas, que no hay quien les preste auxilio. Es este asunto tan importante que no puede por mucho tiempo continuar así, sin que se le ponga un término dándole solución racional<sup>36</sup>. La protesta originada por el apagón fue de tal magnitud, que "la Junta de Comercio, atenta al clamor público y a la seguridad de la Capital, ha restablecido el servicio de alumbrado y vigilancia en toda la carrera que de Las Cruces va hasta San Diego. Sabemos que lo mismo hará en otras carreras, hasta donde los recursos alcancen. Aplaudimos esta medida y esperamos que el Gobierno Nacional preste su apoyo a este ramo de tan alta importancia"<sup>37</sup>.

Bogotá era una urbe en crecimiento y se estaba acostumbrando a ver en el alumbrado público no un lujo sino una necesidad.

1888. *Mayo*. Por fin se aburre el gobierno de la incapacidad requetemostrada de la famosa Junta de Comercio, para organizar el servicio de alumbrado público, a la cual solo interesa mantenerlo fundamentalmente en el sector de sus tiendas, almacenes y bancos. Por ello el Congreso de la República, en consonancia con el acuerdo No. 5 de este año del Concejo de Bogo-

tá, expide la ley 55 por la cual se autoriza al Gobierno Nacional para reemplazar a la Junta de Comercio en la prestación de los servicios de aseo, alumbrado y vigilancia nocturna de la capital, y para tomar a su cargo dichos servicios<sup>38</sup>.

1888. *Julio*. Circulan rumores de que los emprendedores ciudadanos, firmantes del contrato de 7 de agosto de 1886, adelantan gestiones decisivas en Nueva York. La Compañía del gas se afana por mejorar el servicio. "El alumbrado más barato —dice *El Telegrama*— y más cómodo de los que usamos es el de gas. Si la compañía que hoy provee a la ciudad prestara con más seguridad el servicio y lo hiciera extensivo a toda la ciudad, al mismo tiempo que prestaría un gran servicio a los habitantes obtendría mayores utilidades... En los últimos días el alumbrado ha sido mejor que de costumbre"<sup>39</sup>.

1888. *Octubre*. Los futuros empresarios de la luz eléctrica preparan el ambiente, y *El Telegrama* informa que "Después de muchos experimentos, el doctor Renk de Munich ha llegado al descubrimiento de que la luz eléctrica tiene gran importancia desde el punto de vista sanitario. No descompone el aire, ni eleva la temperatura, en los teatros, por ejemplo: pues su acción no priva al aire de su oxígeno, ni le hace nocivo por el aumento del ácido carbónico, como sucede con la luz del gas y cualquier otro agente, en particular en las altas galerías"<sup>40</sup>.

38. *Diario Oficial*. Mayo 23 de 1888. No. 7.392. pág. 513.

39. *El Telegrama*. Julio 28 de 1888. No. 484. pág. 1.296.

40. *El Telegrama*. Octubre 17 de 1888. No. 549. pág. 2.177.

36. *El Telegrama*. Marzo 20 de 1888. No. 404. pág. 1a.

37. *El Telegrama*. Abril 17 de 1888. No. 412.

## ... Y la luz eléctrica se hizo

1888 *Diciembre*. El Ministro del Tesoro, y encargado de Fomento, Carlos Martínez Silva, dicta una resolución que prepara el terreno a la Empresa de luz eléctrica.

"Al encargarse el Gobierno del servicio de alumbrado y vigilancia de Bogotá, en virtud de las autoridades que le dio la Ley 55 del año en curso, encontró que no existía un catastro formal de las fincas de la ciudad que deben contribuir para pagar dichos servicios.

"La experiencia ha demostrado también que es indispensable extender esos servicios a toda la ciudad, y, en vista de lo que cuestan el alumbrado y los serenos en la parte que hoy disfruta de ellos, se calcula que serán necesarios, por lo menos, ocho mil pesos mensuales.

"Para allegar esa suma el gobierno se ve obligado a aumentar las cuotas que pagan los contribuyentes; y habiéndose contratado la formación de un catastro de las fincas que existen en la capital, catastro al cual solo le falta fijar la cuota con que cada propietario debe contribuir para el pago de los servicios de alumbrado y serenos.

### "SE RESUELVE

"1o. La contribución para sostener los servicios de alumbrado y vigilancia es de obligatorio pago a los ocupantes de los locales que reciben esos servicios; y, si después de agotar todos los recursos coercitivos, tales ocupantes no verificaren este pago, lo deberá verificar el dueño del local o su representante. Para hacer efectiva esta contribución, si fuere necesario, se podrá embargar el local con su contenido y hacer uso de los demás apremios legales.

"2o. En el nuevo catastro se fijará la cuota con que cada local tiene la

obligación de contribuir para los servicios de alumbrado y serenos sobre las siguientes bases.

"A. Habrá una categoría especial de fincas que contribuirá para estos servicios mensualmente con la suma de diez pesos (\$10).

"En esta categoría se incluirán:

"Los bancos, los clubs, las Casas de juego, billares, etc.; los hoteles, los restaurantes, las tabernas, las chicherías y botellerías de mayor cuantía y las casas de usura.

"I— Los locales destinados para habitación pagarán mensualmente, según su valor, así:

"Desde veinte centavos que pagarán aquellos cuyo valor sea menor de \$1.000 o estén arrendados en menos de \$10 por mes, hasta \$4 que pagarán las casas cuyo valor llegue a \$60.000 o estén arrendadas en \$300.

"II— Los locales destinados para expendio, talleres u otros usos, pagarán mensualmente, según su importancia, así:

"Desde cincuenta centavos que pagarán aquellos cuyo contenido y valor sea menor de \$1.000 o estén arrendados en menos de \$10 por mes, hasta \$10 que pagarán aquellos que, por su contenido y valor, representen un arrendamiento mensual de \$200 o más.

"Por el Excmo Sr. Presidente de la República.

"El Ministro del Tesoro, encargado del Despacho de Fomento.

CARLOS MARTINEZ SILVA"<sup>41</sup>

Como se ve, la Compañía de Comercio salió definitivamente de escena y el gobierno nacional tomó con seriedad en sus manos el hasta aquí oscuro

41. *Diario Oficial*. Enero 2 de 1889. No. 7.654. pág. 8a.

problema del alumbrado público de Bogotá.

1889. Julio-Septiembre. los señores Pedro Nel Ospina (futuro Presidente de la República) y Rafael Espinosa Guzmán (El célebre RFG de la Gruta Simbólica) confirman la veracidad de los rumores sobre formación de una Empresa para dotar de luz eléctrica a Bogotá, al firmar con el Gobierno Nacional un contrato por el cual se comprometen a tener instalado el fluido eléctrico en Bogotá antes de concluir el año. Reina el escepticismo. La mayoría de los bogotanos aseguran que Ospina & Espinosa Guzmán correrán la misma suerte de Camacho Roldán en el 77, de Abello Hermanos en el 82 y de Carrizosa hermanos en el 83.

Por eso se recibió, más que con sorpresa, con estupor, la noticia, suministrada por *El Telegrama*, de que "los señores Ospina & Espinosa Guzmán están recibiendo la maquinaria necesaria para la instalación de la luz eléctrica en esta ciudad. A este propósito leemos en periódicos de Nueva York del mes de febrero próximo pasado lo siguiente: "la Compañía de luz eléctrica de Bogotá ha sido incorporada en la legislatura de Albany con un capital de \$100.000. Sus operaciones se llevarán a efecto en Bogotá, teniendo su agencia principal en Nueva York"<sup>42</sup>.

The Bogotá Electric Light Co., nombre que adoptó la nueva empresa, estableció su agencia principal en Nueva York buscando atraer inversionistas extranjeros que permitieran mejorar su capitalización. Sin embargo estos nunca llegaron, y la compañía tuvo que organizarse con recursos locales, suscritos

en su mayoría por la casa antioqueña de Ospina Hermanos, gracias fundamentalmente a un préstamo de significación que le hizo el Banco de Bogotá.

El estupor de los capitalinos devino en alegría cuando, en el mes de septiembre, comenzaron a colocarse en San Diego "los primeros postes para el alumbrado eléctrico. Suponemos y deseamos que los que ya entren a la parte populosa de la ciudad, consulten más la elegancia", aconseja *El Telegrama*<sup>43</sup>.

1889. Diciembre 7. El gran día y la gran noche. Desde septiembre, los bogotanos vienen repartidos en tres bandos. Uno, el de los que no creen que funcionarán las máquinas de Ospina & Espinosa Guzmán, ni que se encenderán jamás las lámparas Thomson Houston que supuestamente van a rasgar para siempre el negro velo que cubre a Bogotá. Dos, el de los que sí creen que Bogotá conocerá la luz eléctrica el 7 de Diciembre de 1889. Y tres, el de los que, ni creyentes ni no creyentes, les desean buena suerte a los simpáticos empresarios de The Bogotá Electric Light Co.; pero todos aguardan con ansiedad el día del ferrocarril —"tan suspirado"— y la noche de la luz eléctrica.

"Fue aquella una espléndida noche —dice un folleto de la época—, serena y apacible, en la que el cielo parecía destinado solamente a reflejar en su cóncava bóveda las alegrías de la tierra, para devolvérmolas, a manera de lejanos ecos, en los rayos de la luna y las tibias brisas de la noche.

"Era el 7 de diciembre, víspera de uno de los grandes días de los países católicos, y Bogotá se preparaba a igualar, por lo menos, las fiestas semejantes

42. *El Telegrama*. Julio 9 de 1889. No. 723, pág. 2000.

43. *El Telegrama*. Septiembre 5 de 1889. No. 767, pág. 3.044.

de años y años pasados, que mientras más se alejan de nosotros, más graban y brillantan su recuerdo; no se trataba, sin embargo, de aparatosos fuegos artificiales, como hemos visto otras veces, ni de ninguna otra manifestación semejante; el programa de las vísperas era modesto en extremo: "iluminación general, música por las principales calles, repique general de campanas y cohetes por toda la ciudad"; pero en cambio debía hacer parte de la iluminación general un nuevo elemento, que es el lujo mayor de una ciudad civilizada en los días de gala y contento; se ensayaba la luz eléctrica: las maravillas de la ciencia moderna completaban nuestra fiesta.

"En efecto, ya se sabía que a la misma hora debía llegar el Ferrocarril de la Sabana al lugar de su nueva estación y que a la vez luciría un faro de luz eléctrica, iluminando algunos juegos de aguas instalados allí especialmente por la Compañía del Acueducto de la ciudad.

"En la expectativa de todo nuevo acontecimiento, los ánimos se agitan con cierta inquietud, y cada cual va haciendo sus predicciones sobre lo que espera ver; así fue como al solo anuncio de esta fiesta, que el pueblo se apresuró a llamar de las *empresas hermanas* [el ferrocarril y la luz eléctrica], menudearon los comentarios, refiriéndose en especial a la luz eléctrica, que era la única desconocida en absoluto para la mayoría de la población. Cada uno imaginaba las cosas a su modo, explicando ya el uso y acción de los alambres conductores, ya el de los capacetes, que suponían como paraguas luminosos, o ya, en fin, la marcha de la maquinaria y las sorprendentes transformaciones que en ella se originan. Todos deseaban ver la luz, y muchos mezclaban su deseo con cierto sentimiento de temor, pues supo-

nían que la inmensa corriente eléctrica necesaria para producirla había de ocasionar no pocos males y desgracias, citando en apoyo de su temor los accidentes ocurridos en otras ciudades, y que aquí, Dios mediante, no habremos de lamentar, pues no existen las causas que suelen ocasionarlos.

"A pesar de esto la expectativa general tendía más al contento que a tales temores, y la ciudad se sentía animar como por encanto al aproximarse la noche y que las sombras prestaban fondo a la iluminación general.

"La gente hormigueaba por todas las calles, concentrándose en especial en las carreras 7a y 8a, la Plaza de Bolívar y los alrededores de la Estación de Occidente, en donde, a las siete de la noche, estaban reunidos muchos miembros del gobierno, varias señores y respetables caballeros, quienes, entre los aplausos de numeroso gentío, saludaron la llegada del Ferrocarril y con ella la actividad de la compañía empresaria, que por un verdadero *tour de force* había logrado en poco tiempo prolongar la carrilera de *Sans Facon* hasta allí.

"Desgraciadamente la esperada luz no iluminó en el momento oportuno aquella escena civilizadora, y no fue sino un poco después cuando surgió esplendente, quebrando sus rayos en las cambiantes aguas de las fuentes, que al caer de su mayor altura, convertidas en infinidad de gotas luminosas, recordaban los fuegos artificiales de años anteriores, que faltaban entonces.

"En la Plaza y calles adyacentes el concurso aumentaba más cada momento; de los balcones arrojaban a la calle toda clase de triquitraques, *rodachinas*, *buscaniguas*, cohetes voladores, *volcanes*, bolas de Bengala y mil triquiñuelas de la laya, y de muchos grupos de las calles contestaban con disparos no me-

nos nutridos, estableciendo así verdaderas guerrillas, que, a más de ser bárbaras, no se compadecen con la cultura social, y que, en medio de un ruido ensordecedor, lanzaban luces variadas que aumentaban la iluminación de la ciudad.

"En estos momentos, serían poco más de las ocho, el contento y la algazara llegaron a su colmo, cuando de repente, y como a impulsos de un soplo encantado, alumbraron los espléndidos focos de la Luz eléctrica establecidos en la plaza, humillando las mil luces que momentos antes parecían poderosas... El entusiasmo pareció suspenderse en un instante, el pensamiento de todos divagó sorprendido por las ignoradas regiones de lo desconocido y sobrenatural, y luego el oleaje humano volvió a su rápido curso, miles de manos aplaudieron la nueva luz, y de la multitud se escapó un grito generoso, que victoreaba aquello mismo que momentos antes le infundía temor. ¡El progreso había ganado una batalla más entre nosotros, y todos festejábamos su victoria!"<sup>44</sup>

Don Eustasio Santamaría pudo comprobar con inefable satisfacción cómo, al cabo de treinta y cuatro años, se cumplían en Bogotá sus predicciones sobre la luz eléctrica. ¡Y a los 8 años de haberse inaugurado en Nueva York! Ciertamente no estábamos tan mal, comparado con el alumbrado de gas, que nos llegó 70 años después de haberse instalado en Londres.

La gritería de la gente, el entusiasmo sin límites, el ruido ensordecedor

de los cohetes y demás artefactos, hicieron que pasara inadvertida la explosión de un depósito de pólvora en el almacén de Germán Vargas, causada por un *buscaniguas* "que en giros caprichosos y lanzando chispas en todas direcciones, fue a caer sobre las mechas de un montón de volcanes y moscas, y los incendió"<sup>45</sup>. En media hora se desarrolló un incendio devastador, el peor que conociera la ciudad en toda su historia, que arrasó una manzana, incineró a una familia, y durante el resto de la noche, hasta la madrugada, tuvo en pie a la ciudad entera, liberales y conservadores, radicales, artesanos, militares, burócratas, desocupados, intelectuales, luchando heroicamente por sofocar las llamas que, en cierto momento, amenazaban con extenderse y reducir a cenizas a la cenicienta Bogotá. Desvanecido el susto decían los ingenios locales que la luz de Bogotá había pasado su prueba de fuego.

## ¡Adelante con los faroles!

Los primeros días de la luz eléctrica en Bogotá fueron idílicos. "Es Bellísimo el alumbrado eléctrico —exulta El **Telegrama**—, según hemos podido verlo en el circuito de la catedral; y creemos que los noventa focos que se van a establecer son suficientes para la ciudad. Sin embargo, convendría mucho que en algunos sitios, como la plaza de Bolívar y el parque Santander se colocaran focos en el centro. Teniendo estos dos sitios perfectamente iluminados podrían darse allí las retretas de noche, lo cual contribuiría poderosamente a destruir ese aspecto de cementerio que

44. *El incendio del 7 de Diciembre de 1889*. Imprenta de La Luz. Bogotá. Diciembre 17 de 1889 (Biblioteca Nacional. Bogotá. Miscelánea No. 36, págs. 5, 6, 7).

45. *Idem*, pág. 10.

tiene Bogotá desde antes de las ocho de la noche<sup>46</sup>.

“Desde la noche del 7 del pasado mes de Diciembre —comenta por su parte el semanario *Colombia Ilustrada*— en que se hizo el primer ensayo en la capital, del alumbrado por medio de la luz eléctrica, hemos seguido, con cortas interrupciones, disfrutando de esa loable mejora. El establecimiento práctico del alumbrado eléctrico ha sido, hasta hace poco tiempo, asunto de difícil coronación, aun en los grandes centros de la civilización europea y norteamericana, no solo se tropieza con inconvenientes que están en la producción misma de la luz, sino que también en ocasiones vienen circunstancias atmosféricas a turbar su buen resultado. Pero en Bogotá ya hemos visto que el famoso elemento perfeccionado por Edison llena los deseos de quienes más apetezcan a ese respecto: la luz es blanca, limpia, y potente, a lo que se agrega que, como la ciudad está situada en pendiente, los focos de la parte alta (por ejemplo en Egipto) lanzan hasta considerable distancia su apacible resplandor de luna. Además, este sistema de alumbrado en nada se opone al del gas, cuyo campo de aplicación es vasto en los interiores de habitaciones, en las tiendas y en algunas de las calles. La luz eléctrica hasta hoy es solo aplicable a las vastas extensiones, en donde cualquier otro medio surte efectos inferiores<sup>47</sup>.

“Satisfactorio para el patriotismo es ver en el buen éxito de esta empresa un

nuevo triunfo de la industria nacional, que ya ayer, al terminarse el ferrocarril de Occidente, dejaba comprender el vigor de su empuje. Nos complacemos en felicitar a los señores don Pedro Nel Ospina, don Rafael Espinosa Guzmán y demás empresarios; y sentimos profundamente que el señor D. Camilo A. Carrizosa, uno de los más entusiastas promotores de la empresa, fuera arrebatado por la muerte, antes de ver colmados sus deseos<sup>48</sup>.

El primer interior que utilizó la luz eléctrica en Bogotá, fue el *Teatro Municipal*, inaugurado el 15 de febrero de 1890. “El teatro estaba profusamente iluminado por cuatro focos de luz eléctrica, colocados uno en el vestíbulo, otro en el salón, y los otros dos: el uno sobre la platea y el otro en el escenario; y por una gran cantidad de luces de gas. La luz eléctrica, poco galante con algunas de nuestras bellas damas, hizo aparentes, debido tal vez a la crudeza de su luz blanquecina, ciertos pequeños *secretos de tocador*; no tardará el día en que, más conocedoras del medio en que se encuentren, derroten con su maravilloso instinto femenino las barbaridades de aquella luz poco discreta<sup>49</sup>.

El aspecto no podía pintar más halagüeño para los empresarios de la luz eléctrica, pero en breve comenzaron a padecer las flaquezas y adversidades del subdesarrollo. A menos de mes y medio de haberse inaugurado la luz eléctrica en la capital The Bogotá Electric Light Co. tuvo que pedir, con fecha 21 de enero de 1890, la protección de las autoridades:

46. *El Telegrama*, Enero 25 de 1890, No. 8.865, pág. 3.520.

47. En esto último, como hemos señalado atrás, se equivocaba el periódico, pues la bombilla incandescente de Edison sí era aplicable ya a la iluminación eléctrica de los interiores de habitaciones. (N. de los A.).

48. *Colombia Ilustrada*, Febrero 15 de 1889, Nos. 9-10, pág. 156.

49. *El Telegrama*, Febrero 20 de 1890, No. 907, pág. 3.605.

"De conformidad con lo estipulado en nuestro contrato para establecer el servicio de alumbrado eléctrico en la ciudad... rogamos a su señoría [el Ministro de Fomento] se sirva dictar las disposiciones que estime convenientes para proteger el material de nuestra empresa contra los daños que puedan ocasionarle los particulares. Ya han roto vanos globos de los de las lámparas dadas al servicio, y sabemos que no es raro ver muchachos subidos en nuestros postes y causando daños, robando el alambre, etc., sin que la policía, ni los serenos, hayan tratado de impedirlo; también la gente rodea nuestros obreros cuando bajan las lámparas para carbonarlas, entorpeciendo este trabajo<sup>50</sup>; además, suelen invadir el local de la Estación perjudicando el servicio de los obreros y exponiéndose a provocar algún accidente en la maquinaria. Por todo esto rogamos a su señoría que, además de la orden general para que la policía y los serenos protejan el material eléctrico de las calles, se sirvan también disponer que vaya cada día al local de la Estación, de las 6 a las 10 p.m., una pequeña escolta de policías"<sup>51</sup>.

Los empresarios continuaron empeñosamente en su tarea de cumplir con el trato de colocar en Bogotá, como primera etapa, 90 focos de luz eléctrica, tarea que completaron en el mes de marzo de 1890.

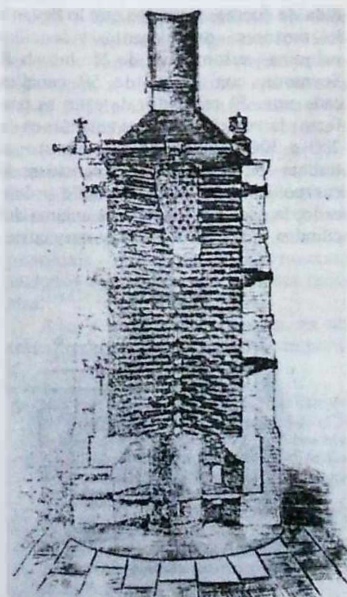
Cómo funcionaban los aparatos y maquinarias que dotaban a Bogotá de iluminación moderna, nos lo cuentan en dos crónicas magistrales **El Reporter**

**Ilustrado y Colombia Ilustrada**, respectivamente:

"El edificio para estación central, situado cerca del Puente Núñez, es de reciente, sencilla y apropiada construcción. Hay un departamento para calderas, otro para motores de vapor y máquinas eléctricas, un tercero para la prueba de lámparas, y otros para despacho, depósitos y piezas para empleados, todos nuevos y convenientemente dispuestos.

"La instalación de vapor se compone de dos calderas, con fuerza de 60 caballos cada una, verticales y multitubulares (Figura 1a.), sistema americano de

Figura 1a.



50. La carbonada debía hacerse a diario, para reponerle a cada lámpara de arco voltaico los carbones consumidos durante la noche (N. de los A.).

51. *Diario Oficial* Febrero 11 de 1890. No. 7.984, pág. 120.



Hazelton, de muy reciente data, y ya bastante acreditadas por su nitidez, simplicidad de partes y economía de espacio y de combustible. Aliméntalas una bomba automática, muy hermosa, convenientemente conectada con dos abundantes depósitos de agua, uno como reserva para suplir las faltas del otro; y las alimenta también, cuando hay presión dentro de las calderas, y se requiere agua caliente en vez de fría, un pequeño inyector automático, de curiosa construcción mecánica.

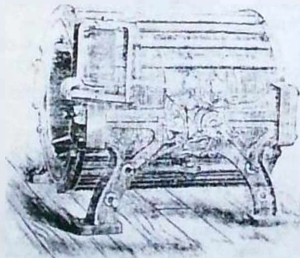
“Las calderas pueden trabajar juntas o independientemente, debido a la disposición de las válvulas en los tubos de vapor; estos van cubiertos de fieltro para impedir que el aire frío cause condensación del vapor, y, por tanto, pérdida de fuerza, y son los que lo llevan a los motores —dos elegantes y sencillas máquinas automáticas de Mc.Intosh & Seymour, con fuerza de 50 caballos cada una. El regulador de estas es perfecto; la velocidad en los volantes es de 200 a 300 revoluciones por minuto; el trabajo del motor, fácil, silencioso; el cuerpo de la máquina, pequeño y delicado; la aceitera automática encima del cilindro, única en Bogotá, y muy curio-

sa, divierte a los visitantes. Hasta aquí la parte de vapor, pasemos a la eléctrica.

“Cada motor lleva dos volantes, de cada uno de los cuales va una correa de transmisión a abrazar la polea, situada en un extremo del eje de cada dinamo. Estos —cuatro en número— son máquinas dinamo-eléctricas del sistema Thompson-Houston (figura 2da), capaces cada una de producir electricidad suficiente para alimentar de 25 a 27 focos de arco voltaico, de intensidad de 2.000 bujías cada uno<sup>52</sup>.

“El dinamo lleva dos bobinas, en medio de las cuales gira la armadura o esfera, casi regular, hecha de alambre envuelto y aislado, y montada sobre un eje, que es el que le da movimiento, mediante la polea de que ya hablamos, la cual gira 850 veces en un minuto. Al empezar a efectuarse esta rotación, empieza una acción recíproca entre las bobinas y la armadura o esfera; esta desarrolla por inducción en el hierro dulce de aquellas gran cantidad de magnetismo, el cual a su turno, también por inducción, engendra en la armadura corrientes alternadas, y en opuestas direcciones. Estas corrientes se dirigen por tres distintos caminos a un cilindro de cobre, montado en el eje y en el extremo opuesto a la polea, el cual cilindro, compuesto de tres segmentos de círculo, aislados entre sí, es el *rendez-vous* [la cita] de las corrientes, el sitio en que se juntan y hacen la paz, y se dan el abrazo de alianza que las funde en una sola para seguir a cumplir su misión civilizadora, llenada la cual, vuelve, a través del hilo conductor, dispuesto en

Figura 2a.

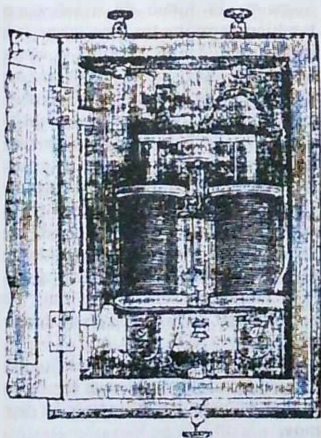


52 La bujía, que fue una medida adoptada en el Congreso Internacional Eléctrico de 1889, equivalía a una intensidad de luz mayor de la que hoy representa un vatio. (N. de los A.)

circuito, al punto de donde partió, para empezar de nuevo su carrera.

"El dinamo lleva encima un regulador, que atiende —a más de otras irregularidades— a las fluctuaciones que ocurren en el número de focos. La corriente, pasando por este regulador, sale del dinamo por el polo o electrodo positivo, va a un aparato que la gobierna (figura 3a), sale de allí y pasando por el aparato de conexiones, por el alambre conductor, atraviesa los pararrayos, recorre el circuito, alimentando los focos, y vuelve al generador, en el que entra por el polo o electrodo negativo.

Figura 3a.



"Cada uno de los cuatro dinamos atiende a la producción de luz en un circuito, extendido en un barrio de la ciudad. Los cuatro circuitos ocupan, con focos colocados a dos cuerdas de distancia uno de otro, por lo general

desde el Parque del Centenario<sup>53</sup> hasta la Plaza de las Cruces<sup>54</sup>, de Norte a Sur y desde la Plazuela de Egipto<sup>55</sup> hasta la Estación del Ferrocarril de la Sabana, de oriente a Occidente. En los barrios centrales los focos, pendientes de cables extendidos diagonalmente de una esquina a otra (figura 4a), dan viva y preciosa luz a las cuatro calles que de la esquina parten, colocación muy apropiada, donde edificios que proyecten más de lo conveniente, cortarían los rayos de luz si el foco estuviera dispuesto sobre un poste vecino al muro. Del último modo están instaladas las lámparas de las afueras y calles menos centrales de la ciudad, donde los edificios son bajos.

"Bogotá, en pocos días, estará elegante y copiosamente iluminada; ya estrenará y llevará garbosamente ese traje de novia, vaporoso, elegante y romántico que le forma la luz eléctrica; ya empezaremos a olvidar como era nuestra Santa Fe, de sabrosa pero *oscura* y *tenebrosa* recordación; no más linternas y faroles por estas calles de Dios del santafereño raizal; no más hundirse hasta las rodillas con el despiadado llover de estas alturas; no más berrinches contra las aceras *con teclado*, porque ya no las pisaremos —que guerra avisada no mata soldados— y, finalmente, ¡no más tinieblas!"<sup>56</sup>.

Año y medio más adelante, en un artículo de confección literaria impecable

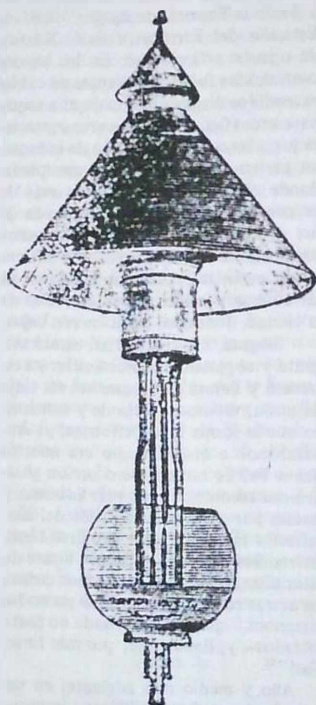
53. Hoy Parque de la Independencia. Se llamaba del Centenario, porque fue inaugurado el 24 de julio de 1883, como homenaje al centenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar. Hoy día se encuentra allí localizado el Planetario Distrital (N. de los A.).

54. Hoy día ubicado en la carrera 7a. con calle 1a. (N. de los A.).

55. En el actual barrio Egipto. (N. de los A.).

56. *El Repórter Ilustrado* Bogotá. No. 1, junio 4 de 1890, págs. 4-5.

Figura 4a.



ble, *Colombia Ilustrada* nos completa la descripción anterior:

“Una de las mayores maravillas del progreso moderno es el alumbrado por medio de la electricidad; hay en el algo que parece incomprensible y atrae forzosamente la admiración de cuantos se proponen conocer, siquiera en compendio, su producción y desarrollo. Es muy distinto juzgar la luz por el relam-

paguen desagradable de los focos en noche de mal servicio, a meditar en el esfuerzo necesario para producirla, aun cuando sea con resultados todavía defectuosos<sup>57</sup>. Esta consideración nos ha movido a describir la actual instalación en la ciudad y el sistema adoptado en ella para la producción del alumbrado.

“La Estación de la luz está situada en la carrera 13 cerca al “Puente Núñez”; es un edificio nuevo de construcción muy sencilla: una planta baja pro vista, a un lado, de una torrecilla para repartición de las líneas, y al otro, de dos grandes chimeneas, que en momento de actividad lanzan al viento columnas de humo negro, que señalan aquel lugar como centro de algún progreso humano. El humo de la industria es también termómetro para juzgar de la civilización de los pueblos. A más de esa planta, hay, a la izquierda, una casa que sirve de oficina, depósitos y habitación para los obreros, y a la derecha, sobre la calle, varias construcciones sencillas para fragua, depósito de carbón, pesebreras, etc. Esto es todo lo que hay allí reunido, y en verdad que por su aspecto no revela la Estación el grandioso objeto a que está destinada; nadie, que no lo sepa, piensa que aquella es la fábrica de soles en miniatura, que deben alejar de la ciudad las sombras de la noche...

“La planta está dividida en dos salones, destinados, el uno para las calderas y el otro para los motores y los dinamos.

“En el primero están montados, sobre sólidos cimientos de calicanto, dos calderas del sistema Hazelton, alimentadas por una curiosa bomba automática y un pequeño inyector. Las cal-

57. Los subrayados son nuestros.

deras, de hogar inferior, están formadas por un gran tubo cargado de tubos pequeños, enclavados en él perpendicularmente, de aquí el nombre *puerco-espín*, con que también suelen designarlas; el tubo grande tiene comunicaciones para la entrada del agua y salida del vapor y además para manómetro, válvula de seguridad, etc. y va recubierto por una camisa de ladrillo refractario, coronada por un gran *sombbrero* de fierro, que sostiene la chimenea.

“Como fácilmente se ve, la superficie del calentamiento es enorme para el tamaño de la caldera, y, quizás a este, más que a otro motivo, se debió la fama que rodeó el sistema Hazelton a su aparición en los mercados industriales; desgraciadamente entre nosotros esta fama no ha sido ratificada, pues ya sea porque el sistema es malo en sí mismo, o porque las calderas traídas no sean de lo mejor que la fábrica construye, o porque no hayan sido manejadas, con toda la habilidad requerida, es lo cierto que han dejado mucho que desear; *calderas de sesenta caballos, nominales, de fuerza cada una, que deberían haber dado cincuenta efectivos, jamás llegaron a desarrollarlos, y hoy, entre las dos, parece que solo cuentan con cincuenta caballos*<sup>58</sup>.”

“Al caer de la tarde se prenden las calderas, y comienza a levantarse vapor, quemando primero viruta en los hogares y luego carbón de piedra; el agua alcanza en el tubo el nivel requerido, y comienza a entrar en ebullición poco tiempo después de que la llama del hogar sube, lamiendo el laberinto de tubos pequeños; entonces el vapor producido pone en movimiento la bomba, que toma agua fría de un depósito ex-

terior y la impele a las calderas, de modo que en estas haya siempre la cantidad de agua necesana; cuando la presión interior lo requiere, entonces debe funcionar el inyector que lleva a las calderas agua calentada por el paso a través de ella del vapor de la misma. Este vapor, cuando se ha alcanzado la presión conveniente, se deja pasar a los motores y pone a estos en movimiento; los tubos por donde el vapor pasa están provistos de comunicaciones colocadas de manera que pueda trabajar una sola caldera o ambas a la vez, y que impulsen ya los dos motores o uno solo de ellos.

“En el segundo salón, que llaman de las máquinas, están los dos motores correspondiendo a cada una de las calderas, y comunicados con ellas por los tubos de vapor que ya hablamos. Estos motores de la fábrica de Mc Intoch y Seymour, son horizontales: elegantes máquinas para cincuenta caballos de fuerza cada una, y provistas de dos volantes, uno a cada lado, con un regulador sumamente curioso que funciona con exquisita perfección; los volantes tienen una velocidad de 200 a 300 revoluciones por minuto, y comunican su movimiento por medio de una correa de transmisión al eje del dinamo con que cada cual queda así conectado. Estos motores, aunque parecen de un acabado perfecto, pues tienen hasta aceites automáticas, muy curiosas, *aún dejan que desear; al menos después de los accidentes que ya han sufrido*,<sup>59</sup> y que, gracias a la ferrería de “La Pradera”, han sido reparados en oportunidad.

“Las máquinas dinamo-eléctricas, *dinamos* para abreviar, son de muy variadas formas y disposición; las que fun-

58. El subrayado es nuestro

59. El subrayado es nuestro

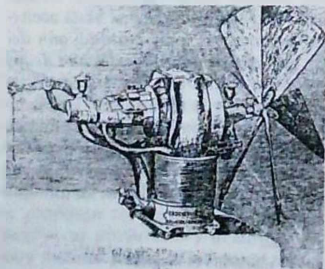
cionan aquí del sistema Thomson-Houston, distintas de las de nuestro grabado, están constituidas por dos bobinas en medio de las cuales gira una armadura casi esférica, hecha de alambre aislado envuelto sobre sí mismo, y montada sobre un eje que es el que recibe el movimiento de los motores por la correa de transmisión de que ya hablamos, y que da en marcha normal ochocientas cincuenta revoluciones por minuto.

“Nuestro grabado representa un dinamó que no es el descrito, pero que también reúne en la práctica muy buenas condiciones de solidez, elegancia y seguridad de producción. (Figura 1).

“Los elementos descritos son la base de la empresa del alumbrado y nuestra patente de la prodigiosa transformación de las fuerzas: el calor convertido en movimiento, este en electricidad y la electricidad en luz.

“El movimiento de la armadura dentro de las bobinas provoca en estas, por inducción, gran cantidad de magnetismo, y este engendra de igual modo en la esfera de alambre corriente eléctricas opuestas y alternadas, que por varios caminos concurren a un receptor de cobre, compuesto de segmentos de

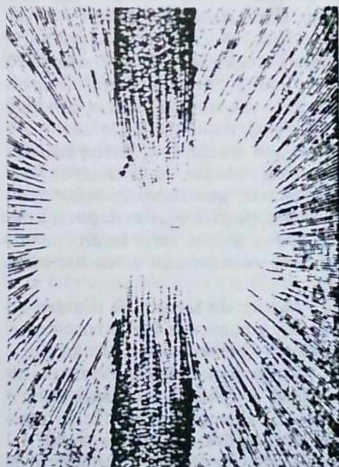
Figura 1



círculo, en donde se juntan en uno solo y pasan al alambre —que sale por un extremo de la máquina y vuelve a ella por el extremo opuesto— después de haber recorrido parte de la ciudad regando la luz a su paso.

“La corriente eléctrica, en su curso victorioso y después de atravesar los reguladores, la tabla de conexiones y el pararrayo, recorre todo el alambre del circuito y al romperse en su paso por los carbones de las lámparas (de arco voltaico) salta un rayo luminoso y difunde la claridad en el espacio. Nuestro grabado, (figuras números 2, 3 y 4), muestran estos carbones, y el aspecto

Figura 2



que toman por el paso de la electricidad. Cada una de estas lámparas o focos (hoy hay cien) está constituida por una delicada y completa maquinaria que regula el paso de la corriente, y, lo que es

Figura 3



aún más sorprendente, dirige el juego de los carbones manteniéndolos siempre a distancia conveniente y haciendo saltar la corriente de un par de carbones al otro cuando el primero ha terminado su servicio. Nuestro adjunto grabado da idea de estas lámparas y de su complicado y perfecto mecanismo. (Figura 5).

“Esto es, a grandes rasgos, todo lo que tiene Bogotá para su alumbrado eléctrico. En cuatro palabras, bien o mal dichas, hemos pensado describirlo, y, sin embargo, ¡cuan inmensa es la labor realizada para obtener lo que tan poco nos parece! Estamos, eso sí, en el principio de las cosas, pero de seguro la obra llegará a su completa perfección, porque el progreso no se detiene jamás, por lenta que parezca su marcha; no solo será correcto antes de poco el alumbrado de arco de nuestras calles, sino que llegará al más humilde rincón de la ciudad el alumbrado incandescente [de Edison], y de esos globitos de

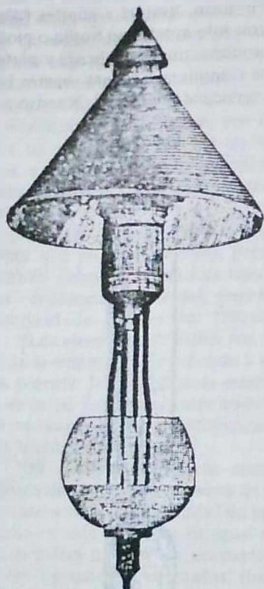
vidrio, que parecen ligera espuma de jabón, en donde solo vemos un alambre enrollado, brotará a nuestra voluntad, con solo apretar un botón o mover un manubrio, una luz delicada y perfecta que reemplazará cuanta usamos hoy en el servicio doméstico<sup>60</sup>. Nuestro gra-

Figura 4



60. Sin embargo, Bogotá aún deberá esperar diez años más, hasta 1900, cuando la hidroeléctrica de los Samper introduzca la bombilla incandescente en los hogares domésticos. (N de los A.)

Figura 5



bado muestra uno de esos globitos de lámpara incandescente (Figura 6).

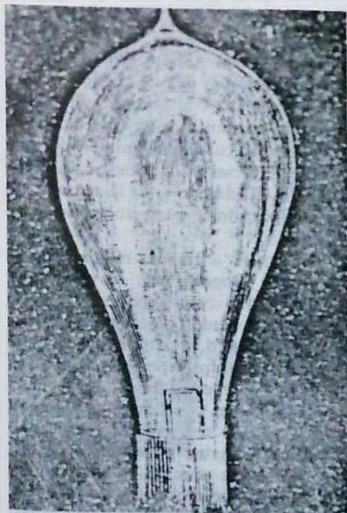
"Fue iniciador del alumbrado eléctrico nuestro malogrado amigo D. Camilo A. Carrizosa, secundado por su hermano D. Gonzalo y por el ingeniero señor Nieto Paris, quien celebró el contrato vigente todavía; y fueron empresarios fundadores los señores Tulio Ospina y Rafael Espinosa Guzmán. Justo es recordar sus nombres al descubrir la simpática empresa que se debe a sus esfuerzos; *pero justo es también hacer*

*notar que aún le falta mucho a la Empresa para corresponder a los deseos del público y al apoyo que le presta el gobierno*"<sup>61</sup>.

## No todo era color de rosa

A los bogotanos acostumbrados a la oscuridad sempiterna, podría antojárseles que los cien focos de luz eléctrica de arco voltaico de 1800 bujías cada uno, que había colocado The Bogota Electric Light Co., era tanto como incrustar el día en la noche. No era mucho, si tenemos en cuenta que en Berlín

Figura 6



61 Colombia Ilustrada. Octubre 24 de 1891. No. 23, pág. 6-144. (El subrayado es nuestro)

funcionaban 62.000 focos de luz eléctrica, en Londres 80.000, en París cerca de 100.000 y en Nueva York 45.000, todos ellos de 2.500 bujías; y en ciudad de México se componía el alumbrado, para el año de 1890, de 298 focos de 2.000 bujías, 132 de 1.200 bujías, 1.200 mecheros de gas hidrógeno y 1.200 lámparas de gasolina. El alumbrado eléctrico en ciudad de Guatemala, inaugurado en 1883, operaba más de 200 focos de 1.800 bujías. Buenos Aires se alumbraba con más de 1.000 focos de luz eléctrica, y Santiago pasaba de los 500<sup>62</sup>.

¿Cómo veían nuestro alumbrado en el exterior? Nos lo relata una traducción de El Telegrama:

"El famoso profesor inglés Sir W.G. Wilson acaba de publicar una obra que ha sido muy bien recibida en Europa titulada *"El alumbrado desde la antigüedad hasta nuestros días"*. En ella se ocupa desde la rudimental tea del salvaje hasta la brillante luz eléctrica incandescente. Pasa naturalmente todos los países en revista y por supuesto que la capital de Colombia no podía escapar a su examen. Oigamos una crítica que nos hace y por cierto que es muy dura e inmerecida: "En aquella ciudad (Bogotá) hay una costumbre que parecería, si no inverosímil por lo menos exagerada y ridícula, al no tenerla de los labios mismos del señor George W. Jackson, persona de veracidad que visitó a Colombia hace poco tiempo, en abril y mayo de 1890. Cuenta este ilustrado viajero que en las noches en que el calendario anuncia que la luna está sobre el horizonte no se enciende el alumbrado público, que es la principal

seguridad de las ciudades, aunque la presencia de la tenue luz de la casta diosa apenas se adivine al través de espesos nubarrones. Hay más todavía: últimamente se ha establecido el alumbrado eléctrico de arco (voltaico), pero con la *inaudita* precaución de dejar el antiguo servicio de petróleo, cuya luz es tan escasa que se puede decir con Milton:

"... Yet from those flames  
No light, but rather darkness visible  
Served to discover sights of woe"<sup>63</sup>.

"Y en verdad que la precaución no está por demás: muchas noches se ven en esa singular ciudad los tres alumbrados, pues apenas aparece o desaparece Febo de los espacios siderales, se apagan o encienden, según el caso, el farol de petróleo o el globo eléctrico, para ser reemplazado este último alternativamente. Creo que este hecho singular no se ve en ninguna otra ciudad del globo; pero en todo caso, si no es digno de imitación por lo menos da un rasgo sociológico nada despreciable del carácter sufrido de esa ciudad que por su cultura y aticismo se le ha comparado con la capital de la Grecia"<sup>64</sup>.

El primer escollo grave que encontró The Bogotá Electric Light Co. fue el de cobrar las contribuciones ciudadanas. Todos querían usufructuar de la luz, pero ninguno quería pagarla, por lo que el gobierno comisionó al Inspector de Policía Aristides Fernández para efectuar los cobros con amplios poderes. Aristides Fernández era un mano dura, y como tal, procedió a extraer de

62. El Telegrama. Noviembre 13 de 1890. No. 1.166, pág. 4.644 y noviembre 18 de 1890. No. 1.171, pág. 4.664.

63. "De estas llamas sin embargo /no la luz, sino más bien una visible oscuridad/servía para descubrir escenas de aflicción".

64. El Telegrama. Diciembre 11 de 1891. No. 1.545, pág. 6.144.



los bolsillos morosos las sumas que se le adeudaban al alumbrado público. La gritería que se formó contra los "procedimientos arbitrarios" de Fernández carecía de antecedentes en Bogotá. Los pudientes elevaron su protesta unánime, indignada e irritada y la cuestión estuvo a punto de terminar en un motín. Un reportaje de *El Correo Nacional* nos da idea aproximada de como andaban las cosas:

"Señor Director:

"De acuerdo con las indicaciones de usted, fui el Jueves, 21 de mayo [1891] a la oficina de la Inspección general de Policía de la ciudad, con el objeto de obtener un informe categórico sobre la razón del cobro de la contribución de *serenos y alumbrado*, que en estos días se ha llevado a cabo por algunos agentes de Policía, subalternos del inspector señor D. Anstides Fernández, cobro del cual han reclamado algunos particulares, quizá por el modo como se ha efectuado.

"En mi intención estaba el averiguar también la causa del mal servicio del *alumbrado* público. Llamado así por una ironía sangrienta que debieran cobrar como calumnia a los que le dan tan luminoso nombre, los que corren hoy con este nuevo elemento de tinieblas.

"*¡Alumbrado público!* Oh, señor, yo, de farol, protestaba en nombre de los principios cristianos contra este *inri* cruel que obliga a los que vamos envueltos en las sombras, a dar el nombre de *alumbrado* a lo que actualmente existe como tal en Bogotá... En todos los periódicos y en todos los tonos se ha reclamado un servicio de alumbrado que siquiera corresponda a las necesidades de la más humilde aldea; pero creo que no se ha dicho lo bastante, porque el alumbrado sigue siendo el que pudiera

dar ¡un tizón avivado por el soplo de una cocinera!

"Y tenía hecho yo para presentarme en la Inspección, mi catecismo en estos términos:

"—¿Existe, en verdad, alumbrado en Bogotá?

"—Si hay, ¿quién lo administra y quién lo paga?

"—Y si no hay ¿por qué lo cobran?

"Me preparé con estas preguntas y entré a la Inspección como juez de vivos y muertos, como señor de horca y cuchillo, como dueño de vidas y haciendas. Atroz debía de presentarme; pero como siempre sucede "vispera de mucho, día de nada". Entré...

"Y un joven con urbanidad exquisita me desarmó. Inmediatamente que yo le expresé el motivo de mi visita que le hacía a nombre de *El Correo Nacional*, dejó todas las ocupaciones de su oficina y se puso a mis órdenes, me expresó el respeto que profesaba a la prensa, y la convicción que tenía de que "los empleados públicos y sus actos debían estar bajo la vigilancia del periódico" y que con placer me daría todos los informes que yo pidiera y el estuviera en la posibilidad de procurarme. ¡Cuánta fue mi alegría al oír tales palabras en boca de un empleado! Esto me consoló y me hizo exclamar como el molinero: *¡Todavía tenemos jueces en Berlín!*

"Y entré en materia, pero ya con el brío que allí llevaba disminuido en un 50 por 100. Empero, soy encarnizado; y como para recobrar el ánimo que necesitaba, me puse a recorrer con la imaginación el parpadeo del faro eléctrico, la escasa luz del farol, las calles desempedradas para componer tubos, etc, etc, es decir, me sumergí en las espesas y fantásticas tinieblas de Bogotá durante la noche. Y así sobreexcitado artificialmente, pregunté al señor Fernández,

quién era quien me había hecho tan cortés y amable recepción:

“—¿Por qué se cobra por los agentes de usted la contribución de *alumbrado* y *serenos*?”

“—Ayer, dijo, leí un reclamo en *El Correo Nacional* sobre el mismo asunto, y estaba contestando actualmente; pero ya que usted ha tenido la amabilidad de venir...

“Y el señor Fernández se levantó, fue a su escritorio, y volvió con una nota que me entregó.

“Tenga la bondad de leerla, me dijo

“La leí: era una nota del Ministerio de Fomento, en la cual se comisionaba al señor Inspector para hacer el cobro de la citada contribución, y se le enviaba adjunta una larga lista de deudores.

“—De manera que...

“—Sí señor, me dijo interrumpiéndome, de manera que yo no soy sino comisionado; y si como inspector no puedo cobrar, como subalterno del Ministerio de Fomento sí debo obedecer sus órdenes.

“—¿Y por qué, según me dicen, han cobrado grandes sumas? ¿Cuánto es lo que corresponde a cada cual?”

“—Lo que corresponde a cada cual está designado por el puesto que ocupe el local por el cual se cobra...

“—Es muy justo eso, le dije, pensando en que quien tenga mejor alumbrado y vigilado su establecimiento o habitación, debe naturalmente pagar mejor.

“—Y si se han cobrado grandes sumas es porque las deben, agregó el señor Fernández.

“¿Y por qué las deben? —pregunté. Por qué no cobran oportunamente a fin de que la deuda no se recargue y se haga pesada?”

“—Por la sencilla razón de que no pagan cuando se les cobra, me respon-

dió el señor Inspector; a veces, en muchas partes, reciben mal a los cobradores, quienes por lo general, son pobres gentes que se intimidan con una recepción de esa clase, y no vuelven a cobrar. Por eso se acumula la deuda de hoy a la de ayer, la de ayer a la de antier, y ese es el motivo para que hoy se cobren las grandes sumas de que usted me ha hablado.

“—Y el alumbrado pésimo de los últimos tiempos, insistí yo, ¿qué causa tiene?”

“—No lo sé, señor; al Ministerio de Fomento es a quien corresponde el ramo de alumbrado y serenos y allá encontrará usted más datos, si los desea.

“*El Reporter*”<sup>65</sup>.

El alumbrado pésimo tenía un doble origen: técnico y económico social.

Ya vimos como *Colombia Ilustrada* informaba, en octubre de 1891, que las dos calderas de 160 caballos de fuerza cada una, desde el comienzo apenas si alcanzaron a levantar 50 entre ambas, y que los dos motores ‘aún dejan que desear; al menos después de los accidentes que ya han sufrido’. A estos defectos de fábrica y de manejo de la maquinaria, se agregó desde el principio la gran dificultad que encontró la empresa, y que nunca pudo superar, para proveer sus calderas con la cantidad, y sobre todo con la calidad del carbón mineral que requerían.

The Bogotá Electric Light Co. había surgido en medio de una economía que demandaba muy poca hulla

65. *El Correo Nacional*, Mayo 23 de 1891. No. 208, pag. 3a.

para usos industriales. En la Sabana de Bogotá la producción de este combustible era artesanal, por lo que la empresa debió someterse a alimentar sus máquinas con un carbón que no era de óptima calidad y que, además de costoso, muchas veces ni siquiera lograba conseguir en la cantidad requerida. De allí que la presión del vapor, en las ya de por sí deficientes calderas de la termoeléctrica, no era constante, y como a más lentas revoluciones los dinamos no alcanzaban a generar la electricidad necesaria, la luz producida era insuficiente e intermitente, como la que "pudiera dar ¡un tizón avivado por el soplo de una cocinera!", en consonancia con la irregular presión de las máquinas.

Otro tropiezo derivó del mantenimiento exigido por las lámparas de arco voltaico que empleaba la empresa. Como los carbones de las lámparas se gastaban demasiado rápido estas debían ser carbonadas a diario, agregándose a lo dispendioso de la operación el retraso del envío de los costosos carbones desde el exterior, con la consiguiente permanencia fuera del servicio de buena parte de las lámparas del alumbrado público.

Una última limitante la constituyó lo reducido del mercado que atendió,

200 lámparas de alumbrado público en su mejor momento, a causa de que la empresa no pudo encargarse ni de la iluminación doméstica, ni de la demanda de energía para usos industriales. De la primera porque sus lámparas de arco voltaico solo eran aptas, por su gran intensidad, para el alumbrado de calles y salones muy amplios; y de la segunda porque la manufactura moderna apenas estaba iniciando su apañción en Bogotá.

Entre todos estos tropiezos, y principalmente en el de la mala calidad y alto costo del carbón mineral, se debatió siempre la empresa, viendo esfumarse pronto no solo sus posibilidades de ensanche sino hasta su misma rentabilidad, pues la irregularidad del servicio dio base al gobierno, su mayor cliente, y con él a los particulares, para ser morosos y reticentes en el pago de las cuentas de luz. De ahí que no sea extraño que Bogotá, desencantada con la energía termoeléctrica, en corto tiempo estuviera una vez más a la búsqueda de un sistema que sí satisficiera sus necesidad de LUZ, a la que ya se estaba agregando la demanda de FUERZA, por parte de la creciente industria moderna de una ciudad en desarrollo económico y demográfico.

## Capítulo V

# ¡Por fin, “El Charquito”!

**M**ientras los ricos bogotanos pleiteaban con el inspector Aristides Fernández, y se lanzaban a la oposición, empeñados en no pagar las contribuciones del alumbrado, en Bucaramanga se ponían al día, el 10. de septiembre de 1891, en materia de iluminación.

### La luz en el resto del país

La capital de Santander fue la tercera ciudad de Colombia que estrenó luz eléctrica<sup>1</sup>, con la ventaja sobre Bogotá de que los bumangueses alimentaban más espíritu cívico y menos tañería, y pagaban gustosos para ver su ciudad iluminada. El *Eco de Santander* reseña el acontecimiento:

*“Inauguración de la luz Eléctrica.* Dejamos hoy a un lado la arena candente donde hemos venido lidiando —firmes y convencidos— en pro de nuestra causa, ponemos al cinto el arma del combate, y bajo cielo despejado y respirando auras bonancibles, damos un ¡Hurra! al progreso.

“Triunfo espléndido, victoria merecedora de coronas han alcanzado, después de breve lucha, el hábil mecánico señor D. Julio Jones y su inteligente colaborador, señor D. Reinaldo Goelkel, simpáticos hijos de esta ciudad, de la que han recibido justa y ruidosa ovación y que ha sabido premiar con su entusiasmo los esfuerzos y el éxito de sus gallardos zapadores del trabajo.

“La luz eléctrica ilumina ya a Bucaramanga. El sueño perseguido tenazmente por los empresarios en días de afán, en noches de insomnio, es hoy hermosa realidad.

“Desde que se anunció que la iluminación del alumbrado público se verificaría el domingo último [10. de septiembre de 1891], la expectativa era general. A las seis de la tarde empezó la gente a aglomerarse en las calles y en la plaza principal, como día de regocijo público al cual todos querían llevar su nota de alborozo.

“A las siete y media los focos regaron su luz espléndida en las sombras; y gritos, vivas y aplausos partieron de la multitud que contemplaba con asombro los intensos resplandores que iluminaban la ciudad. El rayo —esa amenaza

1. La primera fue Panamá, como adelante veremos, y la segunda fue Bogotá.

de Dios a los hombres— brillaba aprisionado, soberbio de belleza, en diáfanas bombas de cristal.

“El entusiasmo siguió frenético; cohetes sin número hendían los aires, y con las músicas populares alternaban las campanas echadas a vuelo. Pocos momentos después la banda del Departamento se encontraba frente a la casa del señor Goelkel, quien recibía los abrazos y calurosas felicitaciones de sus amigos, en tanto que el pueblo —entusiasmado como nunca— victoreaba en las calles a los triunfadores empresarios. La Escuela Normal de Varones y la Escuela de Artes y Oficios enviaron comisionados de su seno a cumplimentar a los que con justicia eran objeto de esas demostraciones de júbilo.

“En la sala —iluminada con luz eléctrica— el señor gobernador [el general José Santos] pronunció un discurso que fue recibido con salvas de aplausos por los circunstantes. La Banda del Departamento solemnizó aquella reunión con piezas bien ejecutadas. Después se dirigió, seguida por los que habían ido a felicitar al señor Goelkel, a la casa del señor Jones, quien desgraciadamente no se encontraba en ella por necesidades del servicio de la empresa. El señor Gobernador felicitó, en bellas y sentidas palabras, a la respetable madre de nuestro amigo por el triunfo alcanzado por su inteligente hijo, triunfo que llenó de lágrimas los ojos de ella y de felicidad su corazón.

“La banda siguió por las calles tocando el himno nacional; se detuvo frente a la casa del señor D. Roberto Minios, quien prestó valioso apoyo a la empresa; y a las diez de la noche, en los salones de la casa del señor Reyes González, empezó el baile con que varios caballeros obsequiaron a los empresanos.

“Lid titánica ha sido la que trabaron los señores Jones y Goelkel. “Exceso de juventud” llamaron algunos desconfiados esa empresa. No contaron los hombres de la rutina con la constancia, con la inteligencia y con esos caracteres de hierro que, por entre obstáculos que hubieran acobardado a otros, realizaron —para bien de este pueblo que marcha con pasos de gigante— lo que almas pusilánimes juzgaron irrealizable. ¡Para Jones y Goelkel aplausos y gloria!

“Como santandereanos debemos sentirnos orgullosos con que hijos de este suelo amado hayan dado ejemplo espléndido a los que desfallecen ante las contrariedades, y debemos vivir reconocidos a los que han puesto ante nuestros ojos uno de los más hermosos descubrimientos de la moderna civilización.

“Pronto, merced a esta empresa, se desarrollarán otras que serán fuente inagotable de vitalidad y Bucaramanga, por ley del progreso que no se deja de cumplir, por el amor que sus hijos profesan al trabajo y por su moralidad, llegará —en no lejano día— a un grado de prosperidad que hoy no puede imaginar el más patriota de sus hijos”<sup>2</sup>.

Julio Jones Benítez y Reinaldo Goelkel Jones, los empresarios de la luz eléctrica en Bucaramanga, fueron también los pioneros de la hidroelectricidad en el país, pues para mover las dinamos el motor de su planta utilizó la fuerza de las aguas del río Suratá. Igualmente fueron los primeros en utilizar, en la actual Colombia, la luz incandescente (corriente alterna), para iluminar el interior de los hogares, mientras seguían empleando para el alumbrado

---

2. *El Eco de Santander* (Bucaramanga), septiembre 3 de 1891. No. 25.

público lámparas de carbones de arco voltaico (corriente directa).

Haciendo una breve reseña para el resto del país, habría que decir que Panamá fue el primer territorio colombiano en alumbrar regularmente sus calles, ya que lo hizo establemente desde 1860, con faroles de petróleo y Kerose-ne. Asimismo Panamá fue el primero en utilizar el gas para iluminar las vías públicas, pues allí funcionó una empresa de gas desde 1871. Panamá alcanzó también a adelantarse en dos meses a Bogotá en el conocimiento de la luz eléctrica, ya que el 21 de septiembre de 1889 empezó a funcionar en su territorio una termoelectrica (máquinas de vapor que utilizaban carbón mineral importado sobre los Estados Unidos). Por último Panamá también fue el territorio de Colombia donde se construyó el primer ferrocarril, en el año de 1855. La razón de tantos adelantos obedece a que Panamá era la parte de Colombia de obligado tráfico de mercancías y viajeros internacionales, ya que por allí debían pasar los capitales y transeúntes que de Norteamérica y Europa se dirigían al Mar Pacífico, con destino sea a California, al Asia o al Perú y Chile.

Aunque, para ser exactos, fue en Barranquilla donde por primera vez alumbró un foco de luz eléctrica en Colombia, pues en esta ciudad una lámpara se prendió el 24 de enero de 1883. El hecho lo reseñó así el periódico **El Promotor**:

"El 24 a las siete P.M. nos trasladamos, a excitación de un amigo nuestro, al vapor "Antia", acabado de armar en la Compañía alemana, para la navegación en el río Magdalena. Este sencillo y elegante vapor, reúne todas las condiciones más apropiadas para el fin a que se le destina.

"Entre las mejoras que se tratan de introducir, figura la luz eléctrica, para subir los chorros del río, a cualquiera hora de la noche. Se iba, pues, a exhibir por primera vez, entre nosotros, una lámpara cuyo generador alcanza a producir el poder de 2.000 velas (bujías).

"Desde que el motor del vapor se puso en movimiento, la curiosidad se despertó en el mayor número de los que aún desconocíamos, en la práctica, ese adelanto de las ciencias aplicadas a las artes. El foco estuvo al principio arrojando una luz clara y suave, con algunas interrupciones, hasta que condensada la emisión, el lampo se extendió a través del caño y de la isla que nos separaba del río, iluminando la alfombra de verdura que cubre como en constante primavera esos fértiles terrenos. La luna en esos momentos asomaba en el oriente circuida por una aureola de fuego; pero su dulce claridad quedó anulada ante el brillo de la luz eléctrica, que roba a los cielos una de sus eternas maravillas!

"Viva la civilización! Viva el progreso!"<sup>3</sup>.

En la misma Barranquilla comenzó a funcionar una termoelectrica (máquinas de vapor alimentadas con carbón mineral), en 1892. Al año siguiente, en 1893, se inauguraron también sendas termoelectricas en Cartagena y Santa Marta (el 7 de diciembre, en esta última). Medellín inauguró su hidroeléctrica, aprovechando las aguas del arroyo Santa Helena, el 7 de julio de 1898.

Como dato importante finalizemos este acápite señalando que el primer accidente grave en una planta generadora de electricidad en el país ocurrió

3. *El Promotor* (Barranquilla), enero 27 de 1883, pág. 43.

en Cartagena, a principios de agosto de 1895, cuando hizo explosión la caldera de la termoeléctrica. "La caldera en su explosión después de haber destruido casi en su totalidad el edificio que ocupa la planta eléctrica y algunos más inmediatos —informa *El Diario*—, se elevó atravesando casi todo el edificio de San Diego, para descender precisamente sobre el techo de la prisión de Cartagena) correspondiente a la pieza (destinada a dormitorio de los presos) arrastrándolo consigo y dejando sepultados 3 presos rematados y 12 heridos"<sup>4</sup>.

### El "bogotazo" del 93 y el fin de los faroles de petróleo

Desde su derrota en 1854, los artesanos de Bogotá, y del país, quedaron reducidos a las condiciones socio-económicas más precarias. Trataron de reorganizarse en 1858, en torno a la asociación denominada "El Núcleo Liberal", pero fueron severamente golpeados por las medidas económicas libre-cambistas que se impusieron soberanas a partir de 1854 y encontraron su régimen jurídico en 1863. Los comerciantes eran los amos de la situación, las posibilidades industriales de Colombia se hundían sin remedio, y los artesanos asumieron un carácter de clase en disolución. Como tal brindaron su respaldo a las medidas que el general Mosquera intentó tomar en 1866/67 para reducir el libre cambio e iniciar la protección de la industria local, actitud que le valió la oposición de los comerciantes liberales y conservadores, y provocó el golpe de estado "Constitucional" del 23 de Mayo de 1867. Con la caída de Mos-

quera se desplomaron las esperanzas de los artesanos, fuerza popular vejada y menospreciada por la oligarquía radical, cuyo dominio del gobierno se absolutizó a partir del golpe del 23 de mayo. Los conservadores, desalojados de la mesa burocrática, estructuraron bajo la dirección de la Iglesia Católica, una oposición que les permitiera recuperar el gobierno en un futuro mediato. El auxiliar más valioso de los conservadores, en esta campaña por el retorno al mando, fue la Sociedad de San Vicente de Paul, la cual atinó a descubrir en aquella antigua fuerza liberal popular que era la clase artesanal, un motor valioso para poner a caminar el carro de la victoria. Con paciencia exquisita, los miembros de la Sociedad de San Vicente de Paul se fueron apoderando de los artesanos y agrupándolos en asociaciones de índole político-religioso-social: las "sociedades católicas". Los radicales no dieron la suficiente importancia a este trabajo de zapa de sus opositores; pero Rafael Núñez, que regresó a Colombia en 1874, se dio cuenta inmediata de la maniobra, ya muy avanzada, de los conservadores y comprendió que los días del radicalismo en el poder estaban contados. Sin perder tiempo el estadista cartagenero le sacó tolda aparte al radicalismo, creó el liberalismo independiente y reasumió las ideas del general Mosquera, en el sentido de proyectar un Partido Nacional y de brindarles a los artesanos las garantías de protección que necesitaban, y que les negaba el Partido Radical. Núñez y los numerosos liberales que se le unieron, muchos de ellos antiguos mosqueristas, pudieron rescatar una parte de la base artesanal con que se habían alzado los conservadores. Como ninguno de los dos, ni los liberales independientes, ni los conservadores, tenía la fuerza suficiente para

4. *El Diario*. Agosto 7 de 1895. No. 8, pág. 35.

derrotar por sí solo al Olimpo Radical, luego del intento fallido de los conservadores por asaltar el poder durante la guerra civil de 1876-77 en que las "Sociedades Católicas" desempeñaron un papel de vanguardia, pactaron una coalición, que permitió en 1878 la elección del General Julián Trujillo —nuñista— como presidente de los Estados Unidos de Colombia, y en 1880, la del propio Rafael Núñez. Ninguna de estas dos elecciones hubiera sido posible sin la actividad intensa que, para ganarlas desplegaron los artesanos y las clases populares.

En el período de 1880 a 1884, Rafael Núñez procuró desmontar el aparato económico radical, y el éxito de sus propósitos llevó a los radicales al gesto desesperado de una guerra en la que se jugaron el todo por el todo, y perdieron. Núñez, victorioso con el apoyo de los conservadores, pudo al fin organizar el Partido Nacional, que fue el Partido de gobierno durante el período conocido como *La Regeneración*.

Aunque *La Regeneración* adoptó medidas arancelarias que protegían a la industria nacional y al trabajo de los artesanos, no pudo contrarrestar el poder que ejercían los comerciantes. Por ello la pugna entre artesanos y comerciantes volvió a ser tan intensa en *La Regeneración*, como lo había sido en el período de 1848-1854.

No es, pues, de extrañar que algo inofensivo como un artículo de periódico desatara uno de los episodios más sangrientos en la historia de los movimientos populares urbanos de Colombia:

A finales de 1892, el semanario *Colombia Cristiana* publicó una serie de artículos escritos por don Rufino Gutiérrez (acaudalado comerciante conservador, hijo del poeta Gregorio Gutié-

rrez González), donde se hablaba de los artesanos con marcado desdén, llegando a calificarlos de "mendigos, holgazanes y parásitos". Los artículos de don Rufino indignaron a la clase artesanal, y se produjo el reclamo. Las autoridades no hicieron mayor caso de las quejas puestas por los artesanos contra don Rufino Gutiérrez y contra *Colombia Cristiana*, y este menosprecio, agregado a ciertas campañas de sabor librecambista que se adelantaban por parte de los comerciantes, hizo que los artesanos montaran en cólera. El 15 de enero de 1893, armados con revólveres, palos y machetes, varios centenares de artesanos se tomaron las calles de Bogotá y asaltaron la casa de Rufino Gutiérrez, que destruyeron. A continuación asaltaron todos los puestos de policía de la ciudad, y redujeron a cenizas la casa del Ministro de Gobierno, el general Antonio B. Cuervo, y dejaron en mal estado la del Alcalde de Bogotá, Higinio Cualla. Durante los días 15 y 16 de Enero, los artesanos y la policía combatieron en las calles de Bogotá, hasta que intervino el Ejército. Resultado final: 42 civiles y un policía muertos; 31 civiles y 18 policías heridos. También el alumbrado de petróleo fue herido de muerte en este nuevo enfrentamiento entre la protección y el libre cambio, como nos lo relata con detalle *El Correo Nacional*:

"Tres clases de luz hay en las vías públicas de Bogotá: la eléctrica, que fue completamente respetada; la de gas, de compañía particular, que da luz a los faroles de propiedad oficial, de los parques, el atrio de la catedral y a pocos picos situados en calles y la de faroles de petróleo, en número de 150, colocados en los lugares públicos no alumbrados por las otras dos. Algunos salvajes, y el calificativo nos parece muy justo,

INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA  
BIBLIOTECA



destruyeron algunos faroles (de gas) de la verja del bellissimo parque de Santander...

"Los mismos, u otros de la laya, rompieron 135 faroles de luz de petróleo, nuevamente arreglado y servido con exactitud inglesa por don José María Samper Matiz..."<sup>5</sup>. El alumbrado de petróleo ya no se recuperará jamás del golpe que recibió durante el bogotazo de 1893.

¿Por qué fueron destruidos los faroles de petróleo por los artesanos de Bogotá? Creemos que, en primer lugar, porque a pesar de que su mantenimiento lo realizaba bajo contrato don José María Samper Matiz, sin embargo estos faroles eran en su totalidad propiedad del gobierno, contra quien se reorientó el movimiento luego de que la policía disparó sobre la multitud produciéndole tan gran número de muertos y heridos. Y en segundo lugar, porque estos faroles eran los que fundamentalmente iluminaban el sector comercial de la ciudad, y los que habiendo sido instalados y sostenidos durante tan largo tiempo por la Junta de Comercio (hasta 1888 cuando el gobierno por fin lo tomó en sus manos), eran los que más caracterizadamente identificaban los artesanos con sus enemigos, los comerciantes, lo que no sucedía con el alumbrado eléctrico y de gas, servidos por compañías particulares propiedad de personas reconocidamente opuestas al gobierno de Miguel Antonio Caro, como enseguida veremos.

## ¿Quién compra la termoeléctrica?

Ciertamente al entrar en su cuarto año The Bogota Electric Light Co., no marchaba todo lo bien que se proponían sus empresarios y que anhelaban los usuarios de la luz, y aquellos, fatigados de lidiar con las dificultades de todo tipo, pero especialmente las dificultades *políticas*, trataron de venderle la empresa al gobierno, sin otro efecto que una áspera polémica entre el representante a la Cámara, Pedro Nel Ospina, socio de la Empresa de Luz Eléctrica, y el Ministro de Hacienda. La empresa venía siendo objeto constante de críticas más o menos hirientes, más o menos justas, que pueden condensarse en esta nota aguda del vespertino *Los Hechos*:

"Cuando las cosas pasan de noche (se refiere a la temporada de lluvias en Bogotá), porque ahora llueve a todas horas, es de oír las imprecaciones, porque las casas no tiene alares que lleguen hasta la mitad, porque aquí hay un imprevisto hoyo, donde cae el transeúnte, y allá un montón de tierra con que tropezar, etc. ¡Y si los empresarios de la luz eléctrica oyeran!

"—¿Has visto qué noche tan oscura?, dice un mojado a otro: ¿qué será que no alumbrar la luz eléctrica?

"Porque esta noche hay luna.

"—Lo cual necesita demostración.

"—Sí, señor, hay luna, lo que tiene es que no alumbrar, y por eso no la vemos. Y como la empresa de luz eléctrica tiene establecido que cuando haya luna no habrá luz eléctrica... ya te explicarás su ausencia: cuando el principal está en ejercicio, el suplente está vacante.

"—¿De manera que el alumbrado bogotano es principalmente un alumbrado

5. *El Correo Nacional*, Febrero 1 de 1893, No. 691, págs. 2a. y 3a.

lunar y todos los días se paga la contribución, haya o no luz eléctrica, porque todas las noches hay luna?

"—No, hombre, no hay luz eléctrica cuando las noches son de luna, como esta.

"—Sí, como esta.

"—Lo que tiene de incomprensible es que esta noche es de luna, desde las tres de la mañana para adelante. Por consiguiente es natural que no haya alumbrado eléctrico.

"—Muy bien, pero no me conformo.

"Por supuesto que en esto de la luz eléctrica, como en otras muchas cosas, las gentes son casi siempre temerarias: sabemos de buena tinta que en las principales ciudades de los Estados Unidos no es mucho lo mejor de esa clase de alumbrado [el lunar] que el que se nos propina en Bogotá"<sup>6</sup>.

Nota que puede complementarse con otra de **El Telegrama**:

"*Luz Eléctrica*. Tal vez alguno se imaginará que tenemos inquina contra la empresa; pero no hay tal, lo que deseamos es que el público sea servido satisfactoriamente y que los contratos, ya que se escriben, se cumplan, no como lo hace la Compañía de la luz eléctrica, sino como Dios manda... Rara vez se ve que la luz eléctrica preste su servicio como es debido, pues cuando menos acuerda uno, se queda a la luna de Valencia, exponiéndose a romperse la crisma contra alguno de los postes que sostienen el alambre"<sup>7</sup>.

¿Por qué razón el Vicepresidente de la República, encargado del poder Ejecutivo, le echó al señor Pedro Nel Ospina unos nones tan rotundos cuando

este le ofreció en venta al gobierno la empresa de luz eléctrica? Porque en 1891 el señor Pedro Nel Ospina había apoyado resueltamente la candidatura vicepresidencial de Marceliano Vélez, adversario de la de Miguel Antonio Caro, y desde entonces Ospina figuraba entre los más francos, fogosos y desagradables opositores a la Regeneración, a Caro, a Núñez y al Partido Nacional, condiciones que no le impedían proponer o aceptar transacciones con el gobierno al que combatía sin respiro.

En la sesión de la Cámara de Representantes del cinco de septiembre de 1894, el Ministro de Hacienda hizo leer por el secretario de la Corporación una nota del Vicepresidente de la República al Ministro de Fomento, "en la cual le da noticia de que había ocurrido a dicho señor Vicepresidente un individuo N.N. (manifestó que había suprimido el nombre propio para no darle carácter personal al asunto) a interesarse con él para que el Gobierno comprara la empresa de la luz eléctrica de Bogotá"<sup>8</sup>.

El Honorable Representante Pedro Nel Ospina, escuchó pacientemente la extensa andanada que, sin nombre propio, le enderezó el Ministro de Hacienda, se puso de pies y contestó:

"El individuo cuyo nombre se calla en el documento que acaba de leerse, soy yo. Yo, que, accionista en reducida escala (por mi participación en la casa de Ospina hermanos) en la empresa de alumbrado eléctrico de esta ciudad, me acerqué a su Excelencia el Vicepresidente de la República, hace año y medio, a pedirle que, una vez convenida la venta de esta empresa al gobierno por conducto de su señoría el Ministro de

6. Los Hechos. Enero 19 de 1894. No. 2, pág. 1a.

7. El Telegrama. Enero 23 de 1894. No. 2.127, pág. 2a.

8. El Correo Nacional. Septiembre 6 de 1894. No. 1.147.

Fomento, se sirviera aprobar el contrato si lo hallaba comprendido dentro de la autorización legal que le cité, o lo negara si no lo creía aceptable. Expondré enseguida los antecedentes de ese incidente.

“En una serie de negociaciones que nuestra Casa venía ejecutando en varios montajes industriales en el país, *llegamos, por nuestra desgracia, a quedar dueños del privilegio para el establecimiento del alumbrado eléctrico en Bogotá*<sup>9</sup> y sometidos a la obligación de hacer ese montaje. Lo hicimos no sin grandes dificultades y un desembolso de dinero más que doble del presupuesto primitivamente (contemplado) para aquel objeto. La empresa funcionaba con toda regularidad. Vino la lucha electoral del 1891. Mis hermanos y yo creímos deber votar para Vicepresidente de la República por un ciudadano que no es el que hoy ocupa ese puesto. Semejante procedimiento de nuestra parte, produjo en el olimpo oficial la excomunión política, más acentuada o más grave en cuanto a mí, que, sin embargo, he profesado el mayor respeto por aquel ilustrado personaje a quien jamás e irrogado, ni pretendido irrogar la menor ofensa. Desde entonces, todo fue hostilidad y dificultades para nosotros de parte del gobierno, al tratarse del servicio de la luz eléctrica: los pagos se retardaron, se recortaban las cuentas, se nos ponían tropiezos de todo género, en castigo de nuestras opiniones.

“En tales circunstancias y cuando se nos debía una suma muy considerable, al mismo tiempo que para pagar el alumbrado de unos cuantos faroles de petróleo se entregaba a los contratistas por el mismo peregrino procedimiento

la renta de alumbrado y vigilancia que no llega a las cajas de la Tesorería, con violación flagrante de la Ley, insinué a su señoría el Ministro de Fomento (que lo era entonces el señor doctor José Manuel Goenaga, persona de todo mi aprecio y con quien me une muy sincera amistad), que por ese ministerio se comprara la empresa de la luz, pues sabía yo que la compañía propietaria, en vista de las dificultades con que tropezaba, estaba dispuesta a venderla a bajo precio. El Ministro halló razonable mi insinuación y, para evitar todo peligro de una negociación desventajosa, hizo (sin intervención ninguna de parte del gerente o de los accionistas de la Compañía) que un experto, empleado del Gobierno, examinara cuidadosamente la instalación, hiciera de ella un inventario y avaluara la empresa. Conocido por el señor Ministro el avalúo y habiendo hecho saber el gerente, por mi conducto, que a pesar de lo reducido de las cifras fijadas en él, estaba dispuesto a ceder la empresa aun por una suma inferior, con tal de evitar perjuicios a los varios accionistas extraños a nuestra casa que estaban sufriendolos a causa de las opiniones políticas de mis hermanos y mías, se convino en esa suma como valor y se extendió el contrato, el cual, en el fondo, no era sino una imposición a que la compañía se sometía.

“Estando así las cosas, y demorándose demasiado el asunto por causa de la inercia y pereza reinante, pedí audiencia a su Excelencia el Vicepresidente de la República para hacerle la solicitud y explicaciones que antes he apuntado. Aquel alto funcionario juzgó que no estaba autorizado para hacer tal contrato; lo avisó así al señor Ministro de Fomento; este me comunicó lo resuelto; yo, al Gerente de la Compañía; y la cosa no pasó a más.

9. El subrayado es nuestro.

"El señor Goenaga sabe que una compañía inglesa ofreció por la Empresa una suma mucho mayor que la en que esta se vendía al gobierno; y que si el contrato no se formalizó fue porque el agente de aquella compañía, al tener conocimiento respecto a nuestro país, del desbarajuste característico de los últimos tiempos y encontrarse con el papel-moneda en continuas y violentas oscilaciones, no creyó prudente adquirir para sus poderdantes una empresa en semejante país"<sup>10</sup>.

¿Y en qué paró aquel cantar?, como diría Rafael Pombo. Paró en que el señor Vicepresidente, calmado un tantico por las acusaciones despeluznantes que sobre el escándalo del Ferrocarril de Antioquia (conocido como el Petit-Panamá) le lanzó a continuación el h. Pedro Nel, no volvió a mentar el asunto, y la empresa de la luz eléctrica siguió alumbrando intermitentemente hasta finalizar el siglo, en compañía de su hermana mayor, y ya envejecida, la Empresa del gas. Finalmente en 1905 la nación comprará la vapuleada "The Bogotá Electric Light Co", prácticamente para liquidarla.

## La capital mira hacia el río Bogotá

El 20 de mayo de 1892, el mismo Julio Jones, que con tanto éxito estableció el alumbrado eléctrico en Bucaramanga, fue el primero en proponer que se utilizara la caída de las aguas del río Bogotá (salto de Tequendama) para iluminar la capital con fuerza hidráulica, y solicitó una patente de privilegio con este propósito, que le fue negada

por el Ministro de Fomento, Carlos Uribe"<sup>11</sup>.

Al año siguiente don Santiago Samper Brush, uno de los futuros fundadores de la moderna Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, inspirado por la solicitud de Julio Jones sobre uso de las aguas del río Bogotá, planteó una compañía de luz que suministrara el fluido eléctrico, tanto a domicilio como público, mediante el empleo de la fuerza hidráulica. En septiembre de 1893, apoyado por Manuel V. Umaña, pidió al Concejo de Bogotá que dictara los reglamentos concretos a que debían sujetarse las Empresas que quisieran utilizar las vías públicas "para la trasmisión de la electricidad, ya sea para alumbrado en la ciudad o para otras aplicaciones de aquel agente"<sup>12</sup>.

El concejo respondió: "A los señores que hayan solicitado permiso para instalar el servicio de luz eléctrica en sus casas... El Concejo lo concederá mediante las condiciones del Acuerdo que rige la materia, y de la adición propuesta a dicho acuerdo, y que fija como término preciso para que los trabajos de instalación queden establecidos de una manera satisfactoria, el de un año contado desde esta fecha. Si transcurrido este tiempo no se ha cumplido esta formalidad y no hay siquiera cien aparatos en vía de funcionamiento, el Concejo retirará dichos permisos para tomar las medidas que juzgue conveniente, a fin de llevar a cabo el *alumbrado eléctrico incandescente* en esta ciudad"<sup>13</sup>.

Con estas precisiones, Santiago Samper se dedicó a organizar la empre-

10. Id. cita 8.

11. Diario Oficial. Junio 7 de 1892. No. 8.823, pág. 728.

12. El Telegrama. Noviembre 7 de 1893. No. 2.110, pág. 8.407.

13. Idem. El subrayado es nuestro. (N. de los A.)

sa y a buscar el capital para su funcionamiento. En 1895, pasada la guerra de comienzos de ese año, la municipalidad le otorgó privilegio exclusivo para establecer una planta de generación eléctrica, y Samper le compró a Raimundo Umaña la hacienda de "El Charquito", donde montaría la primera planta hidroeléctrica que estabilizó el servicio de alumbrado en la capital.

Sobre el privilegio concedido por el Concejo de Bogotá editorializó así *El Correo Nacional*, transcribiendo además el texto del mismo:

"Asunto de vital importancia es para la capital de la República proveer a un buen sistema de alumbrado público, cómodo y barato, pues los que hoy existen —luz eléctrica y gas— son por todo extremo deficientes. La primera, en la forma en que aquí se usa, presenta tales inconvenientes que dicho sistema ha sido relegado en casi todas las poblaciones en donde primitivamente se usó; y el segundo o sea el gas, se produce y se sirve detestablemente en Bogotá, no obstante la extraordinaria bondad del carbón mineral que para tal fin se puede conseguir; la luz que la Compañía del gas proporciona, es turbia, raquítica y titilante, no siendo raro que las personas que tengan que usarla en trabajos de escritorio sufran graves y frecuentes afecciones en los ojos, y esto aparte de que su precio no es de los más moderados, como tampoco su servicio de los más cumplidos y esmerados, una vez que la duración de él no se halla fijado de antemano, sino que depende del capricho de los empresarios o de otras causas que no conocemos.

"La luz eléctrica que se producirá conforme al contrato de que habla el Acuerdo, es la más conveniente tanto para el alumbrado público como para el particular, y nosotros, sin entrar por

hoy a juzgar por los términos del contrato, nos limitamos a manifestar que los señores proponentes son personas entendidas en la materia, y que por la seriedad que exhiben en sus empresas dan las más satisfactorias garantías de llevar ésta a termino feliz:

#### "Proyecto de Acuerdo

Por el cual se aprueba un contrato sobre provisión de energía eléctrica a la ciudad de Bogotá.

#### "EL CONCEJO MUNICIPAL DE BOGOTÁ

"En uso de sus facultades legales,

#### "ACUERDA:

"Artículo 1.º. Apruébase en todas sus partes el contrato celebrado entre el Personero Municipal y el señor Santiago Samper sobre provisión de energía eléctrica a la ciudad, el cual está concebido en los términos siguientes: "Nosotros, Antonio Gutiérrez Rubio, Personero Municipal, en representación del Municipio por una parte, y Santiago Samper, en su propio nombre, por otra,... hemos celebrado el contrato contenido en los artículos siguientes: Primero. El Concejo Municipal de Bogotá concede... a los empresarios, el permiso necesario para hacer uso del subsuelo y del aire en la vía pública del Municipio, para la colocación de conductos de energía eléctrica.

"Segundo. Los empresarios... se someterán previamente al Consejo de Industria, para que sean aprobados por él, el plan general del servicio o distribución de la energía, la calidad de los postes sobre que hayan de colocarse los conductores aéreos, las muestras de los

aisladores y de las diferentes clases de conductores y de su respectivo aislamiento...

"Tercero. El término de duración de la licencia, con las condiciones del presente contrato, es el de cincuenta años contados desde la fecha en que la Empresa se dé al servicio público. Este término será prorrogable sí, a juicio del Concejo Municipal, la Empresa presta el servicio con la debida regularidad...

"Sexto. La energía eléctrica se aplicará por los empresarios mismos o por los consumidores a quienes la suministren, al alumbrado, a la fuerza motriz en motores fijos o locomovibles, al caldeo y a las industrias electro-químicas.

"Séptimo. El precio mensual que se cobrará por la energía suministrada a las lámparas estará regido por la libre competencia con el precio que determinan los actuales medios de alumbrado, que son las bujías de sebo y de estearna, los aceites y el gas y por los de otras empresas de alumbrado eléctrico, pero exigiéndose... que se establezca el precio máximo mensual, se estipula que el de la energía que se suministre a las lámparas no excederá del que resulte del precio del petróleo. Para determinarlo, cuando ocurra el caso de una reclamación, el Consejo de Industria averguará el precio corriente del petróleo, determinará el valor del consumo por hora y medirá la intensidad de la luz en la lámpara elegida para el experimento y en una lámpara nueva de las que tenga en servicio la Empresa. El resultado aritmético dará el precio máximo, por hora, que tiene derecho de cobrar la Empresa, y por consiguiente, el precio mensual.

"De la misma manera el precio máximo por unidad de trabajo mecánico, se medirá en cada caso de reclamación por el que resulte del costo de la misma

unidad en máquinas de vapor capaces de trabajo no mayor que el de los motores alimentados por la energía que suministre la Empresa. El precio del caballo-hora se determinará experimentalmente por el Consejo de Industria, en cada caso de reclamación, haciendo entrar como elementos del cálculo el precio del carbón mineral y el del aceite consumidos durante la experiencia (que será hecha durante quince días consecutivos) el valor de los salarios indispensables para la producción de dicho trabajo y el de los intereses y fondo prudente de amortización del valor de las calderas en que se haga el experimento.

"Octavo. Atendiendo a que los aparatos para la instalación eléctrica de que trata el presente contrato, exigen seis u ocho meses para ser fabricados, y a que el transporte de maquinaria pesada hasta esta ciudad es sumamente lento por lo fragoso de los caminos, se fija en tres años, contados desde la fecha de este contrato, el término para dar principio a los trabajos, término prorrogable prudencialmente, a juicio de las partes contratantes, en vista de las dificultades para el transporte y de los casos fortuitos que se presenten.

"Noveno. La Empresa no será gravada con impuestos distintos ni mayores de los que actualmente pesen, sobre otras empresas de alumbrado. Los postes para sostenimiento de conductores aéreos se colocarán en los costados Norte de las calles y Occidental de las carreteras de la ciudad si los empresarios o dueños de las líneas telefónicas y telegráficas ordenan las suyas por los costados opuestos..."<sup>14</sup>.

14. El Correo Nacional. Agosto 14 de 1895. No. 1.378, pag. 2.

## ¡Hacia "El Charquito"!

Samper obraba con el supuesto, ya señalado por Julio Jones, de que Bogotá está enclavada en plena cordillera de los Andes, donde a poco andar se encuentran caídas de agua que proporcionan una excelente fuente de energía mecánica, convertible, por medio de turbinas y generadores, en energía eléctrica.

Las aguas del río Bogotá, al salir de la Sabana para dirigirse a desembocar al río Magdalena, efectúan una pronunciada caída, con punto máximo en el salto del Tequendama; y como en la generación de energía hidráulica se aprovecha el peso del agua y la fuerza que esta ejerce al caer desde cierta altura, la naturaleza misma ofrecía muy cerca de Bogotá una fuente de energía renovable, económica, abundante y suficiente, que fue la que se propuso aprovechar Santiago Samper con su compra de la hacienda "El Charquito", ubicada en las cercanías del Salto del Tequendama.

Al interesarse en la construcción de una hidroeléctrica, Samper quería evitar los graves escollos que había encontrado desde el principio su antecesora la "Bogotá Electric Ligth Co." con el abasto del carbón mineral para sus máquinas de vapor. La escasa demanda de este combustible en la Sabana de Bogotá obligaba a producirlo que modo artesanal, que no garantizaba la regularidad, la cantidad ni calidad exigidas por una empresa moderna como la termoeléctrica de la capital cuyo funcionamiento no podía darse adecuadamente sin un acopio suficiente y costeable de carbón de buena calidad. Ese había sido el eterno dolor de cabeza de los Ospina.

En 1890, cuando entró en funcionamiento la termoeléctrica de los Ospina, solo existían a lo sumo media do-

cena de empresas en la Sabana de Bogotá que utilizaran carbón mineral como combustible en cantidad mayor que el consumo de las tradicionales locerías y chircales. Por lo demás el grueso de la población cocinaba con leña y carbón vegetal, pues por su manejo peculiar, que exigía costosas estufas de hierro, para uso exclusivo de la clase alta, la hulla estaba fuera de las posibilidades de la mayoría de hogares bogotanos.

Sin demanda suficiente la producción de carbón mineral no podía tecnificarse; y sin aumentos en su productividad, la cantidad, calidad y precio de este combustible impedían que creciera su demanda. Circulo vicioso que explica por qué los productores de la Sabana de Bogotá utilizaban la fuerza del agua, de las mulas y de los hueyes, como fuente barata, abundante y poco complicada de energía motriz, y la leña y el carbón vegetal, como fuente de energía térmica.

En síntesis, en tales condiciones sociales, y ante los altos costos del transporte de la hulla, debía desecharse, por lo menos en el momento, la generación de energía eléctrica en Bogotá con carbón mineral. La clave era entonces la utilización de una fuente de energía que es abundante y gratuita en la Sabana de Bogotá, aprovechable en su momento de mayor potencia, y además de suministro constante y autorrenovable: esta era el agua del río Bogotá, en un punto cercano al Salto del Tequendama, que es justamente donde aumenta su fuerza al realizar una pronunciada caída a nivel. El aprovechamiento de tal fuente, es cierto, requería una inversión inicial cuantiosa en maquinaria y líneas de transmisión; pero de ahí en adelante los costos de funcionamiento no eran muy altos, ya que el agua es gratis, a diferencia de la hulla, por lo que la recu-

peración de la inversión hecha estaba garantizada de antemano<sup>15</sup>.

Los Samper se encargaron a renglón seguido de venderle la idea a la ya escéptica Bogotá de la manera más convincente que existe: mostrándole los usos prácticos de la nueva fuerza eléctrica, aplicable no solo en la iluminación sino también en procesos extractivos, transformativos y domésticos, específicamente en este último caso en la cocción de alimentos y en el funcionamiento de máquinas de coser. Con un motor probablemente alimentado con una batería, los Samper exhibieron en noviembre de 1895 la versatilidad de la energía eléctrica, capaz de producir simultáneamente LUZ, FUERZA Y CALOR. Bogotá, por supuesto quedó maravillada y convencida, según la siguiente crónica

15 La física establece que la energía no se crea ni se destruye, sino que se transforma. En efecto, la hidroelectricidad se obtiene simplemente transformando en energía eléctrica la energía mecánica que posee una caída de agua. Esa transformación se logra a través de un grupo turbina y generador acoplados. La turbina es una rueda provista en el borde de una especie de cucharas, las cuales giran al recibir el impulso del agua. El generador es una máquina compuesta básicamente de una serie de cables o conductores metálicos arreglados en forma de bobinas, colocadas dentro del campo magnético que forman los polos de un imán.

Al moverse la turbina se mueve el generador y dentro de este las bobinas, que por el hecho de encontrarse dentro del citado campo magnético, se induce o produce en ellas una corriente eléctrica, la que a continuación ha de llevarse por cables de transmisión a los grandes centros de consumo, aumentándole con un transformador su voltaje para disminuir las pérdidas de energía por calentamiento de los conductores, y luego, con un segundo transformador, se le reduce el voltaje para proceder a su distribución en cantidades menores de entre los usuarios finales.

que mereció columna editorial en el periódico *El Telegrama*:

“¿Por qué, nos preguntábamos, en todas partes —menos en Colombia— se utilizan los más modernos y baratos descubrimientos, no sólo en provecho del comercio y las industrias, sino para objetos de recreación y fines puramente morales?

“Rechazamos desde luego la respuesta que a esta cuestión, frecuentemente presentada, se da en nuestros corrillos políticos (¿y cuáles en Colombia no lo son?), respuesta que dan asimismo los gremios sobre quienes el cargo refluye si se examinan bien las causas de nuestra inactividad. Esa respuesta consiste en echar toda la responsabilidad de la no iniciativa sobre el Gobierno, enrostrándole a la vez, con insistencia rayana en necedad, el cobro de las rentas con que apenas se alcanza a sostener el pie de fuerza necesario en épocas de paz, y a pagar el sueldo de los empleados, que, en fin de fines, es un salario tan justo como el de cualquier obrero.

“Descartada esta solución, especie de muletilla nacional que extravía el criterio y engendra males irreparables —como que nadie se cree obligado a restituir la honra y buena fama de los hombres públicos— nos atrevemos a señalar como causa de nuestro atraso, el miedo que se tiene a toda empresa que no ofrezca fruto inmediato, ya saboreado por algún atrevido ensayador de evoluciones. Hasta hace pocos años, los rendimientos de los negocios pilados, únicos que se acometían, iban a parar en el fondo de la caja fuerte, y el rentista afortunado se solazaba con el retintín de sus cóndores, guardados con *disordinato amore*. Se debe al papel moneda, que nadie puede enterrar, la transformación operada en todo el país



en favor de la agricultura, redención ya palpable de Colombia.

“En estas y otras análogas consideraciones nos hallábamos... cuando un amigo vino a sorprendernos con halagüeña propuesta: se trataba de concurrir a presenciar algunos experimentos con aplicación de la electricidad. Pocas palabras pondrán en autos a nuestros lectores.

“El señor don Miguel Samper y sus dignos hijos han pedido permiso a la Municipalidad, para utilizar las calles y otras vías públicas, colocando los postes y aparatos que sean menester para un servicio eléctrico completo, productor de luz y fuerza. El asunto despertó alguna natural discusión, y los señores Samper invitaron a la Comisión estudiosa, para que presenciara algunos casos de aplicación.

“Al Occidente de la ciudad, los solicitantes montaron un motor de regular potencia, que, aplicado a un dinamo pequeño, permite ensayar el uso de la electricidad como fuerza y como calórico.

“Vimos aplicar la corriente a un taladro de muchos kilos de peso, cuya broca, de cuarenta centímetros de diámetro, penetró dentro de la dura piedra cerca de cinco centímetros, en dos minutos. Si se tiene en cuenta que estas sencillas máquinas se pueden montar y manejar fácilmente en las ricas canteras que hay entre el punto en donde se montarán los grandes dinamos (al Occidente de la hacienda de Tequendama, para aprovechar las primeras caídas del río Bogotá) y esta ciudad, y en aún las de Chapinero y Usaquén quizá, es forzoso convenir en que por ese medio se pueden ahorrar muchos jornales, disminuyendo a la vez el costo de explotación de las canteras y el valor de la piedra.

“A la vez que la electricidad movía el taladro, alimentaba varias luces de arco incandescentes, calentaba una cocina portátil y daba fuerza a algunos otros hilos en distintas direcciones. Todo esto sin emplear siquiera la tercera parte de la fuerza que puede desarrollar el pequeño dinamo allí establecido.

“Con el fin de demostrar lo inofensivo que sería el uso de la luz eléctrica en aposentos y enfermería, se hizo una descarga sobre la válvula de seguridad de una de las lamparitas que servían para los ensayos lo cual fundió el alambre de conexión y apagó la luz. El aposento en donde ocurra este caso remoto, proveniente de un exceso de presión de corriente, nos parece, queda en el acto incomunicado, o sin que haya otra novedad que la falta de luz.

“La aplicación de la electricidad a las cocinas nos pareció de la mayor conveniencia. En una misma pieza de pequeñas dimensiones, las familias pobres pueden tener el comedor e instalar el servicio de cocina, sin la incomodidad del humo, el calor excesivo, etc.

“Con un dinamo de mano, de escásima fuerza, se hizo mover una máquina de coser, la cual, sola y girando con la mayor regularidad, prensó una cinta con tanta perfección, como si el trabajo hubiera sido hecho por una hábil costurera. Según se nos informó, la fuerza necesaria para hacer mover aquella máquina es algo como la mitad de la que se necesita para producir la luz que baste para alumbrar un local de cinco metros cuadrados. De modo que si la luz vale cinco centavos en tres horas, digamos, por dos y medio centavos se podría obtener la fuerza para mover la máquina de coser, en el mismo tiempo. ¿Habría establecimiento alguno de sastretería, y sus congéneres en donde no se

pidiera la colocación de los dos alambres indispensables?

“Francamente: si los experimentos que tuvimos la fortuna de presenciar el viernes último los hubiese visto un concurso femenino, a la hora en que escribimos estas líneas ya las madres y las esposas, las jóvenes todas, de todas las clases sociales, habrían hecho MEETINGS entusiastas, pidiendo apoyo para el proyecto de los señores Samper”<sup>16</sup>.

## La luz de mal en peor

Para esta época, y como consecuencia directa del farolicidio ocurrido durante el bogotazo de 1893, los faroles de petróleo habían desaparecido ya de las calles bogotanas. Por su parte, mientras Samper y sus socios daban los primeros pasos en la organización de la hidroeléctrica de El Charquito, las compañías de gas y de termoelectricidad seguían sin dar pie con bola en la prestación del servicio de alumbrado público y doméstico en la capital. Lo que era singularmente aprovechado por el humor bogotano, que ni ante lo muy serio se arredraba, para componerle unos cuantos chascarrillos versificados a la anómala situación de la ciudad. Veámoslos éstos que publicó *El Correo Nacional*:

### “¿Cómo Buhos?

“Mi querido Director  
De EL CORREO NACIONAL:  
El alumbrado anda mal  
Y va de mal en peor.

El gas se ha vuelto traidor,  
No cumple con sus contratos,  
Nos brinda muy malos ratos  
Pues tiene costumbre de irse  
Sin siquiera despedirse  
Dejándonos como gatos.

“En lo mejor de una fiesta,  
Cuando suenan los violines,  
Los pianos y los flautines  
Y violones de la orquesta,  
Cuando la gente dispuesta  
Al torbellino se lanza  
Y se entrega a alegre danza,  
Entonces, se marcha el gas  
Dejando la fiesta en paz  
Con esa grosera chanza.

“Se disgustan las mamás,  
Y aunque algún novio se alegra,  
Tiembla una futura suegra  
Por esta chanza del gas...  
Los padres se inquietan más  
Y entre tanto las parejas  
Se quedan como perplejas  
Sin comprender lo que pasa,  
Y los dueños de la casa,  
Fruñen con rabia las cejas.

“Cuando se juega tresillo  
Veintiuna o bacarat,  
Cualquiera perdido está  
Entre las manos de un pillo  
Con ese gas cuyo brillo  
Tiene vida pasajera.  
Si uno sube la escalera  
Contando con esa luz,  
Puede romperse el testuz  
Y ver sus muelas afuera.

“¿Pero no comprende usted,  
Mi querido Director,  
Que con este gas traidor  
Nadie puede dar un té  
Sin pensar en el quinqué,  
Las bujías o las velas,

16 *El Telegrama*. Noviembre 15 de 1895. No. 2.701, pág. 2.

Las cenillas, las pajuelas,  
Las palmatorias verdosas  
Y qué se yo cuántas cosas  
Que usaron nuestras abuelas?

“La eléctrica contagiada  
Por la terrible epidemia,  
También sufre ya de anemia  
Y se muestra aniquilada.  
Ya no sirve para nada,  
Y de noche es un tormento  
Tener que salir, pues ciento  
Que se quedaron a oscuras  
Se rompieron las figuras  
Y me han referido el cuento.

“Por eso ya en Santa Fe  
No hay tertulias, no se baila  
Y esta vida es cual la paila  
Del infierno, sabe usted?  
Cada cuál toma su tè  
Bien temprano y... al colchón!  
Ah! me causa indignación  
Que esta falta de luz pueda  
Obligarnos a la *QUEDA*  
Sin estar en rebelión”<sup>17</sup>.

Tales décimas no hacían más que expresar la indignación general, la que al crecer obligó al gobierno a intervenir de nuevo para echarle una mano a las empresas de alumbrado de Bogotá en el sitio donde más la necesitaban: con más trámites, burocracia y reglamentos. De ahí que con fecha 9 de enero de 1896 el ministerio de Hacienda produjo la siguiente resolución:

“CONSIDERANDO:

“1o. Que los servicios de alumbrado de la ciudad no se prestan satisfactoriamente; 2o. Que... la “Bogotá Elec-

tric Light Co.” está en la obligación,.... de suministrar al Gobierno todas las noches, desde las 6 1/2 p.m. hasta las 5 1/2 a.m., noventa (90) focos de una intensidad luminosa de mil ochocientas (1800) bujías cada uno, en los lugares que el Gobierno designe al efecto;

“3o. Que..., la Compañía de alumbrado por medio del gas está en la obligación de sostener a su costa los faroles de las calles, parques, jardines, etc., en perfecto estado de servicio, cuidando de su conservación y aseo, y de suministrar el gas, en cantidad necesaria, en los siguientes puntos: Palacio Presidencial de San Carlos, Palacio de la calle de la Carrera, Academia Nacional de Música, Colegio Mayor del Rosario, Salón de Grados y de la Cámara de Representantes, Oficina general de Correos, Oficina central de Telégrafos, Instituto de Artesanos, Escuelas de Derecho e Ingeniería, Escuela Normal de Institutores, Parque de Santander (40 faroles), Parque de Bolívar (20 faroles), Atrio de la Catedral (6 faroles), Jardín del Observatorio (4 faroles), Guardia del Palacio de San Carlos (2 faroles), Palacio de la calle de la Carrera (5 faroles),...

“SE RESUELVE:

“a) Los focos de luz eléctrica... prestarán el servicio de alumbrado, ..., todos los días del año, desde las 6 1/2 p.m. hasta las 5 1/2 a.m., sirviendo de base para visar las cuentas de cobro por este servicio el registro *que de cada noche y por cada foco* debe pasar a este Ministerio semanalmente la Policía Nacional;

“b) Los faroles de gas deben establecerse en el número y con las condiciones estipuladas... y prestarán el servicio de la manera siguiente: En las oficinas y edificios públicos, en cantidad

17. El Correo Nacional, Junio 5 de 1895, No. 1 320, pág. 3.

suficiente desde las seis (6) hasta las 12 (doce) de la noche; los de las calles, jardines y parques tanto interiores como exteriores lo prestarán toda la noche.

"c) Las cuentas que pase la Compañía del Gas por el cobro del servicio prestado no se visarán si no traen el "Es corriente" del encargado de cada edificio de los enumerados anteriormente, y se sujetarán al registro que debe pasar la Policía Nacional de la manera como se ha prestado en los Parques, calles y jardines, para hacer la liquidación lo mismo que se hace la de la luz eléctrica"<sup>18</sup>.

Tan Kalkiana resolución, que enredaba hasta el infinito en los insondables venecuetos de la administración pública al cobro de las cuentas de luz, no hizo más que agravar la situación de la termoelectrica dándole nuevos argumentos para el mal servicio, y exigiéndole en adelante seguir luchando contra viento, burocracia y marea para poder sostenerse; y hasta apelar a la resurrección de los muertos, —los extintos faroles de petróleo—, para que el policía o celador de turno no le descontara la falta de luz en algunas calles o edificios públicos. Veamos lo que nos informa al respecto *El Progreso*:

"Hase nos explicado la irregularidad de que la hemos acusado, [a la luz eléctrica] de la siguiente manera, que justifica los hechos de que hemos dado cuenta en números anteriores: No se le paga a la empresa el servicio que presta; se le adeudan fuertes sumas, cuyos comprobantes o pagarés tiene que vender en las oficinas de agio, para procurarse los indispensables fondos para el sostenimiento de ella. Además, no ha

llegado un armante, de primera necesidad, para hacer funcionar el circuito que falta. El armante está en camino de Cartagena para esta ciudad y ha costado muchos miles de pesos. El empresario *ha convenido en poner lámparas de petróleo en los sitios que faltan por alumbrar con luz eléctrica*, mientras funciona el circuito de que hemos hablado"<sup>19</sup>.

Las noches del gas y la termoelectricidad estaban para acabar en la Bogotá decimonónica.

## Nace "Samper Brush y compañía"

El 11 y doce de marzo de 1898 se firmaron en la Notaría Segunda de Bogotá las escrituras 397 y 415 que constituyeron la sociedad "*Samper Brush y Compañía*" destinada al establecimiento de una planta hidroeléctrica de 350 K.W. en el sitio de "El Charquito", jurisdicción de Soacha, "con el propósito de generar, transmitir y distribuir energía eléctrica para usos públicos, domésticos e industriales en la capital de la República y sus áreas de influencia".

Para la iluminación doméstica los Samper se proponían introducir las bombillas incandescentes en Bogotá, buscando aprovechar este amplio mercado desatendido hasta allí tanto por la Compañía de Gas, a causa de su mal servicio, como por "The Bogotá Electric Ligh Co.", por culpa de las excesivamente luminosas lámparas de arco voltaico y su incómoda carbonada diaria. Asimismo se aprestaban a encargarse del abasto de energía para la industria, que en la última década del siglo

18. *Diario Oficial*. Enero 14 de 1896. No. 9.921. pág. 47.

19. *El progreso*. Septiembre 28 de 1897. No. 128. pág. 3a. (El subrayado es nuestro).

había empezado a desarrollarse con ritmo creciente en la capital, y a cuya demanda de FUERZA nada podían ofrecer ni el gas, ni la defectuosa termoeléctrica de los Ospina.

La nueva situación industrial de la Sabana de Bogotá, alcanzada durante la última década del siglo XIX, era la siguiente: en 1890 la ferretería de La Pradera inauguró un nuevo alto horno, de gran capacidad, con el que pudo construir rieles, hierro laminado y similares, en apreciable cantidad. En este mismo año se fundó la fábrica de chocolate "La Equitativa", que pronto se fusionó con la "Chavez". En 1891 se empezó la construcción del Ferrocarril del Norte. En mayo de este mismo año se dio comienzo a la producción de cerveza en la fábrica de "Bavaria", la que ya en el año siguiente se ensanchó e instaló nueva maquinaria. En 1894 la "Sociedad Industrial de Bogotá" empezó a producir ácido sulfúrico. En 1895 Silvestre Samper estableció una fábrica de vidrios, que en 1897 obtuvo el primer vidrio plano producido en Colombia. A fines de este último año Bavaria creó la fábrica de envases de vidrio "Fenicia". En 1896 se dio inicio a la construcción del Ferrocarril del Sur, y en 1898 el Ferrocarril del Norte llegó ya a Zipaquirá.

Las nuevas fábricas, que se agregaban a las ya existentes de loza, hilados y tejidos, cerveza, materiales de construcción, cerillas, cigarrillos, velas, jabón y licorería-perfumería dieron en Bogotá, —ciudad que por fin estaba en expansión plena, que había doblado el número de sus habitantes en los últimos 20 años llegando ya a los 150.000—, una importante base al consumo de energía eléctrica para usos industriales, la cual se propusieron atender los Samper con la energía barata y de calidad

que habría de generarse en la hidroeléctrica de "El Charquito".

En octubre de 1899 estalló la última y la más cruenta de nuestras guerras civiles del siglo XIX. Los Samper Brush y sus socios no se amohinaron por el nuevo obstáculo. Continuaron importando la maquinaria y demás elementos, y el 7 de agosto de 1900, tres meses después de la victoria del gobierno en Palonegro, se inauguró, entre la alegría de unos y el duelo de otros, la planta de "El Charquito". Para garantizar un servicio eficiente, a prueba de lluvias, vientos e interrupciones, los Samper habían tomado dos precauciones bien importantes: la primera fue colocar las líneas de transmisión de energía subterránea y no aéreas, y la segunda montar un generador de reserva también de 350 kw. que reemplazara al principal en caso de falla.

"Duras dificultades debieron confrontar [los Samper] en la construcción y equipo de los edificios de la planta, y en el montaje de la complicada maquinaria. Careciéndose entonces de vías carretables tuvieron necesidad de trazar y acondicionar trochas desde la orilla del Magdalena hasta la región del salto para poder acarrear en rastras las voluminosas piezas de los dinamos y demás unidades. Bajo soles ardientes y por entre la maraña de las selvas, los bravos conductores de los cargamentos, animados por la personal ayuda de Pedro Miguel Samper, casi un niño, algún día llegaron a tener reunidos, victoriosamente, los elementos todos de la planta generadora de energía... En la noche del 6 de agosto de 1900 los esfuerzos de don Santiago y de sus hermanos, y también de las señoras de Samper, culminaron cuando, en la casa paterna de don Miguel Samper, su viuda, doña Teresa Brush, encendía con

mano trémula las primeras bombillas de la nueva luz<sup>20</sup>.

La larga prehistoria de la luz en Bogotá había terminado. El suministro de energía a las modernas fábricas que durante la última década del siglo XIX venían surgiendo, y que seguirían creándose y expandiéndose en la primera década del siglo XX con la utiliza-

ción de motores eléctricos, más el servicio de alumbrado doméstico, harían que en menos de dos años la empresa, habiendo copado ya su capacidad de generación, estuviera tomando medidas de ampliación, y que a los diez años de existencia atendiera cerca de cien motores eléctricos industriales y más de 23 000 bombillas incandescentes en Bogotá, requiriendo nuevas ampliaciones, las que en adelante serán permanentes en consonancia con el rápido crecimiento demográfico y económico de la capital de Colombia.

20. *Cromus*, Marzo 10 de 1945, pág. 58. "La luz en Bogotá". Una crónica de Jorge Lagos Mendoza.

## A manera de epílogo

El alumbrado público en Bogotá con antorchas y faroles de aceite y sebo, utilizado durante la colonia de vez en cuando a causa de su alto costo y dificultad de funcionamiento, y porque la pequeña capital verrenal, de muy baja actividad comercial y social, no lo requería permanente, se regularizó parcialmente con faroles a base de petróleo hacia 1862-65, en hombros de la reactivación económica general que vivió el país cuando se hicieron sentir los efectos de la "revolución de medio siglo", iniciada unos quince años atrás.

Sin embargo la iluminación de algunas calles con faroles de petróleo demostró limitaciones incorregibles que impidieron su extensión a toda la ciudad:

El petróleo y la mayoría de los elementos requeridos para el funcionamiento de los faroles eran productos extranjeros, no solo costosos, sino también dependientes para su importación de los vaivenes políticos y económicos que afectaban al frágil país llamado Colombia. De ahí que este tipo de alumbrado no tuvo mayor demanda en la iluminación doméstica, y al ser muy reducido su mercado, no

dio las condiciones de rentabilidad requeridas para que una empresa, particular o pública, se hubiera interesado en el mantenimiento y extensión a toda la ciudad del servicio basado en el petróleo.

Por ello el gobierno encargó a la junta de comercio la tarea de velar por el alumbrado público en la capital. Pero como a esta junta le faltó el aliciente del lucro para el cumplimiento de su misión, puramente cívica, no se preocupó de prestar un servicio verdaderamente eficiente, y lo mantuvo restringido con exclusividad a las principales calles del comercio de la ciudad.

Vino luego la Compañía del Gas... y tampoco pudo prestar un servicio eficiente, ni tan siquiera permanente.

Aunque del alumbrado por gas se encargó una empresa de capitalistas bogotanos, la prestación del servicio nunca consiguió ser rentable. En octubre de 1877 por ejemplo, a 19 meses de haber iniciado su funcionamiento, la compañía arrojaba cero pesos de utilidades, ya que solo servía a 33 faroles de alumbrado público y a 51 casas de familia.

Sus perspectivas de ganancia estaban en el cubrimiento de la demanda doméstica de luz. Pero esta demanda les fue siempre esquiva debido al temor de la población a accidentes por el manejo del gas, el cual no era suficientemente funcional para una ciudad habituada al uso de sistemas, como el de las velas y quinqués, menos sofisticados.

Lo anterior, sumado a las deficiencias de las tuberías de madera, que daban lugar fácilmente a fugas y dejaban filtrar el agua de la calle, reduciendo el suministro de gas a los suscriptores; más los altos costos de la tubería de metal, que restringían la posibilidad de su consumo, dieron como resultado que el 90% de la población bogotana siguiera refinando el viejo sistema de velas y quinqués para la iluminación doméstica, más barato y menos problemático que el del alumbrado con gas, por lo cual la compañía perdió el mercado de mayor valor potencial para ella.

La morosidad del gobierno en el pago del alumbrado público tuvo también en parte en el estrangulamiento de la empresa. De ahí que sus accionistas decidieran, ya que no era posible recuperar la inversión hecha, no seguir malgastando fondos en ella. Y así, sin capital para superar sus problemas técnicos, ni para pensar siquiera en ensanches benéficos, la Compañía del Gas se resignó a arrastrar una vida de rutina vegetativa, hasta su extinción, sin pena ni gloria, en los albores del nuevo siglo.

En 1889 empezó a funcionar la compañía de termoelectricidad, que también se encontró con insuperables obstáculos técnicos y sociales, vale decir, históricos.

Sus máquinas de vapor, con defectos de fábrica, manejo, y además mal alimentadas con carbón de pésima

calidad, no dieron la capacidad requerida para que los dínamos generaran energía adecuada, razón por la cual la luz producida era insuficiente e intermitente. A esta limitante se agregó la exigencia de carbonada diaria de las lámparas de arco voltaico, y las dificultades para la consecución de los costosos carbones importados requeridos para tal operación.

La empresa tampoco pudo atender el mercado de iluminación doméstica, ya que sus lámparas de alto voltaje solo eran aptas, por su gran intensidad, para el alumbrado de calles y salones muy amplios. Y por último, como la demanda de energía eléctrica para usos industriales apenas estaba apareciendo en Bogotá y no pudo ser cubierta por "*The Bogotá Electric Light Co.*", apenas limitada a servir el alumbrado público con 200 puntos luminosos, no es extraño que sus lámparas de arco voltaico pronto ocuparan un modesto lugar al lado de los faroles de petróleo y de gas en las calles de la capital.

El alto costo y la mala calidad del carbón mineral con que se alimentaban las calderas de por sí deficientes y regularmente manejadas, junto a otras limitaciones técnicas estructurales, fueron causa del mal servicio que prestó la empresa. Lo que sumado a lo reducido del mercado que pudo atender, y a los roces de sus propietarios con el gobierno del señor Caro, dieron como resultado que la termoelectrica, fundada en 1890, viniera a morir en 1905, en manos de un Estado compasivo que finalmente terminó comprándosela a sus fundadores.

La Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, fundada por la familia Samper Brush, inició labores el 6 de agosto del año 1900.



Esta empresa contó con condiciones técnicas y sociales, vale decir históricas, bien diferentes de las de sus antecesoras, por lo que finalmente pudo dotar a Bogotá no sólo de un alumbrado permanente y eficiente, sino también de la energía moderna que requería la naciente industria capitalina para poder crecer y desarrollarse.

La empresa de los Samper pudo iluminar pronto establemente las calles de Bogotá, porque supo llevar la LUZ a los hogares y la FUERZA a las fábricas.

No solo contó con una fuente de energía barata y autorrenovable, el agua del río Bogotá, sino que también, al utilizar los bombillos de luz incandes-

cente, pudo aclimatar en la capital el alumbrado doméstico y aprovechar este amplio mercado hasta allí desatendido, erradicando de los hogares bogotanos las velas de sebo y esteáricas, así como las lámparas de kerosene.

Igualmente pudo beneficiarse del crecimiento industrial que empezó a vivir Bogotá, el cual se constituyó en el otro mercado decisivo para el crecimiento de la empresa, al desarrollo del cual coadyuvó con su producción de fuerza eléctrica suficiente y barata, por lo que la hidroeléctrica de los Samper se constituyó desde su mismo inicio en un éxito financiero, y en modelo de eficiencia técnica y empresarial para la capital y para el país.

## La luz en gráficas

Foto reproducción: Conchita Guerra  
Archivo de: Enrique Santos Molano  
y Jaime Zarate Valer



Vendedor de velas de sebo. Escena típica en las calles de Bogotá durante el siglo XIX.



Después de la Calle del Comercio (carrera 7a.), la de Florián (carrera 8a.) era la arteria más concurrida de Bogotá, a fines del siglo pasado. Sus esquinas estaban iluminadas por faroles de gas.

## FIAT LUX!

Se invita a las personas que no hubieren recibido la circular del Consejo directivo de la COMPANIA DE ALUMBRADO POR MEDIO DEL GAS, inserta en el número 1,375 del *Diario de Cundinamarca*, i que deseen tomar parte en la empresa, para que consignen en el Banco de Bogotá, ántes del 1.º de agosto próximo, la suma de \$ 12-50 por cada accion, en moneda de plata i de talla mayor.

Al presentar los recibos que da el Banco, se les darán a los interesados otros por igual suma, que firmará el Secretario i que servirán como títulos provisionales por la accion o acciones correspondientes.

ADVERTENCIA — Cinco acciones dan derecho a concurrir con voz i voto a la Junta general.

Diez o mas acciones dan derecho a ser elegido para miembro del Consejo directivo.

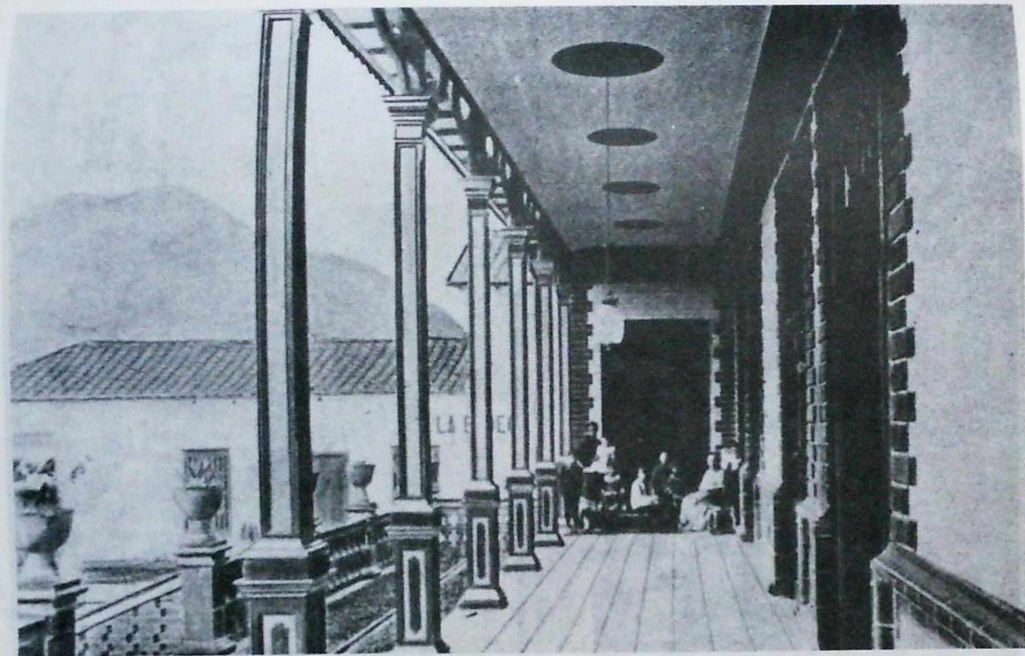
Este se compone hoy de los señores ESTORILIO SALGAR, Pío RENJIFO i OCTAVIO SAYER.

El Secretario interino, *Ricardo S. Pereira.*

8-1

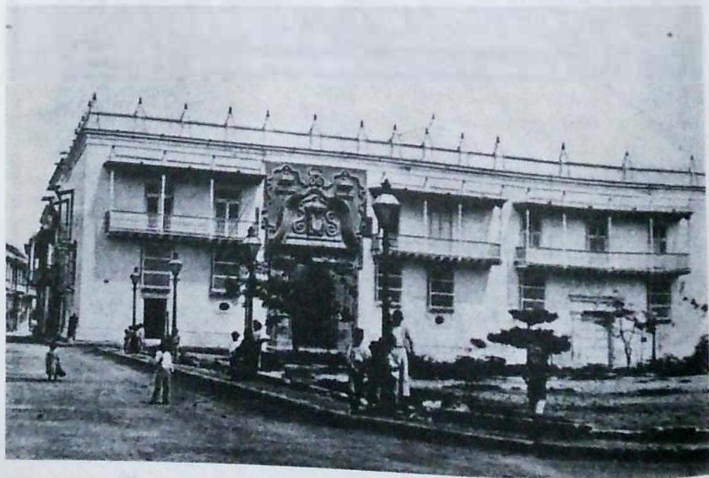
IMPRESA DE QUITAN.

Aviso publicado en el *Diario de Cundinamarca* para convocar a los bogotanos a adquirir acciones en la Compañía de Alumbrado por medio del gas.





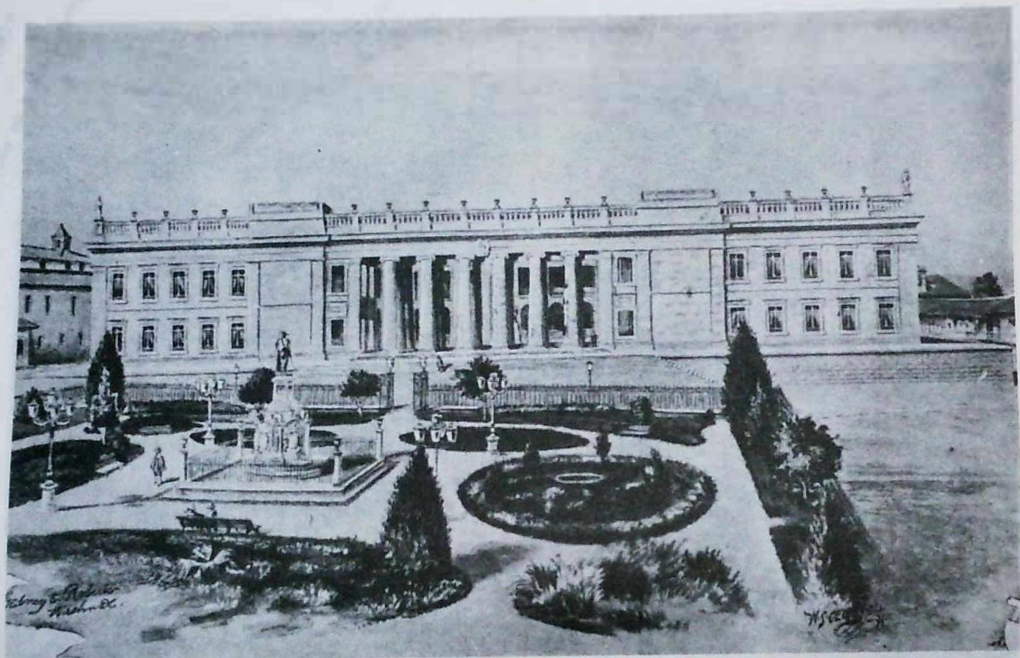
Cartagena fue la cuarta ciudad de Colombia que se iluminó con luz eléctrica. En 1893, sus calles y parques estaban admirablemente alumbrados.



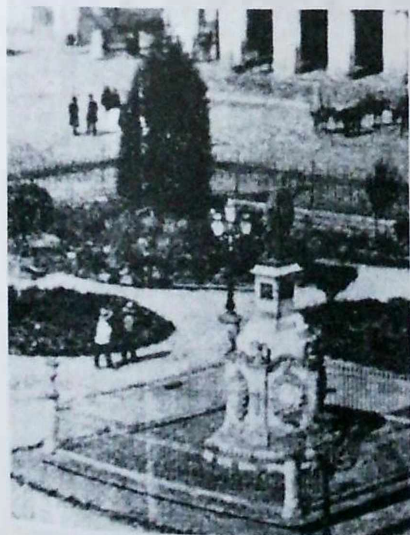
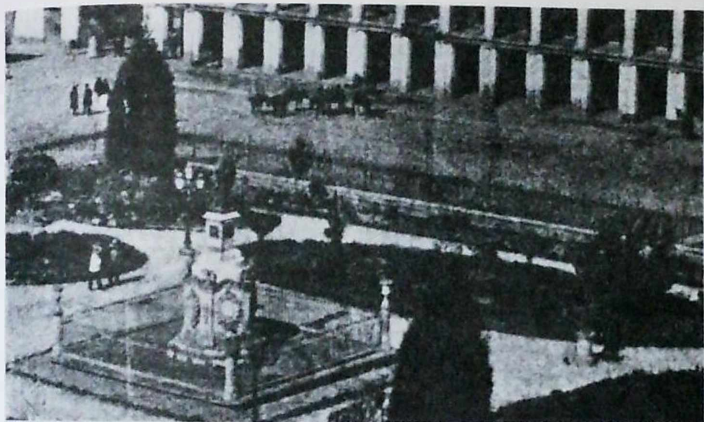


A la salida de Bogotá, los viajeros y paseantes tenían oportunidad de remudar sus cabalgaduras y echarse un refresco. Todo de estricto contado.

UNIVERSIDAD DE LA PAZ  
FACULTAD DE CIENCIAS  
HUMANAS  
CATEDRA DE HISTORIA

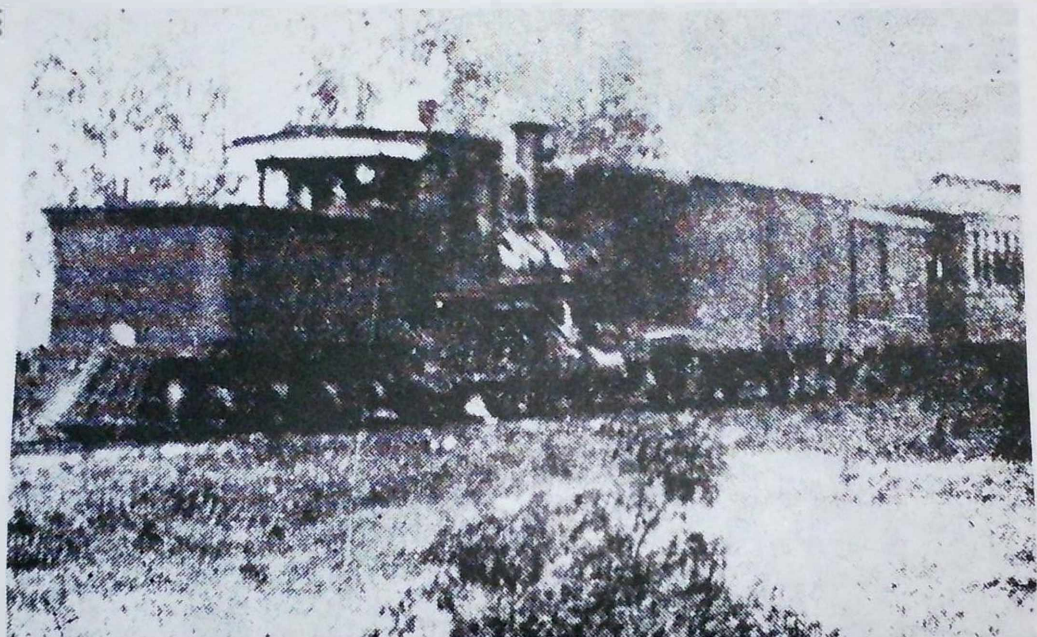


Hacia 1891, la Plaza de Bolívar gozaba de magnífico alumbrado eléctrico. Aunque en el dibujo el Capitolio se ve terminado, en realidad le faltaba más de la mitad por construir. La obra definitiva, en la forma que hoy lo conocemos, se concluyó en 1917.



Plaza de Bolívar en 1893. Al fondo, el edificio de las galerías, que sería devorado por un incendio en 1900. Abajo, detalle de los faroles eléctricos que iluminaban la Plaza desde 1889.



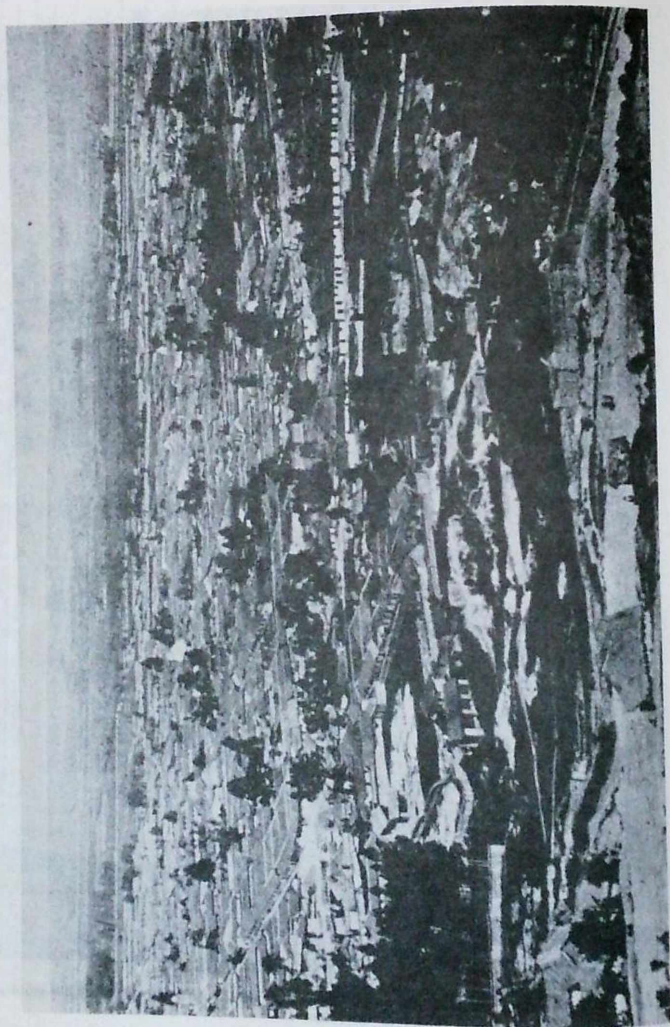


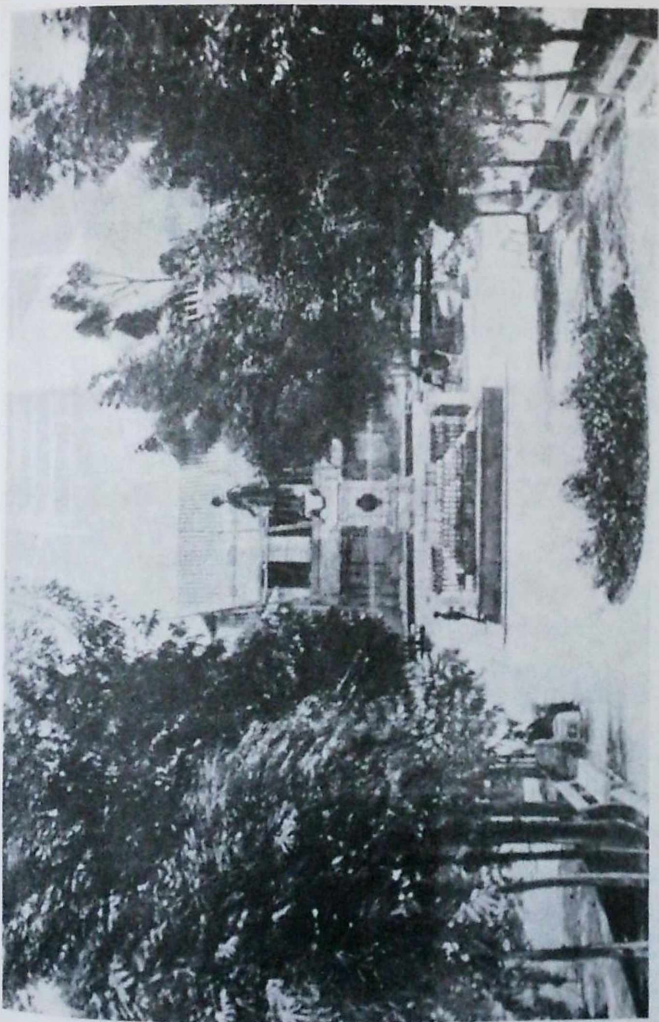
El 7 de diciembre de 1889 tuvieron lugar en Bogotá dos acontecimientos fundamentales en la historia de su progreso material. Se inauguró la luz eléctrica, y empezó a funcionar el Ferrocarril de la Sabana. La foto corresponde al momento histórico en que el ferrocarril parte de *Sans Facon* hacia la estación de Occidente, donde era esperado por una multitud encabezada por el presidente de la República, Carlos Holguín y sus ministros.



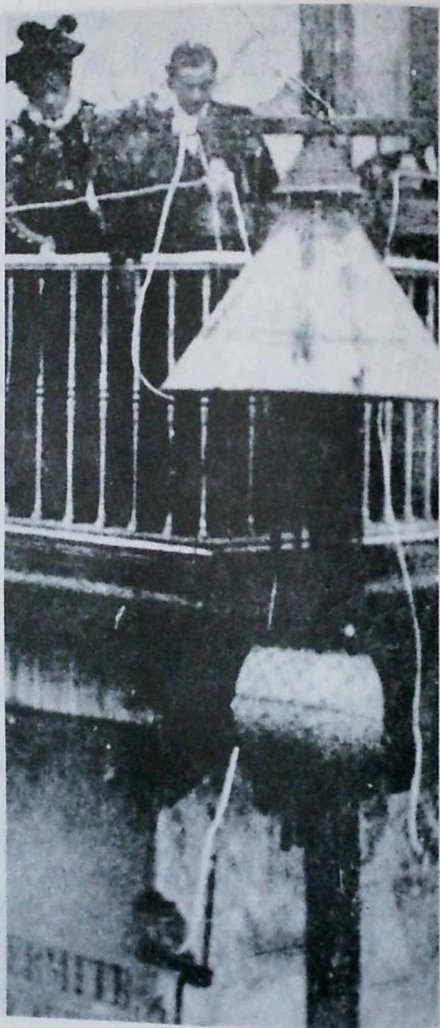
Faroles de gas del parque de Santander en 1892. Al año siguiente serian destruidos por una multitud de artesanos iracundos, durante el "bogotazo" de 1893.

Panorámica de Bogotá en 1890.



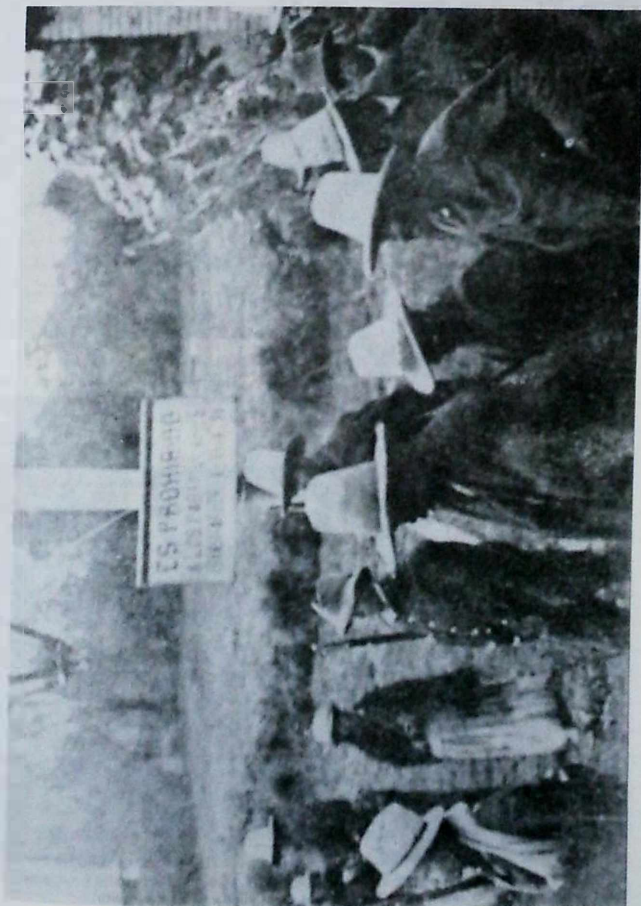


Parque de Santander en 1891.



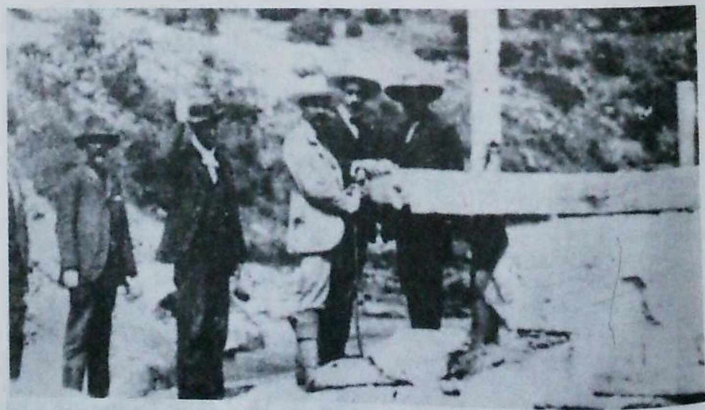
Lámpara de arco en la Calle del Comercio, 1895. En el balcón, entusiastas nacionalistas celebran la entrada triunfal del general Reyes, vencedor en Enciso, durante la guerra del 95.

Guerra de los Mil Días. Soldados del ejército oficial conducen un destacamento de reclutas. Arriba, un farol de la luz eléctrica saluda a los que van a morir.





Don Santiago Samper Brush y sus colaboradores hacen una pausa durante la instalación de la planta de El Charquito.



Don Santiago Samper inspecciona los trabajos en la planta de El Charquito.



Traslado de materiales para la planta de El Charquito.



Los obreros de la Energía regresan a Bogotá después de haber concluido los trabajos de instalación de la planta de El Charquito. Faltan pocos días para la inauguración de la luz eléctrica en su segunda y definitiva etapa.





Farol de bombilla incandescente para el alumbrado que se inauguró el 6 de agosto de 1900. Una nueva era de progreso comienza para Bogotá.

## Indice general

PRESENTACION .....	5
INTRODUCCION .....	9

### CAPITULO I

De la oscuridad al reverbero .....	13
Algo de historia general hasta el año 1900 .....	13
La noche colonial .....	16
Tiempo de independencia .....	16
Luz, más luz .....	17
Final de un sueño .....	18
El impuesto tan temido .....	18
El gas Vargas Reyes .....	20
¡Abajo el alumbrado! .....	22
¿Malo si es nuestro? .....	23
Nuevos intentos .....	24
¿Luces eléctricas? .....	26

### CAPITULO II

Tiempo de petróleo y de gas .....	30
¡Lujo, maldito lujo! .....	31
El lujo de la pobreza .....	32

¿Y si va y vuela? .....	32
Claro de luna .....	34
La compañía de gas .....	38
La competencia indeseable .....	39
Un match, round por round .....	40
La fórmula salvadora .....	44
Por fin, la compañía de gas .....	45

### CAPITULO III

¿Llega el gas y no disipa la oscuridad .....	50
Noche de ronda .....	51
La fábrica de gas .....	54
Asoma la luz eléctrica .....	58
Para lo que sirve .....	61

### CAPITULO IV

¡Hágase la luz eléctrica! .....	67
Londres y Nueva York .....	69
La exhibición eléctrica en París .....	70
El brujo de Menlo Park .....	73
Primeros intentos en Bogotá .....	74
La exposición de Filadelfia .....	77
Colombia estrena régimen político .....	79
... y la luz eléctrica se hizo .....	84
¡Adelante con los farolés! .....	87
No todo era color de rosa .....	96

### CAPITULO V

¡Por fin "El Charquito"! .....	101
La luz en el resto del país .....	101
El bogotazo del 93 y el fin de los faroles de petróleo .....	104

¿Quién compra la termoeléctrica? .....	106
La capital mira hacia el río Bogotá .....	109
¡Hacia "El Charquito"! .....	112
La luz de mal en peor .....	115
Nace "Samper Brush y Compañía" .....	117

A MANERA DE EPILOGO .....	121
LA LUZ EN GRAFICAS .....	125

PROPIEDAD  
Sección Documentación  
y Divulgación  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

4 DE VE

Impreso en los Talleres de  
Editorial Presencia Ltda.  
Calle 23 No. 24-20  
Bogotá, Colombia

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

BIBLIOTECA